



ANALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Vol 46 799

Nº 184-19

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

184/19
050

Publicación Trimestral

TOMO IX

ABRIL - JUNIO DE 1953

Nº 2

475646

SUMARIO:

Págs.

050

Francisco Alvarez González: Fundamentos Filosóficos de la Educación	5
Luis Monsalve Pozo: El Sombrero de Paja Toquilla	21
Marco T. Erazo y Pedro B. Salazar: Informe sobre los Fenómenos Geológicos de Biblián y Zaruma	79
Luis Fradejas Sánchez: Algunas Consideraciones sobre la Escena Española Contemporánea	91
Rigoberto Cordero y León: Remigio Tamariz Crespo, el Poeta Exquisito	101
CRONICA UNIVERSITARIA	123

85 Erazo y Salazar
94- Junio 1953

Dpto/4494

Fundamentos Filosóficos de la Educación

Estudio presentado a consideración del
Congreso Latinoamericano de Filosofía y
Filosofía de la Educación, reunido en Qui-
to en el mes de abril de 1953.

Evidentemente entre la Filosofía y la Ciencia de la Educación existen muy estrechas relaciones. Es más, creemos que no es posible una verdadera y eficiente Ciencia de la Educación sin un previo planteamiento de una serie de problemas de tradicional solera filosófica. Efectivamente, ¿qué es educar? La legitimidad de la pregunta es evidente. Ahora, yo no estoy seguro que, con firmeza y precisión, muchos maestros y pedagogos, es decir, precisamente aquellos que hacen del educar una profesión, estén en situación de contestar a la pregunta. Y no por incapacidad de seres tan beneméritos, sino por la interna dificultad de la cuestión.

Cuando los romanos se vieron en la necesidad de inventar una palabra para designar la acción o el hecho de educar emplearon, justamente, el verbo **educó**, el cual, con arreglo a la etimología, significa literalmente **sacar de**, de **duco**, conducir y de la preposición **ex**, que significa **de, fuera de**. Quiere con ello decirse que los latinos pensaron la educación como una faena, un quehacer que consiste en sacar a alguien —al niño o al mozo— de un sitio o lugar determinados. Como movimiento, la educación presupone un punto de partida y una meta, un término **a quo** y un término **ad quem**, como dirían los escolásticos. Bien; pero ¿de dónde se encarga de sacar al niño o al joven el educador? Es evidente que de un estado; de un estado en

que, naturalmente, se encuentran todos los hombres antes de ser sacados de él. Pero ¿es que, entonces, el fenómeno de la educación no presupone ya una creencia generalizada en la humanidad, a saber, la de que el hombre de un modo natural se encuentra postrado, caído, antes de que el educador se encargue de sacarle de dicho estado para conducirlo a sabe Dios qué otro? Y es tanto más curiosa esta creencia básica y fundamental cuanto que infinidad de veces se ha pensado que lo natural, por el hecho de serlo, es precisamente lo regular y bueno. ¿Qué de extraño hay en ese ser que es el hombre para que sólo en él, con peregrina exclusividad, lo natural sea malo y lo postizo y artificial sea bueno? ¿No nos lleva, como conducidos por la mano, el problema de la educación a plantearnos el más grave, previo y fundamental de qué es el hombre? Y éste, señores, ¿no es, en verdad, el problema eterno de toda filosofía? Porque no nos hagamos ilusiones. Podrá parecer al observador superficial e ingenuo que el hombre se ha interesado en todas las épocas por ponerse en claro respecto al ser íntimo de las cosas y virtualidades que insiden en ellas. La realidad es que si al hombre le ha interesado el cosmos ha sido sólo para poder con seguridad contar con las cosas cuando hubiere necesidad el día de mañana de echar mano de las mismas para poder vivir. O también para afilar y precisar conceptos que le sirvieran, en última instancia, para adquirir seguridades teóricas acerca de sí mismo. Si nos interesamos por los astros distantes de nosotros millones de años de luz; si nos preocupa el ser e íntima estructura de los átomos; si generosamente prodigamos esfuerzos enormes por desentrañar el misterio de la vida o de la génesis de los organismos, es porque sospechamos que tras esos conocimientos podremos algún día otear lo que verdaderamente somos y alcanzar a descifrar el sentido de nuestra existencia. San Agustín decía rotundamente que no existían para él más que dos problemas filosóficos: Dios y el alma. Nosotros podríamos comentar que si el santo de Tagaste se preocupaba por Dios era porque estaba convencido de que, en resumidas cuentas, de El dependían su vida, su sabiduría y su felicidad; que, de verdad, eran las cosas que más le interesaban.

Pero no se acaba con esto el problematismo filosófico que ofrece el fenómeno de la educación. Habíamos quedado en que la educación supone una peculiar tarea mediante la cual tratamos de sacar al joven de su sitio, de un estado natural en que se encuentra sin remedio por el hecho de ser hombre, para conducirlo a otro estado. Y es lógico

que si pensamos el estado de donde se saca al joven como malo, este otro a donde se le conduce mediante la educación debe de ser un estado magnífico, tolerable por lo menos y siempre mejor que aquel otro de donde procede. Esto parece lógico y claro, sí. Pero, ¿es tan sencillo precisar en qué consiste lo malo del estado primitivo y lo bueno del estado meta de la educación?

Reflexiónese un momento en que los hombres parecen haber pensado a contracorriente de esta creencia o idea tan generalizada. Cuando Rousseau sostiene con singular arrebatado emotivo y belleza en la expresión la paradójica doctrina de que el hombre es naturalmente bueno y que la civilización, con sus ciencias, su educación, sus almibarados modales y su técnica, es un factor de corrupción, de inmoralidad y de decadencia para la humanidad, inmediatamente su idea cala hondo en la conciencia de los hombres de las generaciones posteriores y la literatura, Benardino de Saint Pierre, Chateaubriand, etc., se encarga de poner de relieve, artística y sentimentalmente, las ideas del filósofo ginebrino. Si lo natural, Pablo y Virginia, Atala, el buen salvaje, en suma, no contaminado por lo civilización, es bueno, la educación, parece, no tiene ninguna razón de ser; pues educar requiere una faena, un trajinar, para sacar, precisamente, al hombre de un estado primitivo y natural.

Pero si nos fijamos un poco, al punto observaremos que esta manera de pensar no es una excepción, en el fondo, a la usual y corriente. Si Rousseau, en efecto, pensaba así era porque creía que la naturaleza, ella, era el mejor educador y que el tránsito, el forzado camino que supone siempre el hecho de la educación, ofrecía las máximas garantías de éxito realizado bajo la dirección y tutela de la naturaleza. El cuerpo, la voluntad, el raciocinio, y, sobre todo, la vida afectiva, los sentimientos, las emociones y las pasiones, en una palabra, todas las actividades y funciones humanas, se hacen mejores bajo el **matronazgo**, por decir de algún modo, de la sabia naturaleza, pedagogo excelente. Pero ni qué decir tiene que si el educador cambia, el hecho de la educación persiste y, por consiguiente, la idea subyacente de que el hombre, sin el auxilio de aquélla, es algo imperfecto, caído, degradado. Muchos mitos se han creado para hacer más tolerable la realidad, desagradable y áspera, del estado postrado del hombre, que éste barruntó en todas las épocas, Una, la más sencilla, la de pensar, justamente, la situación actual como una caída,

accidente al que precedió un estado de la máxima perfección. Siempre le consuela un poco al rico venido a menos el recuerdo de la opulencia pretérita. Y ello a pesar de que un viejo poeta español, el Marqués de Santillana, traduciendo un pensamiento de Dante, dijera en cierta ocasión:

La mayor cuyta que aver
puede ningún amador
es membrarse del placer
en el tiempo del dolor.

¿Puede la filosofía dar una explicación respecto a esa que pudiéramos llamar extraña condición ontológica del hombre? Porque la verdad es que nada parecido encontramos en los demás seres del universo. Por el contrario, éstos parecen reposar y estar felices con su ser. Como dice Spinoza en la proposición VI del libro III de su *Ética*, "unaquaeque res, quantum in se est, in suo esse perseverare conatur"; toda cosa, en tanto que es en sí, se esfuerza en perseverar en su ser. Toda cosa menos el hombre. Este posee un ser inquieto, escurridizo; no puede experimentar el gozo de sentirse ser, más o menos plenamente, lo que es; está siempre en trance de huida de sí mismo; queriendo ser otra cosa de la que al presente es; es voluntad de cambio, constante anhelo, eterna y dolorosamente insatisfecho. No es que yo piense, a la manera de Schopenhauer, que el ser del hombre y, por extensión, de la naturaleza toda, consistan, metafísicamente, en una voluntad. El hombre es voluntad, sí; pero también otras muchas cosas más; y todas juntas colaboran, cada cual con su función peculiar, a la tarea de hacer esa realidad inmediatamente presente que llamamos una vida humana. Y vivir, claro es, no es **estar**, sino en el mejor de los casos **estar siendo**; estar siendo, es decir, en tránsito de un estado a otro. Pero, ¿no consiste en esto lo que de un modo formal definimos al comienzo como educación? Parece, pues, en este primer ensayo de aproximación al problema que la educación es consubstancial con la vida del hombre o, si ustedes quieren mejor, que la vida humana no consiste en otra cosa sino en educación; en educación en el sentido de un ansia de salir fuera de sí para llegar a ser otro; ese otro que aún no somos, pero que ya desde ahora oteamos como un bonito modo de ser para nosotros, y, por tanto, que anhelamos con todo el alma ser.

Da lo mismo que escojamos una u otra filosofía. Todas han teni-

do conciencia de esa nota, peregrina y rara, privativa del hombre. Todos Uds. saben que era corriente entre los antiguos griegos la creencia de que el cuerpo del hombre era algo así como una tumba para el alma —*σῶμα σήμα*—. La vida terrestre era el resultado de una **caída** del alma producida por la misteriosa comisión de un pecado en una más feliz vida anterior. El sentido de la vida consistía, por consiguiente, en liberarse de las poderosas ataduras de la materia y del cuerpo, para tender el vuelo el alma rumbo a las costas de su verdadera patria. Esto se conseguía mediante una paulatina **catarsis** o purificación.

Poco más o menos encontramos en la filosofía cristiana. La vida es una tránsito por la ciudad terrestre; aquí encontramos el mito de la **caída** elevado a la dignidad de dogma; la vida sólo encuentra justificación en el impulso decidido del verdadero ser del hombre, el alma, hacia la celestial morada de la Ciudad de Dios.

Aquello a que ha venido a parar el curso de la evolución de la filosofía moderna, a saber, la filosofía existencial, también, en el fondo, piensa lo mismo. Sólo que ahora la filosofía no puede continuar permitiéndose, como tal, aquellas gratuitas hipótesis metafísicas: alma, cuerpo, existencia anterior, pecado cometido, etc. La vida no es ya el apresurado marchar a la conquista de un añorado paraíso perdido. La filosofía hoy no puede explicar la radical inquietud e inestabilidad de la vida del hombre con supuestas catástrofes. Es más: la filosofía hoy no explica nada. La conciencia es vida en presencia del ser. Y, humildes a costa de reiterados fracasos, los filósofos contemporáneos, más exigentes para con la verdad que sus predecesores, se limitan a describir lo que se escorza claro ante sus ojos. La filosofía existencial es, pues, mero análisis fenomenológico del crudo hecho del vivir humano.

Sólo el hombre carece de una esencia, definida y fija. Vivir es encontrarse **siendo** dueños de una existencia que no sabemos ni por qué, ni para qué gozamos. Cuando, más que razonar sobre ello, sentimos el hecho inaudito, irracional, absurdo, de que nosotros, precisamente tú o yo, existimos, somos **un** viviente, en lugar de ser **nada**; cuando alguna vez en la vida, digo, sentimos vivamente la sin razón de ser, de ser algo, creo que a todos nos estremece el latigado de un fuerte escalofrío. Anhelamos seguir siendo, es decir, continuar tenien-

do conciencia de que soy; nos duele, nos angustia la idea de la muerte; aunque el dolor de la muerte sea siempre un dolor desde la vida, pues sólo desde la vida es posible tener idea de.

Sabemos que somos y, al mismo tiempo, que para ser, para continuar manteniéndonos en la existencia como hombres, necesitamos comenzar por despertar en nosotros el deseo de lo que queremos ser. La vida es quehacer, dice, precisa y castizamente, Ortega y Gasset. Aun no hacer nada, vegetar, es algo que nos podemos proponer como quehacer o fin. El hombre es el único ser al que le cuesta trabajo seguir siendo. Su estado caído consiste en que con la existencia no le es dada, sin más, una vida determinada, que no tenga sino esperar a que el tiempo se encargue de desarrollarla. Tiene que inventarse lo que quiere ser y, luego, esforzarse por llevarlo, paulatinamente, a cabo.

Ahora, es obvio que el hombre es un ser social. No solamente encuentra vigentes en la sociedad que le rodea una serie de posibles modos de vida para él, que le relevan del trabajo de tener que inventar, para exigirle sólo el pequeño esfuerzo de elegir; también la sociedad, que cree en la perfección y bondad de esos ideales de vida, gusta de imponerlos a quienes moran en su seno. Y la serie de faenas y de procedimientos técnicos por medio de los cuales se pretende conducir a los hombres hacia esos ideales de vida, arquetipos humanos, es, precisamente, la educación. Únicamente, pues, a ahorcadas sobre el lomo de una filosofía del hombre, de una ontología, es posible plantearse, con esperanzas de frutos, el problema de la educación. ¿Cabe una más estrecha relación entre la Filosofía y la Pedagogía?

Mas esto no es todo. Si hemos puesto alguna luz en qué es eso de la inferioridad y maldad del estado natural del hombre, debemos ahora proyectar el halo luminoso de nuestra atención hacia el otro extremo: el estado artificial a que el hombre arriba sometido al proceso de la educación.

De este estado, por lo pronto, podemos decir que es bueno o que es mejor que el anterior. El proceso todo en que consiste el fenómeno de la educación presupone, pues, la vigencia de unas valoraciones humanas, de los conceptos de bueno y malo, perfecto e imperfecto, etc. Ahora bien, ¿no es este también uno de los problemas

eternos de la filosofía? En la pedagogía está implicado el problema del valor, de raigambre típicamente filosófica. Pero obsérvese esto bien: el problema con que aquí tropezamos no es un problema exclusivamente moral. Bueno y malo pueden ser adjetivos con que calificamos la conducta moral de una persona, pero también pueden ser empleados en otros sentidos, como cuando hablamos de un buen cuadro o de una buena o mala digestión. La pedagogía no se propone solamente hacer del niño un mozo moralmente valioso, aunque ésta sea una de sus preocupaciones fundamentales. Lo que la pedagogía de todos los tiempos se ha propuesto como último fin ha sido, más o menos, lograr hacer realidad aquel viejo ideal heleno de los *καλοὶ καγαθοὶ*, es decir, de los bellos y buenos, en donde estos dos adjetivos encerraban, a base de imprecisión y vaguedad, un contenido amplísimo; en efecto, no se trataba sólo de hacer de los jóvenes efebos bellas y bondadosas criaturas, sino hombres fuertes, serenos, amantes de la patria, de las instituciones, inteligentes, cultivados, valientes... En una palabra: el hombre y, con éste, la sociedad de que todo hombre forma parte, tienen, en todo momento, un catálogo o sistema de valores vigentes, morales, estéticos, vitales, etc. Lo que la educación trata de hacer del hombre es un ser capaz de realizar en sí o en torno a su persona el mayor número de perfecciones o valores actualmente estimados como deseables; que encarne, por ejemplo, el valor sabiduría, el valor bondad, el valor fortaleza, el valor elegancia, etc.; y que, al mismo tiempo, se halle en las óptimas condiciones para crear alrededor de sí cosas, relaciones, obras valiosas, es decir, depositarias de valores. La esencia de la educación, pues, considerada como un quehacer que tiene por objeto hacer pasar al joven de un estado a otro mejor, es, como toda esencia, eterna e inmutable. Ahora, lo que ha variado con el tiempo son los modos cómo los hombres han creído hacedero ese tránsito. Esto ha derivado del conocimiento que la época ha tenido de la naturaleza humana, de la racionalidad, emotividad, voluntad y, en general, facultades psíquicas del hombre. Pero, sobre todo, del antedicho sistema de valores vigentes, actuante en un momento dado. Las mil idas y venidas de la humilde hormiga junto a la entrada de su mansión nos resultan extrañas y, en última instancia, incomprensibles, porque nada sabemos de cuáles son las metas, objetivos, que intenta conseguir con la serie de movimientos. De igual modo, no debe olvidarse que la educación es un movimiento, un tránsito y que, como tal, supone un por qué y un para qué se hace. El por qué es el estado caído del

hombre a que nos hemos referido; el para qué está en función de los repetidos valores. Sólo la actividad pedagógica adquiere sentido referida a los mismos. De ahí, la manquedad y falta de interés de la inmensa mayoría de Historias de la Pedagogía al uso; se nos habla en ellas de los mil procedimientos propuestos por los grandes maestros de la educación para enseñar al hombre, es decir, hacerle que realice ese tránsito a que nos hemos referido; pero como se evita todo esfuerzo para hacernos vivir y comprender la tabla de valores en vigor en el pueblo en cuestión, acabamos de ver la sucesión de ensayos pedagógicos experimentados en el tiempo, como contemplamos el afanoso trajinar en apariencias sin sentido de la hormiga. En resumen, una Historia de la Pedagogía debería, necesariamente, comprender una historia de los **ideales**, cambiantes con el inevitable transcurrir del tiempo, que han sido mantenidos por la humanidad. Tarea, en verdad, no fácil, a pesar de su aparente sencillez; que requiere de una especie de **instinto** para lo histórico, que no es frecuente posean los humanos. Y la razón es obvia: los ideales son, según sabemos, eso que llamamos valores; ahora, los valores se estiman, no son objeto de aprehensión intelectual, como los demás seres. Yo puedo conocer una catedral gótica, viajar de Europa a Asia y conocer allí, por ejemplo, una pagoda china. Ambos conocimientos, diríamos, no se excluyen, ni uno impide el perfecto conocimiento del otro. No ocurre así con el valor. Conozco los valores como valiosos, es decir, deseables, apetecibles y, al mismo tiempo, como inferiores o superiores a otros valores igualmente aprehensibles. Tener un sistema de valores distinto no quiere, necesariamente, decir que se hayan de poseer valores distintos o desconocidos, sino que los **mismos** valores se estiman de distinta manera y jerarquizan de otro modo. Ahora, al hombre le resulta difícil comprender cómo es posible que lo que él valora de una manera haya sido valorado de otra; tiende a creer, por un falso razonamiento de analogía, que los apetitos, tendencias, amores y desvíos de los hombres han tenido que estar siempre en relación con los mismos o parecidos bienes, valores y cosas, que él apetece u odia. Y así es como, sin querer, se falsea la historia. Los sofismas e incomprensiones a que conduce la generalización fundada en la analogía de nombres, por ejemplo, son tanto mayores y abundantes cuanto más alejados se hallan, temporal y espacialmente, las cosas comparadas. Quien, sin más precauciones, llenara de un mismo contenido, el contenido usual en nuestros días, palabras como **virtud**, **Estado**, **sabiduría**, **libertad**, **patria**, etc., aplicadas al co-

nocimiento y comprensión, valga por caso, de la cultura griega, se equivocaría lamentablemente. Pero es que ni siquiera hay que acudir a pretéritos tiempos. Hoy, por ejemplo, no significan lo mismo palabras tales como **dictadura**, **libertad**, **democracia**, etc., aplicadas al mundo comunista y al mundo occidental. De ahí, la incomprensión entre los dos grandes bloques, esa incomprensión que amenaza con arrastrarnos a la vorágine de una tercera guerra o, con más precisión y sin ironía, a que termine el endeble y precario armisticio en que estamos viviendo desde hace siete u ocho años.

Sería, pues, de desear que los historiadores de las ideas pedagógicas o educacionales, teniendo en cuenta lo que vamos diciendo, se esforzaran, al emprender su labor, por exponer la tabla y jerarquía de valores vigentes en las diversas épocas, como tarea previa a la exposición de las correspondientes doctrinas. Ahora, la realización de este proyecto supone un conocimiento profundo de la historia. He aquí como no ya sólo la filosofía, sino también la historia, se complica con los estudios prácticos y pedagógicos obligando a una meditación. Más adelante veremos en qué otro sentido la historia resulta también imprescindible para el educador.

En alguna ocasión he afirmado que los menores cambios operados en la filosofía han ido acompañados siempre de también significativos cambios en los ideales y prácticas educacionales. Para probarlo me refería a algunos casos concretos; entre otros, a la transformación operada en la filosofía griega durante el siglo V antes de J. C.; con ocasión de las hondas modificaciones que, en todos los aspectos culturales de la vida griega, produjeron la terminación victoriosa de las guerras de libertad contra los persas y la plena instauración de la democracia en Atenas. Como Uds. saben muy bien se abre ahora un nuevo período en la historia de la filosofía helénica que los historiadores han denominado humanístico para diferenciarlo del anterior, en que el interés intelectual estaba, unilateralmente, polarizado hacia las cuestiones y problemas cosmológicos. Pues bien, yo mostraba de qué manera la nueva filosofía suponía una transmutación de los valores tradicionales en muchos aspectos, y cómo, paralelamente, cambió también la educación. Si en los tiempos anteriores el pedagogo estaba simbolizado por el maestro de gimnasia y de canto, ahora lo va a estar por el sofista.

Pero dejando a un lado esto, que es obvio, y sin necesidad de apurar los detalles, pudiéramos fijarnos en las transformaciones operadas en los conceptos que el hombre se ha formado del hombre y en las distintas valoraciones de la naturaleza humana en el lento transcurrir de tiempos y de épocas.

Toda la cultura antigua greco-romana se caracteriza por pensar que el hombre es una parte más, entre otras muchas, del Universo ordenado que llamaba *cosmos*. La más importante, sin duda, pero ni más ni menos que eso: un trozo de la totalidad que, por consiguiente, puede ser explicado por medio de los mismos conceptos científicos, físicos y metafísicos con que el filósofo trata de comprender, racionalmente, el mundo. Ahora, cualquiera que sea la postura que se adopte respecto al lugar que el hombre ocupa en relación con las demás cosas del Universo, lo cierto es que toda la cultura antigua está de acuerdo en realzar el superior valor de la razón humana; griegos y romanos fueron, esencialmente, intelectualistas. Lo de menos es el nombre: *logistikón*, *nous*, *hegemonikón*, etc. Lo importante es que el filósofo antiguo, haciéndose eco de una valoración general en su tiempo, considera que lo más valioso en el hombre es ese poder misterioso que tiene de captar, de aprehender, lo que las cosas, verdaderamente, son; en una palabra, sus facultades intelectuales o cognitivas. Como resultado de todo ello, la *paideia*, la educación entre los antiguos, tiende a desarrollar al máximo dichas facultades.

El Cristianismo trajo consigo nuevas creencias básicas y valoraciones. Ahora el hombre ya no es una parte del Universo, sino algo especialísimo que, aunque dotado también de materia, tiene, sin embargo, un destino y significación transcendentales. El hombre vive esta su vida terrena en espera de una verdadera vida ulterior. Pero el bien supremo, Dios, objeto principalísimo de las inquietudes y afanes del cristiano, se encuentra a una tal distancia del hombre y éste tan deteriorado en sus facultades intelectuales como resulta de la caída de Adán, que el conocimiento de Aquél es imposible. El hombre, puede, quizá, rastrear, adivinar algo de lo que constituye la esencia y naturaleza de Dios. Pero es siempre, en el mejor de los casos, un conocimiento sumamente imperfecto. Pero queda una posibilidad al hombre: amar infinitamente aquel Ser a que su entendimiento limitado, finito, no puede llegar. Este es el camino del cristiano. De lo que se trata ahora es de **amar**, no de **conocer**. De ahí,

un predominio y valorización de la vida afectiva sobre la intelectual. En lugar del ideal del **sofos**, surge el ideal del **santo**.

Con el Renacimiento se inicia en este aspecto, como en tantos otros, una vuelta decidida y radical al modo de pensar y sentir de la antigüedad. Aquello que constituye lo específicamente humano es la razón, la cual, como capacidad de aprehender con evidencia las verdades más simples y todas aquellas otras que, por deducción, pueden sacarse de las primeras, es igual en todos los hombres. La vida afectiva, el amor, el odio, el pesar, la alegría, etc., se convierten ahora en oscuras y confusas ideas o en meras modificaciones del alma. El físico o el filósofo vuelven a convertirse en elevados ideales humanos, modelos para los quehaceres y afanes diarios de muchos hombres.

Pero da un cuarto de vuelta la historia del mundo en los confines de los siglos XVIII y XIX con eso que, imprecisamente, se ha llamado Romanticismo. Los dramas de Lessing o de Schiller, la belleza pálida de Byron, los jóvenes mariscales de Napoleón, lo Absoluto de Schelling, las Confesiones de Juan Jacobo o los solemnes juramentos de Bolívar, son manifestaciones diversas de un mismo espíritu que comenzó a enseñorearse de Europa en el último tercio del siglo XVIII. Ahora bien, el Romanticismo, hastío de Europa frente al empalagoso racionalismo de tres siglos, significa otra vez una cálida estimación de la vida afectiva del hombre. De ahí, el embrujo que ejerce la Edad Media, misteriosa, poblada de leyendas, religiosa, sentimental, en los artistas del Romanticismo. Se adivinaba la presencia, en los siglos medioevales, de gentes que habían pensado y sentido al hombre de igual o parecida forma.

Pero llegan los tiempos modernos y un nuevo y último cambio se produce: el creciente tecnicismo y desarrollo del pueblo que mejor ha sabido representarle y servirse de él a fin de aumentar su poderío y afirmar su presencia en la historia del mundo contemporáneo, determina la aparición de un nuevo tipo de ideal humano: el hombre de la voluntad de poder, aquel que Federico Nietzsche entrevió en los sueños de su imaginación enferma cuando pensaba a Zaratustra. Una época polarizada, unilateralmente, hacia lo económico no ha podido por menos que destacar con singular relieve aquel valor y colocar en el transfondo de los sueños y de las secretas adoraciones a un nuevo tipo de hombre, el "homo oeconomicus" o, dicho más

claramente, el moderno genio de las finanzas. No hay sino ver de qué consideraciones y prestigio internacional disfrutan. Mientras hombres de ciencia, pensadores, artistas, andan dificultosamente por el mundo, tratando cada cual de sobrellevar de la mejor manera posible su vida, abundan, y son altamente solicitados en todos los países, los hacendistas, los magos de las finanzas, economistas, versión moderna de los nobles hidalgos "desfacedores de entuertos", un poco avergonzados en el fondo, eso sí, de no saber qué hacerse con tantos números y tantas estadísticas.

La pedagogía, por consiguiente, no debe preocuparse sólo de los medios mejores y más útiles para conseguir el tránsito de un estado a otro, sino también de aquellos ideales, valoraciones vigentes, que son como focos orientadores que iluminan y dan sentido a su misión. Quizás alguien pensará aquí que el educador apenas necesita atender a todas estas cosas, pues él, como un hombre más de su tiempo, cree, probablemente, en estos ideales colectivos y su tarea se limita a emplear los medios más técnicos y eficientes para transmitirlos a sus educandos. Algo así como lo que ocurre con el magistrado o el juez. También éste, independientemente de cuál puede ser su criterio particular de la justicia, de lo que debe ser o no jurídicamente permisible, se atiene a las normas positivas del derecho, juzga con arreglo a las mismas y las hace cumplir. Ello sólo en parte es verdad. Porque, en primer lugar, los ideales vigentes en un momento dado en la sociedad no obligan legalmente, incluso con todo el aparato de la fuerza del Estado, como el caso del Derecho. Puede ocurrir, perfectamente, que al educador no satisfagan las valoraciones al uso. Y en tal caso, ¿qué debe hacer? ¿Imponer a los alumnos sus propios ideales? El problema es grave. Pues si bien éstos no son obligatorios en la misma forma que el derecho, la sociedad no deja de ser una fuerza positiva capaz de emplear en su defensa una forma terrible de sanción: la sanción social. El poder de la opinión pública es tremendo. Recuérdese el caso de Sócrates, el primer gran educador de que tenemos noticias. Sócrates fué un pensador, un dialéctico habilísimo, un moralista, todo lo que se quiera. Pero antes que nada fué un maestro de la juventud ateniense de la segunda mitad del siglo V a. d. J. C. Como hombre original, sus ideales no eran los mismos de una sociedad atemorizada por las duras pruebas que le había tocado en suerte correr y, por tanto, celosa de conservar muchas de las tradiciones y valoraciones de antaño. El filósofo, con envidiable dedi-

cación a su tarea y entereza prodigiosa, no vaciló en hacer frente a la borrasca que, poco a poco, se iba formando en torno a él. Se desencadenó al fin la tormenta y todos sabemos de qué manera ésta terminó con la vida del ilustre y noble pensador. ¿Quién ante el ejemplo de Sócrates osaría afirmar que el educador no debe luchar a veces a contracorriente de las convenciones al uso? La fe viva en la bondad de un ideal de vida determinado garantiza la eficacia en la labor del maestro, pues sólo hacen mella en el alma sensible del niño o del adolescente las enseñanzas profesadas al calor de un amor por los más bellos ideales. No es el mejor maestro el que más ciencia atesora sobre una disciplina dada, sino el que con más fervor la ama y sabe hacer partícipes de su amor a los alumnos.

Mas aún existe otro problema: entre educador y educando existe, por lo menos, el intervalo de una generación, si, de acuerdo con las opiniones de quienes más profundamente han pensado sobre estas cosas en los últimos tiempos, consideramos que aquélla cambia de 15 en 15 años. Ahora, el concepto de generación tiene, aparte de su significación biológica, un valor, quizá, para una posible interpretación filosófica de la historia. ¿Quién es, efectivamente, el verdadero sujeto de la historia? ¿El hombre, la sociedad en su conjunto, las clases sociales, los héroes, la razón? Filósofos de la historia en el pasado han sostenido las más diversas opiniones al respecto. Yo estimo que todas ellas son defendibles, es decir, vislumbran una parcela de la verdad. Pues bien, pudiera sostenerse que el verdadero sujeto de la historia y, además, el motor que hace de la historia humana una verdadera historia y no un mero transcurrir y vegetar en el tiempo es, justamente, la generación. A generaciones diferentes ideas básicas o creencias distintas. De donde se deduce que los ideales y valoraciones de los maestros quizá resulten pálidos y descoloridos para los alumnos. De ahí, la mutua queja de incomprensión que se echan a la cara unos y otros.

La educación, tal como yo la entiendo, es una noble tarea de renunciación y sacrificio. El niño o el joven carecen todavía de ideales cuando son puestos en las manos del educador. Los conflictos entre unos y otros surgirán más tarde, cuando ya maduro el adolescente, comiencen a perfilarse en el horizonte espiritual de éste algunos posibles tipos de vida como altamente valiosos y dignos de ser vividos. Mientras tanto, no. El joven es como una masa informe en manos de un operario. ¿Debe aprovecharse el educador de esta ven-

taja temporal que le otorga la edad y su más sazónada experiencia para imponer al joven sus propias y particulares estimaciones? Yo creo que es muy difícil o, mejor aún, imposible pedir a nadie que renuncie a plasmar el contorno con arreglo a sus especiales preferencias; pero sí que, en la medida de lo posible, el educador debe abstenerse de esta forma de proselitismo. Creo que aquí hay que hacer una distinción necesaria: una cosa son los valores que pudiéramos llamar genéricos y eternos, bondad, belleza, verdad, elegancia, nobleza, sencillez, etc., y otra muy distinta las mil formas de vida posibles en que esos valores pueden encarnar. La misión del pedagogo, del maestro verdaderamente merecedor de este honroso título, es la de despertar, hiperestésiar, diríamos, la sensibilidad del educando para aquellos valores; pero no debe abusar de su natural influencia sobre el alumnado para imponer, como único deseable, un singular tipo de vida sobre los demás.

Venimos siempre a tropezar con esa peculiar y peregrina manera de ser que es ser, precisamente, hombre. Cuaquiera otro ser es ya lo que es desde el primer momento. Porque el hombre no es, sino que **se hace**, necesita de la educación. En un sentido lato la totalidad de la vida del hombre es educación, un tránsito, un afanoso pasar de un estado a otro que se estima como valioso y deseable. Pero —y esto es fundamental— ese tránsito nada tiene de específico y universal. Si así fuera, la vida del hombre sería como la de la planta o el animal. Tampoco éstos son ya, desde que surgen a la vida. Necesitan de un tránsito también; precisan que el tiempo se encargue de madurar y dar relieve a lo que, en el momento del nacimiento, encuéntrase latente, como en bosquejo; sólo al final del ciclo de desarrollo se cosechan los frutos y la cosa es verdaderamente. Pero ese ciclo es igual y uniforme para los distintos ejemplares de la especie. Aquí, en cambio, reside la típica originalidad del hombre. Como cosa —cuerpo orgánico, por ejemplo—, no es una excepción y su evolución se cumple con arreglo a etapas debidamente establecidas; pero como hombre, su vida, lo que en definitiva vaya a ser, el modelo de vivir humano que le haya venido en ganas representar, es algo imprevisible. El hombre es inventor o artífice de su vida. Por eso, un mismo valor puede encarnarlo o cumplirlo bajo mil formas distintas. El estoico, el mártir, el cruzado, el militar, son otros tantos modos inventados por el hombre en el transcurso de las edades para dar forma y realizar el valor entereza o valentía. Pero es que,

además, esas palabras son universales que, por demasiado amplios, apenas nada significan. Pues hay múltiples maneras de ser estoico o ser aventurero.

Si cuanto he venido exponiendo a lo largo de este discurso es verdad, podemos concluir que la misión del educador consiste, fundamentalmente, en transformar el ser humano de manera tal que sea accesible al mundo ideal de los valores. Despertar en el alma del niño o del adulto el amor por las cosas buenas y bellas, por la noble emulación, por la verdad, la justicia, el valor, etc. ¿Cómo lograr esto? Yo no creo que existan normas generales para conseguirlo. Dependerá mucho de las respectivas personalidades de maestros y discípulos. Como no todos tienen el mismo poder visual ni la misma finura de oído, así tampoco todos son capaces de amar y estremecerse de igual modo ante lo bello y lo bueno. Dejemos también a un lado el problema de los factores negativos que pueden entorpecer la labor del educador, ambiente familiar y social, etc.; lo único que me interesa hacer notar es cómo el maestro está siempre en peligro de fracasar por las calidades psíquico-materiales del alumno. Ahora, por parte del maestro estimamos que el principal requisito para triunfar es su sensibilidad para los ideales y valores. Nada más frecuente en la adolescencia que la simpatía, la propensión a **sentir con**, al unísono de todo el mundo, sobre todo de las personas que se estiman. Un hábil maestro, lleno al mismo tiempo de noble entusiasmo, de generoso cariño por las cosas verdaderamente valiosas, es un manantial de contagio para la juventud. Pero el maestro debe ser liberal; dejar que en el alma del joven se vaya formando el esbozo o esquema, cada vez con mayor precisión en los contornos, del proyecto vital humano que se desea ser. A lo más a que debe pretender el maestro es a sugerir, a facilitar el proceso de invención o elección de formas de vida. Pero el joven debe conservar la impresión de que en esta decisión o elección él es el único responsable. Así aparecerá en todo momento su vida como auténtica, como brotando de un manantial propio y no tomada a préstamo. Sentir que vamos siendo lo que no se nos impuso sino que surgió como invención de nuestra fantasía y querer después de nuestra libérrima voluntad es lo que se llama vocación. Quien se siente verdaderamente autor de su vida, no sólo actor de ella, experimenta el gozo profundo de la autenticidad. Lo mismo ocurre en el terreno intelectual. Por eso Sócrates, maestro admirable, no enseñaba ni decía nada concreto a los oyentes. Pero

sabía a la perfección, mediante el estímulo eficaz de sus preguntas, hacer brotar la chispa luminosa de la verdad en la mente de sus asombrados discípulos, que aprendían sin que Sócrates les enseñase nada aparentemente. El genial ateniense sabía que de nada somos tan avaros como de las cosas que adquirimos con nuestro propio esfuerzo.

Educar, pues, en pocas palabras, es enseñarnos a realizar un plan de vida; en resumidas cuentas, a ser hombres, pues sólo somos hombres en cuanto nos hacemos nuestra vida, cada uno la suya, buena o mala, brillante o mediocre. Ahora se comprende en qué consistía aquel estado caído del hombre de que hablábamos al comienzo de estas líneas. Independientemente de toda interpretación dogmática el hombre no ha venido a parar a su actual situación precipitándose desde las alturas de un pasado más glorioso. La vida nada tiene que ver con el enderezarse después de una caída. La manquedad original del hombre no es un castigo, sino su gloria; difícil, dura, áspera, todo lo que se quiera, pero gloria al fin. Por el hecho de nacer vacíos, en cuanto hombres, de toda esencia determinada, de no ser nada, de no tener nada, podemos aspirar a todo. ¡Cuántos modos de vida no ha ensayado la humanidad! Cada joven es un tesoro que encierra para la humanidad una y mil posibilidades. Como la materia prima de Aristóteles somos la posibilidad infinita, ser en potencia para cualquier forma de vida imaginable. Y porque no tenemos más remedio que hacernos con una, la que sea, y la vida que yo adopte, por mostrenca que sea, tiene siempre algo de original, es por lo que la historia existe. Si fuéramos iguales los unos a los otros y repitiéramos la misma serie de actos y movimientos que nuestros más lejanos antepasados, no existiría historia humana, porque cada ejemplar de la especie se limitaría a seguir la misma trayectoria vital de sus hermanos, que es lo que ocurre en el caso de los animales. La Historia, el desarrollo, el progreso, etc., dependen —extraña paradoja— de nuestro defecto ontológico capital. Porque defecto ontológico es carecer de un ser determinado, que la naturaleza nos haya negado lo que, pródiga, ha entregado a manos llenas a los demás seres: una manera de ser fija y estable. Aquel *perseverare in suo esse* de Spinoza no vale para el ser humano, por la sencilla razón de que el hombre no tiene nada gratuitamente; antes de hacer esfuerzos por conservar su ser tiene que afanarse en la tarea previa de conseguirse uno.

El Sombrero de Paja Toquilla

NOTA

En 1944 se publicó por primera vez **EL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA**. Casi a los nueve años volvemos a reeditarlo con enmiendas de acuerdo con el tiempo transcurrido. Del antiguo estudio sólo, podríamos decir, se conserva la primera parte. El resto ha sido reestructurado; pero, además, hemos añadido una última parte, que estudia el último capítulo de la vida de la industria y de la conducta de sus caballeros.

PALABRAS EXPLICATIVAS

Las notas que siguen a estas palabras no tienen como finalidad el análisis completo de la industria de sombreros de paja toquilla. Así mismo, no defienden una tesis. sencillamente, por medio de ellas, se aclaran algunos hechos presentándoles en forma objetiva y se apunta el acento sobre todos aquellos factores que creemos esenciales en la vida y en el desenvolvimiento de la indicada industria. Es de aquí que este trabajo ni defiende una idea preconcebida, ni se dirige a una finalidad política determinada, justificándose además este estado de nuestra mente si se toma en cuenta que los hechos sociales hablan siempre por sí mismos, sin necesidad de hilos conductores, de ayudantes, ni voceros.

Y de esta manera, la simple presentación de los hechos,

iluminará los ojos de quienes no quieren ver y aumentará la acuidad auditiva de quienes no quieren oír... Porque los sombreros blancos, como copos de espuma, esconden también la corriente rauda de un trágico dolor... Porque esos toquillas, tejidos entre angustias y esperanzas, cumplen una paradójica misión: por una parte son el pan y el agua para el hambre y la sed de nuestras clases multitudinarias, como, al propio tiempo, constituyen el caudal de unos pocos hombres de negocio.

Y de aquí la complejidad del problema. Y de aquí la angustia de quién llegue a sus dinteles.

PRIMERA PARTE

MECANICA

CAPITULO I

LA MATERIA PRIMA

El sombrero de paja toquilla ecuatoriano, erróneamente conocido con el nombre de **Panama Hats**, se elabora con la fibra denominada "paja toquilla", producida en la costa del país, principalmente en la zona ubérrima de Manglaralto.

Un grupo de gentes denominadas "cosechadores" compran las plantaciones a los agricultores y, de acuerdo con el régimen de comercio actual, venden la fibra a los "negociantes" o "mayoristas", quienes desde Manglaralto, verifican el transporte a Guayaquil, lugar de distribución a las plazas de Cuenca y Azogues, sedes, podríamos decir, de la industria toquillera. Los "mayoristas" o en su caso, los comerciantes especializados en este ramo, venden la paja por "bultos" a los pequeños industriales —mujeres generalmente del Azuay y Cañar, conocidas con el nombre de "pajeras"—. Las "pajeras" en los mercados ofrecen en venta al menudeo a los tejedores de sombreros.

La fibra, para ser ofrecida en venta, es sometida previamente a

un doble proceso por medio del cual se vuelve apta para el tejido del sombrero: una primera clasificación, maceración y embalaje se la realiza en el propio Manglaralto; y luego un segundo proceso, especialmente de "azufrado" en la ciudad de Cuenca por las propias "pajeras". Entonces así la planta productora de la fibra —esbelta, como cientos de manos que se levantarán al cielo— de amarillenta, quebradiza y dura, se convierte en blanca, flexible y resistente, quedando lista para que otras manos hicieran con ella el sombrero de toquilla.

Es de advertir que cada "bulto" de paja contiene treinta y un atados u "ochos" y que cada "ocho" se compone de noventa y seis tallos.

Las "pajeras" generalmente compran el "bulto" a los "mayoristas" en cuatrocientos sucres, revendiendo al público en el precio de seiscientos. El mayorista seguramente no ha pagado al productor cien sucres por dicho bulto. Es también del caso indicar que la cantidad de paja que cada tejedor necesita para un sombrero vale, promedialmente, dos sucres.

De lo expuesto podemos ya apuntar un primer hecho: la materia prima de la industria del sombrero, la paja toquilla, para llegar al tejedor, pasa por tres intermediarios: el "cosechero", el "mayorista" y la "pajera", cuyas ganancias, conforme lo veremos más adelante, las paga siempre el tejedor, porque a éste, en última instancia, no se le descuenta el valor de la materia prima en el reajuste final del precio del sombrero.

CAPITULO II

MANO DE OBRA Y TIPO DE ECONOMIA

La clase media, las mujeres del proletariado de las ciudades de Cuenca, Azogues, Biblián, Loyola, Gualaceo, Chordeleg, Sigsig, etc., y en general los campesinos de casi la totalidad de las provincias del Azuay y Cañar, incluyendo aún a los indígenas, tejen los sombreros de toquilla. Es preciso advertir que en algunas poblaciones como Biblián, Azogues y Loyola, tejen sombreros tanto los hombres como las mujeres. Así mismo, en número menor, prestan su mano de obra

a esta industria personas de las altas clases sociales, sucediendo esto, especialmente, cuando el sombrero "ha subido de precio".

Es de anotar que en un buen porcentaje los trabajadores del toquilla no hacen de esta industria la única fuente de sus ingresos: muchas personas, en general las mujeres del campo, tejen sombreros en los momentos perdidos —de descanso— según su propia expresión, o sea cuando han concluido sus labores agrícolas. Son los trabajadores de la ciudad, las mujeres principalmente de nuestros obreros, aquellas mujeres con tres, cinco, o diez hijos sin padre conocido, las que se pelean la vida con el trabajo de doce o quince horas diarias tejiendo el "toquilla"... Y son estas mujeres desvalidas, desnutridas y en harapos muchas veces, las que tejen dos o tres sombreros por semana, constituyendo por lo mismo la MANO DE OBRA de la manufactura que nos ocupa. Es por esto que apuntamos como falsa, como una pobre falacia, la afirmación verificada por muchos de que el sombrero se teje sólo accidentalmente, para llenar los vacíos del presupuesto. Y esto que solamente reza con algunas personas —generalmente con los campesinos—, se consigna como ley absoluta. Pero esta tesis es una tesis patronal. Leamos las siguientes palabras contenidas en oficio de 16 de setiembre de 1944 dirigido al señor Presidente de la República por el personero de las Casas Exportadoras de sombreros: "Por manera que en muchos casos viene a resultar que el tejido del sombrero es algo suplementario y rara vez lo fundamental en el seno de cada familia. Si el año agrícola resulta bueno la producción disminuye de contado".

Lo repetimos. Para nosotros, y para todo observador imparcial, el caso es absolutamente contrario a lo afirmado por el representante de los exportadores; pues, para convencernos sobre la siguiente pregunta: ¿Las diez mil o más tejedoras de sombreros de Azogues y Cuenca, en dónde poseen el pegujal que les permita conocer si el AÑO AGRICOLA ES BUENO O MALO?... En ninguna parte. Para los trabajadores, sea el año agrícola bueno o malo para los terratenientes, el toquilla es su única fuente de ingresos.

De esta manera si tomamos en cuenta todos los antecedentes que hemos recordado, se concluye que la industria de sombreros de paja toquilla es una manufactura casera, que pertenece al tipo de economía familiar abierta para el mercado externo; y, al propio tiempo po-

dria ubicarse entre las del tipo de economía consuntiva libre, puesto que, de acuerdo con la teoría de las "coyunturas", esta industria se realiza sin intervención estatal y su producto se invierte íntegramente en la satisfacción de las necesidades propias del dueño de la misma.

Pero, si enfocamos su ubicación desde un tercer mirador, acaso podríamos también enmarcarla en los cuadros de la economía estacionaria, en la que, como quiere Cassel, el número de personas y sus necesidades individuales y sociales permanecen siempre constantes. Mas esto necesita una explicación. Quizá, o propiamente sin quizá, el número de trabajadores del toquilla, desde que nació la industria hasta nuestros días, se ha multiplicado en número, pero, en cambio las necesidades individuales y sociales de este número, han permanecido estacionarias: el ansia de llenar la ración alimenticia diaria, el anhelo de cubrirse del frío de la noche, de tener un vestido, de adquirir remedios para las enfermedades, que no han sido satisfechas hasta hoy, son óbice absoluto para que el pueblo trabajador no pueda crearse desde hace muchos años nuevas necesidades: por ejemplo, la elemental del descanso y la elemental de educarse.

CAPITULO III

DEL AZOCADO AL EMPAQUE

Conforme veremos más adelante, los sombreros hasta llegar al mercado extranjero, recorren un largo camino: de las manos del tejedor pasan a las del "revendón" o "perro"; de las de éste a las del "comisionista"; de las del "comisionista" a las del "exportador" y de las de éste, finalmente, a las de los importadores extranjeros, quienes, a su vez, les pasan a los vendedores al menudeo. Nos explicaremos.

Una vez que los "perros" han entregado los sombreros a los "comisionistas" y éstos a las Casas Exportadoras, estas Casas ordenan el "azoque" a un numeroso grupo de trabajadores conocido con el nombre de "azocadores". Se explica esta necesidad por cuanto el sombrero comprado al tejedor no se entrega completamente acabado: el "azoque" consiste en apretar los remates o cabos del sombrero en forma tal que este remate no se abra y ofrezca un máximo de seguridad. Los sombreros se entregan a los "azocadores" por docenas a fin de que el trabajo lo efectúen en su casa.

Una vez efectuado el azoque, los sombreros pasan a los "compositores". Constituyen éstos un tercer grupo numerosísimo de obreros cuya misión es lavar, planchar, hormar y macetear los sombreros, de acuerdo casi siempre con las órdenes recibidas de los importadores de New York. La "compostura" generalmente se verificaba hasta hace poco en **obrajes** centralizados de propiedad de las Casas Exportadoras; o bien en pequeños talleres de trabajadores libres, conocidos con el nombre de "maestros". Ahora, esta forma de trabajo se ha ampliado. Las Casas entregan también los sombreros por docenas a los compositores.

Efectuada la "compostura", se procede a la "clasificación", "graduación", "medida" y por fin al "empaque" para la exportación. La clasificación consiste en la separación de los sombreros de acuerdo con su nomenclatura y clase. Generalmente se clasifican desde el tipo cero hasta el veinte, dividiéndolos en dos grandes grupos: los "brisas" y los "cuencas". Efectuada la clasificación se procede a su medida y graduación. Para esto, anticipadamente, las Casas Exportadoras ordenan a los tejedores por medio de los "comisionistas" y "perros", las medidas según las cuales han de tejer los sombreros. La "medida" es la confrontación de todos estos datos. Hecho todo esto la mercadería está lista para el "empaque" y su transporte al exterior. Pero el sombrero no se exporta como producto manufacturado, sino como semimanufacturado, o más propiamente, como simple materia prima.

CAPITULO IV

EL SOMBRERO EN EE. UU.: LAS "CASAS DE ACABADO"

Dijimos con anterioridad, que los toquillas para su "acabado" eran sometidos a una última etapa que se realizaba en las factorías de Norteamérica. Y en efecto es así. Una vez que los sombreros llegan a Estados Unidos, los "mayoristas importadores" de materias primas y semi-industrializadas, transfiérenles a las fábricas de "acabar y guarnecer", como la Stetson, la Knox, la Mallory, etc., en donde se les somete a un nuevo proceso de lavado y blanqueado —blichado— concluyendo con los adornos —tafiletes, cintas, etc.— y, por último, con la "forma" exigida por la moda.

Tal es, pues, el proceso del sombrero de paja toquilla. Y tal es

su odisea desde Manglaralto, la tierra generosa que produce la fibra, hasta nuestras ciudades, testigos mudos del dolor de las gentes en el moroso proceso de su confección; y desde estas ciudades, y desde estos humildes villorios y caseríos, hasta llegar a New York para cubrir también a millones de cabezas humanas.

SEGUNDA PARTE

EL PROBLEMA FINANCIERO

CAPITULO V

TEJEDORAS, PERROS Y COMISIONISTAS

En esta segunda parte de nuestra presentación de hechos, procuraremos ubicar de la mejor manera posible, no sólo la situación financiera de la industria de sombreros, sino, sobre todo, demostrar esta situación, deduciéndola en primera instancia del estado particular de cada uno de "sus" elementos concurrentes. Es de aquí que principiaremos por la observación de estos tres factores: tejedores, "perros" y comisionistas.

Al estudiar la mano de obra productora del toquilla, propiamente debíamos haber dicho que esta mano de obra estaba compuesta por **manos femeninas**; y que, por tanto, con más propiedad debíamos haber empleado la palabra **tejedoras** en vez de **tejedores**, porque, con seguridad, el 95% de los trabajadores del toquilla está formado de mujeres. Y esta circunstancia, y este hecho humano, sirve para explicar una de las características del negocio y quizá su primer capítulo: el de las relaciones entre el elemento productor —el tejedor— y el revendón o "perro".

Los "revendones", conocidos también en el romance popular con el nombre pintoresco de "perros", constituyen un conjunto numeroso de individuos que trabajan casi siempre a órdenes y por cuenta de los "comisionistas". Cada "comisionista" tiene, por lo general, cuatro o cinco "perros". Estos individuos —los "perros"— recorren las poblaciones y los campos, de casa en casa, en busca de sombreros. Son verdaderos sabuesos, que olfatean en donde existe una necesidad apremiante, en donde se halla una pobre mujer con hambre o con

sus hijos moribundos, para recurrir a ella ofreciéndole dinero adelantado por su sombrero "recién comenzado" o por comenzar.

Regularmente, el lugar de acción de los "perros" es el campo. Aquí la tejedora es más ingenua, con más tropiezos para satisfacer sus necesidades y aun con más dificultades para conducir sus productos al mercado. Entonces el terreno es propicio para el "perro". Cuando el sombrero está en "plantilla" —es decir en sus comienzos—, es ya comprado por él a precios irrisorios, que no representan ni el 30% del valor en el mercado. Pero este precio es aún más bajo en el caso de que el "perro" hubiese "olfateado" bien las circunstancias del momento de la tejedora: si ésta tiene una deuda urgente, si no posee viveres, si se halla enferma, el "perro" le hace presa, comprándole el toquilla "por los suelos", o sea pagándole los precios más ruines... Un sombrero que en el mercado podía ser vendido en veinte sucres, es pagado por el revendedor cinco o seis sucres. En el mejor de los casos, si el "perro" no ha notado las necesidades de los trabajadores, pagará diez sucres por un sombrero de veinte.

Los "revendones" entregan los sombreros a los "comisionistas", quienes son propiamente los agentes encargados para la compra de la mercadería por la Casa Exportadora. Los "comisionistas", conforme hemos recordado, tienen cada uno sus "perros propios", con quienes negocian exclusivamente. Es así como estos últimos, todos los sombreros comprados a las tejedoras, entregan a aquéllos revendiéndoles por unidades a un precio que representa muchas veces un cincuenta o un sesenta y cinco por ciento de utilidades con relación al pagado a los productores. Los "comisionistas", a su turno, durante determinados días de la semana, entregan los sombreros a las Casas Exportadoras por un precio que representa un diez o quince por ciento de utilidades. Un mismo "comisionista" hace las "entregas" a varias "Casas", de conformidad con las ganancias mayores o menores que se les ofrezca. Como regla general podríamos decir que el mecanismo del negocio es el siguiente: un sombrero comprado por un "perro" en siete o diez sucres a la tejedora, es adquirido por el comisionista en doce o quince sucres; y éste, a su turno, vende a la Exportadora en diez y ocho o veinte sucres...

Es de esta manera como el toquilla, sin sufrir transformación de ninguna clase, con sólo pasar de manos del "perro" a las del "comisionista" y de las de éste a las de la Casa Exportadora, ha dupli-

cado de valor; pero de este valor, el cincuenta por ciento se ha diluido en manos de los intermediarios, "perros" y "comisionistas", que ningún papel primordial e imprescindible juegan en el negocio...

Pero no es esto todo. Con respecto a la ubicación y **modus operandi** de los primeros elementos de la industria, tenemos todavía mucho que apuntar. Lo anotado se refiere principalmente a los negocios que se efectúan en el campo y, por lo mismo, con las campesinas. Quizá en este medio podría tener alguna lejana explicación la actividad de "perros" y "comisionistas", porque, se dice por los interesados, que mediante la gestión de estos elementos, se ayuda a los trabajadores del campo, **ya atendiéndoles oportunamente** en sus necesidades, o ya evitándoles que **pierdan su tiempo** en largas jornadas a la ciudad... Mas, lo que no se explica, lo que no tiene justificación de ninguna clase, es la actividad de "perros" y "comisionistas" en los mercados de la ciudad. También estos elementos en medio de las urbes juegan el mismo papel y realizan las mismas **actividades** que en la campiña, siendo así que las tejedoras **de la ciudad** no necesitan ni de su auxilio ni de sus consejos, porque ellas para vender sus sombreros a las Casas Exportadoras, no necesitan hacer "jornadas" de ninguna especie. Sin embargo, en las ferias de los jueves, sábados y domingos, de las ciudades de Cuenca, Azogues y Biblián, respectivamente, actúan los "perros" y "comisionistas", con títulos y poderes tales que les acreditan como los únicos compradores de sombreros... Y una vez en los mercados, se produce la lucha dura, fría, tenaz y dramática entre estos dos elementos: entre las tejedoras, que defienden su pan y el de sus hijos, pidiendo que se les pague el precio justo del sombrero; y el "perro" y "comisionista", que regatean dicho precio, que ofrecen siempre a la baja, que disminuyen el precio, mucho, muchísimo, del señalado por la Casa Exportadora; que, por fin, con sonrisa insultante y con palabras procaces, devuelven a la trabajadora el sombrero producto de sus largas noches en vela, manifestándole que "no sirve para nada"... Y la tejedora, humillada, amenazada con el hambre, con el frío y la desnudez de ella y de sus hijos, cede al capricho sin límites, al asalto en plena luz del día, en tanto que "perros" y "comisionistas" han realizado su negocio...

Tal es la tragedia. Y tal la solución sencilla que la ley de la oferta y de la demanda ofrece para este pequeño grande drama que vive nuestro pueblo.

CAPITULO VI

LAS CASAS EXPORTADORAS

Desde hace unos sesenta años, más o menos, en algunos lugares de la Costa —Manabí— y en la ciudad de Cuenca, principalmente, se han organizado para dirigir el negocio de sombreros de paja toquilla, las CASAS EXPORTADORAS, que, en realidad, han desempeñado un papel principalísimo en la industria.

Las Casas Exportadoras no están organizadas de acuerdo con un mismo módulo. Dependen de que pertenezcan a una sola persona o a varias. En el primer caso, adoptan una firma comercial constituida, generalmente, por el sólo nombre y apellido del dueño; y, en el segundo, adoptan la forma de sociedad comercial, prefiriendo la figura jurídica de sociedad en nombre colectivo. Existen también unas pocas en forma de sociedad anónima. Las colectivas son en mayor número porque estas sociedades se forman siempre entre personas íntimamente vinculadas ya por lazos de parentesco o amistad, y así las Casas Exportadoras de este género de sociedad están formadas por padres e hijos, entre hermanos o entre amigos íntimos.

En Cuenca, centro vital de la industria toquillera, las Casas Exportadoras se dividen en dos grandes grupos: las grandes y las pequeñas, sumando todas unas diez y ocho o veinte Casas. Las primeras son las que, propiamente, enrumban y dirigen el negocio, habiendo formado una poderosa agrupación con el nombre de "Consortio", con el exclusivo objeto de defender sus intereses y oponerse a todo intento que pretendiera el cambio de los actuales caminos...

Las Casas Grandes o Mayoristas, son las siguientes:

La Daniel Octavio Barrera
 La Casa Heredia Crespo C. A.
 La Brandon Hat Co.
 La Kurt Dorfzaun
 La Ernesto French
 La Rafael Ramírez
 La Alberto León Almeida
 La Enrique Jara & Cia.

La Emenco S. A.
 La Lukaiser Corp. S. A.

Es de observar que, de estas diez Casas, las cinco son extranjeras, siendo sus principales de nacionalidad judía, muchos de los cuales ni siquiera residen en el país. De las otras cinco, algunos de los principales, como el Farmacéutico Miguel Heredia Crespo, aparece en Cuenca sólo episódicamente: en las épocas de elecciones de senadores y en las de balance de su Casa Exportadora.

Las Casas Menores, son las siguientes:

La Nicanor Delgado
 La Luis A. Crespo
 La Daniel Merchán M.
 La Antonio Contreras
 La D. E. Merchán A.
 La Salvador Jara & Cia.
 La Segundo B. Garzón
 La Delgado Hnos.

La Casa de "Sucs. de M. Delgado e Hijos", hasta hace poco era una de las más fuertes en la exportación de sombreros. En estos últimos tiempos, por conveniencias del jefe de la firma, aparentemente ha tomado una nueva dirección.

En estas pocas firmas se halla, pues, toda la economía de dos grandes provincias ecuatorianas —Azuay y Cañar—. Ellas, conforme veremos luego, detentan todas las fuerzas económicas, financieras, industriales, agrícolas, políticas y sociales de este sector ecuatoriano. Sin su voluntad, sin su intervención, no se mueve una hoja del árbol ya agostado y marchito de las dos provincias... A grandes pinceladas procuraremos esbozar algunos perfiles de su labor.

Las Casas Exportadoras, especialmente las Mayoristas, son las que dirigen, conforme hemos dicho, no sólo la industria de sombreros de toquilla, sino toda la vida social de Azuay y Cañar, las dos provincias irredentas. Su forma de trabajo se halla en función con diversos factores: cuando el negocio corre como el agua mansa, sin complicaciones extrañas; cuando el "dejar hacer" es la única norma

de derecho, se produce, por una especie de paradoja perfectamente explicable, una lucha interna, sorda y tenaz entre las Casas, nace entre ellas la competencia, pero no para comprar los sombreros a las tejedoras **en mejores precios**, sino para ofrecer a las Casas Importadoras de Estados Unidos **a los más bajos precios**... Esta es la competencia, la única competencia de las Casas Exportadoras: creen ellas, con asombrosa miopía, que su éxito consiste en monopolizar el mayor número de Importadores en el Exterior, sin importarles un ardite la situación de los trabajadores nacionales. En cambio, cuando los trabajadores o cuando el Estado trata de asumir una actitud en la industria, las Casas Exportadoras se unen, ya para desviar esa actitud o ya para imponer los precios de compra de los sombreros y más condiciones de trabajo.

Hace algunos años, con sobrado fundamento, se acusó a la Casa "Miguel Heredia Crespo" de haber **jugado a la baja** en EE. UU. y Europa, arruinando así a la industria toquillera. También "se decía" públicamente que mediante empleados de confianza, colocados en oficinas públicas vitales, se descubría secretos comerciales que se aprovechaba proditoriamente, produciendo también así la **caída del sombrero**. Ahora, se le acusa a la antes indicada Casa Heredia, de trabajar sólo con **sombrero fino**, despreciando los tipos medio y grueso, con cruel y temerario ataque a los intereses de las clases populares.

Pero sea de esto lo que fuere, es la verdad que las Casas Exportadoras desempeñaron un gran papel en la historia de la industria toquillera. Si hemos de ser justos, tenemos que apuntar sin vacilaciones que dichas Casas tienen páginas verdaderamente positivas. La industria toquillera, en difíciles momentos de su vida, se ha mantenido, crecido y fructificado por el esfuerzo de no pocas de estas Casas: búsqueda de mercados, mejoramiento de tejidos, defensa no pocas veces de la industria en el extranjero, constituyen su obra, que nosotros, ni nadie, trata de desconocer. Pero si toda esta obra es del pasado, pero si esta es blanca página histórica, miremos también el reverso de su labor... Mas, no seremos nosotros quienes hemos de escribir tal reverso. Nuestra pluma estaría en el caso de escribir con sangre; acaso perdería la serenidad con la que debe tratarse estas cosas tan humanas... Para nuestro objeto, transcribiremos únicamente las siguientes líneas escritas por un amigo íntimo de las propias Casas Exportadoras, por un denodado defensor de ellas:

"El alza del dólar, pudo haber puesto a esta industria —la de sombreros—, escribe el Dr. Andrés F. Córdova, en su artículo "Algunos Aspectos de la Economía Regional del Azuay", en un enorme predicamento, si hubiera habido dirección oportuna y HONRADA en el negocio de exportación; pero no sucedió así, sino que NUESTROS EXPORTADORES, haciéndose guerra entre ellos, y sin ninguna visión acerca de la economía nacional, a medida que iba subiendo el valor del dólar, por la desvalorización de nuestra moneda, se iban **jugando a la baja**, ofreciendo la mercadería a menor precio en dólares, sin más concepto que el de mantener su precio en sucres, hasta llegar a límites ridículos... Esto trajo como consecuencia de muy fácil apreciación: la de que no resucitarán los altos precios de otrora, con lo que se ha dado un golpe de muerte a la industria, si bien se ha logrado el aumento del volumen exportable, por la mayor generalización del consumo; mayor volumen **que redundo, por su misma magnitud, en beneficio del exportador**...; **pero que ha ido en detrimento del tejedor que**, con menor fatiga, pudo tener un trabajo espléndidamente remunerado"... (*)

Y con estos antecedentes, estamos en capacidad de verificar un ligero esbozo del trato financiero de las Casas Comerciales de Exportación. Su procedimiento operativo es doble. Unas trabajan como "comisionistas" o agentes exclusivos de tal o cual Casa Importadora de EE. UU. Es el caso p. e., de la "Brandon Hat Co.", de la "Ramirez", de la "Lukaiser Corp.", de la "Dorfzaun", etc. Estas Casas ganan una comisión por su trabajo, la misma que fluctúa entre el 10 y el 12% del valor de las facturas. Cabe apuntar que esta comisión representa la ganancia líquida del exportador, puesto que, según veremos, para fijar el valor total de la factura, en ésta se incluye todos los gastos efectuados: el valor de la remesa de sombreros, los gastos de azocado y compostura, los de empaque, transporte, seguros e impuestos, etc., etc.; y sobre este valor total se calcula el porcentaje respectivo... Otras Casas, por el contrario, sin sujetarse a contratos de exclusiva, trabajan libremente con todos los importadores extranjeros, es decir con todos aquellos de quienes pueden recibir **pedidos**.

(*) Las palabras y frases en mayúsculas o negras, han sido transcritas en tal forma por nosotros.

En esta forma trabajan principalmente los **pequeños exportadores** o las Casas denominadas "minoristas".

Como puede observarse, el mecanismo del negocio es bastante simple: todo se reduce a lanzar en los campos y mercados "perros" para que compren sombreros a los más bajos precios sin que importe un adarme la condición de las tejedoras; luego los sombreros comprados pasan a manos de compositores y azocadores, que por pocos centavos en docena, les dejan listos para el empaque y transporte al Exterior... Las Casas Importadoras de EE. UU., principalmente, pagan al exportador criollo o al judío apropiado del mercado nacional, el valor íntegro de la remesa con más una crecida **comisión**.

Y este mecanismo simple explica cómo los propietarios de las Casas Exportadoras, no necesitan ni siquiera vivir en el país o en Cuenca, la ciudad capital de la industria. El señor Stanley Brandon, p. e., viene alguna vez de su residencia en el Extranjero para tomar cuentas a sus empleados. El Dr. Miguel Heredia Crespo, aparece en Cuenca solamente en épocas de elecciones o de balances... Son como esos antiguos señores terratenientes que vivían en París de las rentas de sus grandes haciendas.

Pero hay más todavía. Los exportadores ni siquiera ponen en juego sus propios capitales en el negocio. Los mismos importadores mayoristas de EE. UU., mediante giros, cartas de crédito, etc., les proveen oportunamente del dinero necesario, y cuando esto no ocurre está para ellos el Banco Central con sus ventanillas abiertas: cualquier crédito, a cualquier plazo, con el **DOS POR CIENTO ANUAL**...

Es así cómo, por la simplicidad del negocio, no pocos analfabetos son ahora los nuevos ricos y forman **la buena sociedad y la nobleza** de la más española de las ciudades ecuatorianas... Es así cómo, sin importarles el dolor del pueblo, muchos bigardos pasean su estulticia, su grasa y su lujuria senil, por Europa y América... Es así cómo nuestros nuevos ricos, son al propio tiempos grandes latifundistas, grandes dueños de comercios y de industrias. Están a un tiempo en la legislatura, en las Cámaras de Comercio, de Industrias, en la Banca, son leones, rotarios, "clubmans", etc.: lo abarcan todo, lo pueden todo, todo cae en la trampa dichosa de sus redes...

CAPITULO VII

LOS IMPORTADORES MAYORISTAS DE EE. UU.

En la industria toquillera juegan un papel tan importante o más que las mismas Casas Exportadoras, los Importadores Mayoristas de New York, porque éstos constituyen, por decirlo así, el **mercado** de nuestro sombrero: son ellos los que "hacen" y ordenan los pedidos; son ellos los que organizan y dirigen la exportación de la mercadería en el propio país productor, estando, por lo mismo, en sus manos la parte neurálgica del negocio: el mercado. Los importadores mayoristas —en New York existen unas seis Casas de este orden de propiedad judía casi todas—, son pues los que dirigen el negocio tanto en el Ecuador como en los EE. UU.: en el Ecuador porque las Casas Exportadoras del país, no sólo que trabajan bajo su mandato y dirección, sino porque en un gran porcentaje, conforme hemos probado anteriormente, son también judías, sus filiales; y en EE. UU., porque dichos importadores son los que suministran los sombreros a las fábricas de "acabado" y a los comercios para la venta al menudeo.

Hasta hace poco las Casas Importadoras de EE. UU., estaban hasta cierto punto controladas por la Oficina de Administración de Precios de Norte América (OPA), que era la que en definitiva fijaba los precios de nuestros sombreros. Ahora, desaparecida la OPA, los Importadores no tienen otra pauta que sus intereses para la dirección del negocio. Es de aquí cómo la industria toquillera está abandonada en sus manos. Cómo ella depende en su totalidad de unos pocos individuos apropiados del mercado internacional. Es por esto que cuando alguna persona dolorida de la situación de nuestros trabajadores, les pide no castigar los precios de los sombreros, porque ello significa restar un plato de comida de los dos que comen nuestros trabajadores, responden: "...Y a nosotros qué nos importa que los sudamericanos coman un solo plato!"...

CAPITULO VIII

LA EXACTITUD DE LAS CIFRAS

Para formarnos una idea más clara del mecanismo operativo de la industria de sombreros de toquilla, debemos hacer uso de algunos números. Y, sobre todo, con el objeto de comprender mejor el contenido del capítulo que sigue, creemos del caso que comencemos con el análisis de los siguientes hechos:

1º—Con relación a la mercadería:

- a) Producción de sombreros en los últimos quince años;
- b) Precio de los mismos, también en el propio lapso de tiempo;
- c) Números índices;
- d) Curvas estadísticas.

2º—Con relación a los trabajadores:

- a) Su número;
- b) Sus clases, salarios, etc., y
- c) Su actitud.

CON RELACION A LA MERCADERIA:

a) **Producción de sombreros, su precio e índices en los últimos quince años.**—Hemos creído conveniente comenzar nuestra exposición desde hace algunos años atrás —desde 1938—, con el objeto de que observemos el estado de la industria en tres etapas distintas del devenir: antes de la segunda guerra mundial, durante ella y luego después de la misma; puesto que solamente así los números podrán ser comprendidos en toda su plenitud, y, por otra parte, tendremos ante nosotros la realidad absoluta de la industria que estudiamos. Cabe también advertir que los datos de 1938 al 42, comprenden la exportación de toda la República, en tanto que los restantes representan únicamente la que corresponde a las provincias del Azuay y Cañar:

AÑO	CANTIDAD (unidades)	PRECIO (sucres)	INDICES
1938	1'368.675	\$ 6'234.252,00	100
1939	944.204	4'980.551,00	79 —
1940	1'036.001	6'509.194,00	104
1941	1'980.911	16'230.669,00	260
1942	2'515.866	22'121.127,00	354
1943	2'262.188	24'267.408,00	389
1944	2'163.189	32'888.001,00	527
1945	2'905.884	40'707.057,00	654
1946	3'648.580	48'526.114,00	778 +
1947	2'386.551	31'741.128,30	509 —
1948	2'917.122	38'797.722,60	622 +
1949	3'382.682	50'740.230,00	813 +
1950	3'287.870	49'318.050,00	791 —
1951	2'920.808	43'812.120,00	702 —
1952	2'617.141	39'257.115,00	629 —
1953	5'456.916	94'404.648,80	15.142 +

Y estas propias cifras, a pesar de que los números índices, son tan claros, sencillos y precisos, y nos hablan en forma expresiva de la evolución de la industria, las vamos a traducir en diagramas para contemplar de esta manera, en forma plástica y objetiva, los tres grandes momentos de la industria toquillera: la curva de la exportación global, la de los precios y la de la ganancia personal de los exportadores. Naturalmente, para fines de comparación, en este mismo diagrama, hubiéramos querido también trazar la curva de los salarios de los trabajadores; pero, como esta ganancia, si por una parte, no ha tenido evolución ni es posible traducirla en cientos, ni en miles de sucres, resulta difícil representarla en la misma escala empleada para el diagrama de las ganancias de los exportadores, privándonos por ello de tal comparación.

CAPITULO IX

DOLARES Y SUCRES EN ACCION

Si en los Capítulos anteriores, a grandes rasgos, hemos descrito el método operativo —la mecánica diríamos mejor—, del negocio de

sombreros de toquilla, ahora verificaremos un ligero cómputo de números y cifras, valiéndonos para ello de datos que nos han suministrado fuentes de la propia exportación.

Para nuestros fines, analizaremos los siguientes hechos:

- 1.—El precio del sombrero en EE. UU.; y
 - 2.—La ganancia de los dos elementos de la industria: trabajadores y Casas Exportadoras:
 - a) La ganancia por día;
 - b) La ganancia por hora; y,
 - c) La ganancia global, por años.
- 1.—El precio del sombrero en los EE. UU.—En realidad entre el

precio del sombrero de toquilla en el Ecuador y en EE. UU., existe una notable diferencia. Podríamos decir que el precio se multiplica algunas veces. Para determinar con toda claridad este precio, apuntaremos todos los factores que es preciso tomar en cuenta; y para ello, partiendo del sombrero de tipo medio, anotaremos:

Valor, por unidad, que recibe el tejedor ecuatoriano	\$ 10,00
Pago a los comisionistas (el 5%)	0,50
Azocado	0,16
Compostura	0,50
Otros gastos: de administración, etc. (el 7%)	0,70
Comisiones bancarias, intereses de capital, etc. (el 3%)	0,30
Transporte y despachos (el 1%)	0,10
Transporte a EE. UU. (el 3%)	0,30
Seguros (2%)	0,20
Utilidad media del Exportador (el 10% sobre el total)	1,22
Comisión del agente vendedor en EE. UU. (5%)	0,50
Impuesto a la Importación en EE. UU. (el 25%)	2,50
Almacenaje y otros gastos (5%)	0,50
Utilidad del Mayorista (10%)	1,00
Acabado del sombrero en EE. UU.	20,00
Utilidad del fabricante (10%) sobre el total	2,70
Gastos de transporte de las fábricas a las tiendas	0,10
Impuestos, etc. (10%), sobre el total	2,70
Utilidad del detallista, el 20% sobre el total	4,60
PRECIO FINAL	\$ 48,98

De manera que, traduciendo en cifras, el precio que paga el consumidor norteamericano por un sombrero comprado en Cuenca por un "perro" en la suma de diez sucres, es el de cuarenta y ocho sucres con noventa y ocho centavos; es decir, que el sombrero ecuatoriano en el mercado de EE. UU., vale cinco veces más que su precio inicial...

2.—La ganancia del exportador y del tejedor.—Tanto para no repetirnos, como, especialmente, para comparar mejor la situación de las Casas Exportadoras con la de los trabajadores, analizaremos en este rubro la ganancia de estos dos elementos: los exportadores y los tejedores. Y también aquí partiremos de los propios datos publicados por el Dr. Andrés F. Córdova, en el artículo ya referido:

"Me refería antes, escribe, al rendimiento del trabajo: tomando el promedio de tres sucres por sombrero, precio más o menos estándar del sombrero de exportación en tiempos de normalidad del negocio; y restando el precio de un sucre por la libra de paja que se requiere para los dos sombreros, el jornal por semana del tejedor, es el de cinco sucres, por jornadas tan grandes de trabajo durante cada día. Si se compara este jornal con la ganancia del exportador que logra mandar, pongamos cinco mil docenas de sombreros por semana, se verá que mientras el tejedor gana menos de UN SUCRE EN EL DIA, el exportador ha ganado más de MIL SUCRES EN ESE MISMO ESPACIO DE TIEMPO. Esta diferencia de abismo, es el que ha inquietado profundamente a algunos sectores de la opinión"...

Pero los datos anteriores se refieren a 1938. Veamos lo que sucedía cinco años después. En 1943 las diferencias eran más profundas e inquietantes y para explicarnos, partiremos del sombrero de diez sucres que, promedialmente, era el tipo que tejía la generalidad de la población en el año que anotamos. Ahora bien, de ese precio hemos de restar la suma de dos sucres, precio de la paja o materia prima; y si suponemos que la semana de setenta y dos horas de trabajo, cada persona producía dos sombreros, hemos de concluir que esta persona recibía a fin de semana la suma de DIEZ Y SEIS SUCRES, deducido el precio naturalmente de la paja. Por tanto, el tejedor, por cada día de trabajo —jornada de doce horas— ganaba en 1943 la suma de DOS SUCRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS.

En cambio, veamos lo que ocurría con el exportador. Según las estadísticas oficiales, en 1943 exportaron las Casas de Cuenca, una cantidad de sombreros con un precio de \$ 24'267.408,05; y como de esta suma, por concepto de ganancia líquida, tenían los exportadores —es lo que ellos decían— el 8%, resultaba que las CASAS EXPORTADORAS ganaban la suma de UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS SUCRES CUARENTA CENTAVOS por año, que divididos entre los quince exportadores de esa época, producía la ganancia diaria de cada uno de la pequeña cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE SUCRES NOVENTA Y UN CENTAVOS.

Mas, esta relación no permanecía estática ni seguía una marcha paralela. Todo lo contrario, En tanto que la parte del obrero se estacionaba y quedaba sin avanzar, la del exportador, es decir la del león, marchaba y marcha "a paso de vencedor". Es como si para el **exportador** se hubieran pronunciado estas palabras de coraje... Es como si en Ayacucho, Córdova, ardiendo en iras y quemándose en valor, hubiera dado a los explotadores el santo y seña del triunfo...

La relación antes indicada era en 1943. Y en 1944, en cambio, como la exportación llegó a TREINTA MILLONES DE SUCRES, la ganancia de los exportadores sumó la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SUCRES POR AÑO, o sea CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO SUCRES POR DIA PARA CADA UNO DE ELLOS, en tanto que la ganancia del tejedor continuaba en DOS SUCRES SESENTA Y SEIS CENTAVOS...

Y hoy, en 1953, es decir diez años después de la fecha que hemos tomado como término de comparación, ha continuado impertertable la carga hacia adelante de las Casas Exportadoras, en tanto que para los trabajadores el tiempo ha permanecido inmóvil, sin una brisa que moviera su rosa de los vientos... Por tanto, si partimos sólo del valor nominal del sucre, sin tomar en cuenta que, desde 1943 hasta la fecha, el costo de la vida ha subido en un quinientos por ciento, concluiremos que un trabajador del toquilla gana, como en 1943, los mismos DOS SUCRES SESENTA Y SEIS CENTAVOS. En cambio, el reverso del problema es distinto. Las Casas Exportadoras, especialmente desde el Decreto reformativo de la Ley que creó el

"Instituto de Recuperación Económica", han sumado muchos sucres a sus ganancias más o menos legítimas. Nos explicaremos:

Y como un índice para este fin partiremos solamente de los datos de Diciembre a Abril del año en curso. En estos meses se ha exportado ciento quince mil quinientas ochenta y un docenas de sombreros con un valor de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS. Pero como esta suma se refiere solamente a cuatro meses de negocio, a los cuatro meses que, por la estación que se vive en EE. UU., llaman los exportadores los "cuatro meses malos", es de suponer que en los meses "buenos" que vienen, mejorará la exportación y que, por tanto, el ingreso en dólares será mayor... Nosotros, sin embargo, no tomaremos en cuenta esta posibilidad, sino que siempre partiremos del hecho real de la exportación actual. Por tanto, el dato anterior, naturalmente, multiplicaremos por tres para obtener el producto anual de dicha exportación. Hecha la multiplicación se obtiene la cantidad de CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS...

Pero esta cantidad no significa que sea la ganancia de las Casas Exportadoras. No. Ellas toman de aquí un porcentaje que fluctúa entre el 10, el 12 y el 15%, como su utilidad líquida. Para nuestros cálculos tomaremos el porcentaje más bajo, el del 10%. Entonces, nos encontramos ya con la primera cifra exacta de ganancia. Las Casas, este año, percibirán como utilidades líquidas CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS, suma que, convertida en sucres, a razón de \$ 15,00 el dólar, les produce una utilidad absolutamente líquida de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES SUCRES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS...

Mas, esta ganancia representa lo que se ha dado ya en llamar la ganancia **normal y honrada** de las Casas Exportadoras. Frente a esta ganancia, se halla también ahora una nueva, que **es tan normal y tan honrada** como que es obtenida por el Jefe Máximo de los Exportadores, el Senador Vitalicio por Cañar...

Para mejorar la industria, para ayudarla, para levantar el estado clamoroso y de miseria en que viven las masas trabajadoras del Azuay y Cañar, el Congreso de 1952, reformó el Decreto-Ley que creó el "Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas", en el sentido de que el Banco Central desincautará el 100% del total de las divisas provenientes de la exportación de sombreros y comprará a los exportadores dichas divisas al tipo de \$ 17,30 por dólar, debiendo, en cambio, los exportadores dejar en beneficio del Instituto \$ 14,00 por docena exportada. Y el resultado fue:

Valor en dólares de la exportación 4'099.762,34,
multiplicado por \$ 2,30, que es la diferencia cambiaria entre el tipo de incautación y de \$ 17,30, siete millones cuatrocientos veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres sucres con treinta y ocho centavos, como producto de la operación anotada; debiéndose restar de aquí la parte del Instituto, que es igual a \$ 4'854.402, si calculamos en 346.743 docenas de sombreros que se deben exportar. Por tanto, la diferencia a favor de los exportadores es de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SUCRES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS...

Entonces, el problema es claro como la luz

a) Ganancia del exportador por día (sin horas de trabajo)	\$ 2.017,29
Ganancia del tejedor por día (con doce y más horas)	2,66
b) Ganancia del exportador por hora	\$ 252,16
Ganancia del tejedor	0,22
Ganancia del azocador	0,33
Ganancia del compositor	1,10
c) Ganancia global de las Casas Exportadoras:	
Ganancia normal	\$ 6'149.643,75
Ganancia emanada del Decreto	2'575.051,38
TOTAL	\$ 8'714.695,13

Y tal es la relación entre CASAS EXPORTADORAS Y TRABAJADORES: DOS SUCRES SESENTA Y SEIS CENTAVOS PARA EL TRABAJADOR por cada día de doce horas de labor; y DOS MIL DIEZ Y SIETE SUCRES CON VEINTE Y NUEVE CENTAVOS, por día, para el EXPORTADOR que, en el mejor de los casos, no ha trabajado un solo minuto en sus oficinas... Pero nada ha sucedido. La relación es justísima. Lo demás, es cosa de "comunistas"...

CON RELACION A LOS TRABAJADORES:

En las provincias del Azuay y Cañar, según cálculos aproximados, existen unas veinte mil personas que trabajan en las distintas ramas de la industria toquillera. Como un índice al respecto podemos anotar las siguientes cifras. El Departamento de Estadística del Instituto de Recuperación, en los pocos días que lleva de funcionar ha empadronado en las zonas productoras, el siguiente número de trabajadores:

En la ciudad de Cuenca	1.852
En la población de Sígsig	380
En el centro de Chordeleg	323
En el centro de Guachapala	241
TOTAL	2.694

Ordenando los datos, en conformidad con las ramas de trabajo, tendríamos las siguientes cifras:

Tejedores	18.000
Compositores	400
Azocadores	400
Comerciantes de materia prima	200
"Perros"	500
"Comisionistas"	100
Trabajadores de transporte	50
Empleados de las Casas	200
Exportadores	20
TOTAL	19.670

Pero si tomamos en cuenta que cada una de las personas que hemos apuntado, constituyen cabeza de familia; y si partimos del dato promedial que cada familia se compone de seis personas, observaremos que tienen los ojos puestos en la industria de sombreros de paja toquilla, más de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PERSONAS, o sea más de la mitad del total de la población del Azuay.

Naturalmente, estos individuos no ganan unos mismos salarios. Sabemos ya, de acuerdo con capítulos anteriores, cómo se distribuye por hora y por día la ganancia de los dos principales elementos, el uno del trabajo, y el otro de la industria: el tejedor y el exportador, como, igualmente, de los demás trabajadores. Sabemos que mientras la ganancia del exportador ha llegado ya a límites absurdos, el del tejedor, especialmente, se ha mantenido inmóvil.

Si concretamos nuestro punto de vista solamente al salario de los trabajadores, observaremos un hecho bastante expresivo: que el salario de los compositores, con relación al de los tejedores, p. e., ha subido bastante; pues, aun la última tarifa aprobada por la Dirección del Trabajo, acusa un pequeño porcentaje de aumento... ¿Por qué ocurre esto?... La explicación es sencilla. El aumento se produce cuando alguna inquietud, cuando algún viento clasista, mueve el ambiente tranquilo de las Casas Exportadoras... Entre compositores —obreros ya con sentido de clase y guiados por su Sindicato— y las Casas Exportadoras, existe una honda y sorda lucha, la misma que se traduce al exterior con bastante frecuencia, especialmente cuando la ocasión es propicia, con claros signos de haber terminado la resignación de los vencidos... Y entonces aparece mejorado el salario.

Pero no solamente el espíritu de clase se enciende en los compositores. También ese mismo espíritu comienza a convertirse en hoguera en la rama de las tejedoras. Dos o tres manifestaciones de "hambre", de mujeres en harapos, con sus hijos a cuestas, han presenciado ya las calles de Cuenca...

CAPITULO X

EXEGESIS Y ESQUEMA DE CONCLUSIONES

Las cifras y los diagramas constantes en los capítulos que ante-

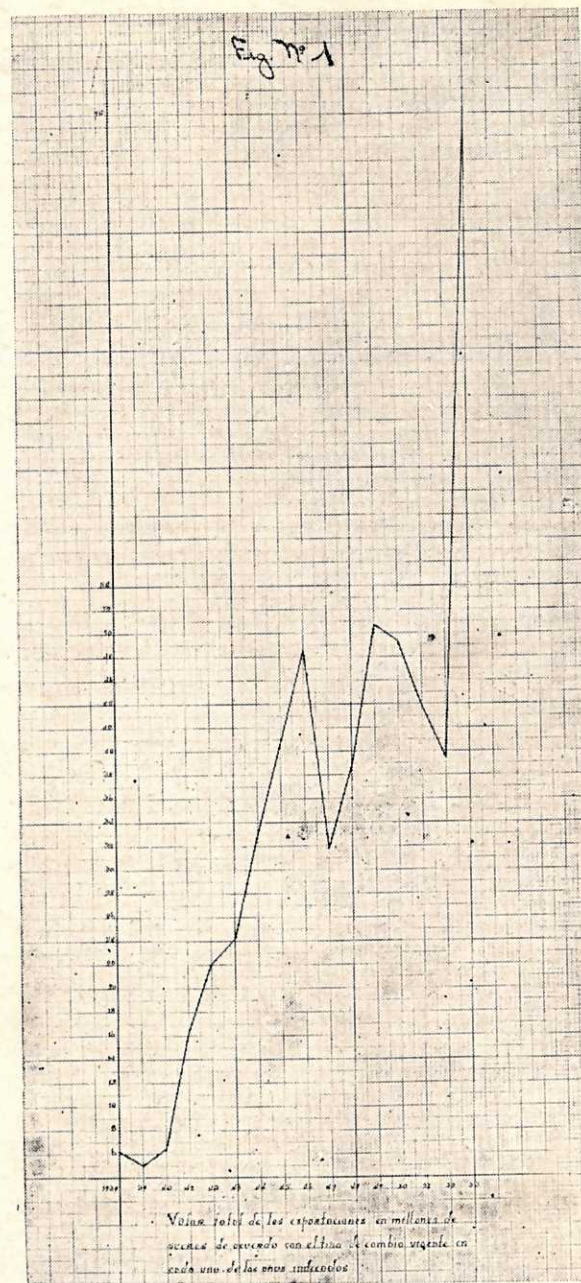


Fig. N° 2

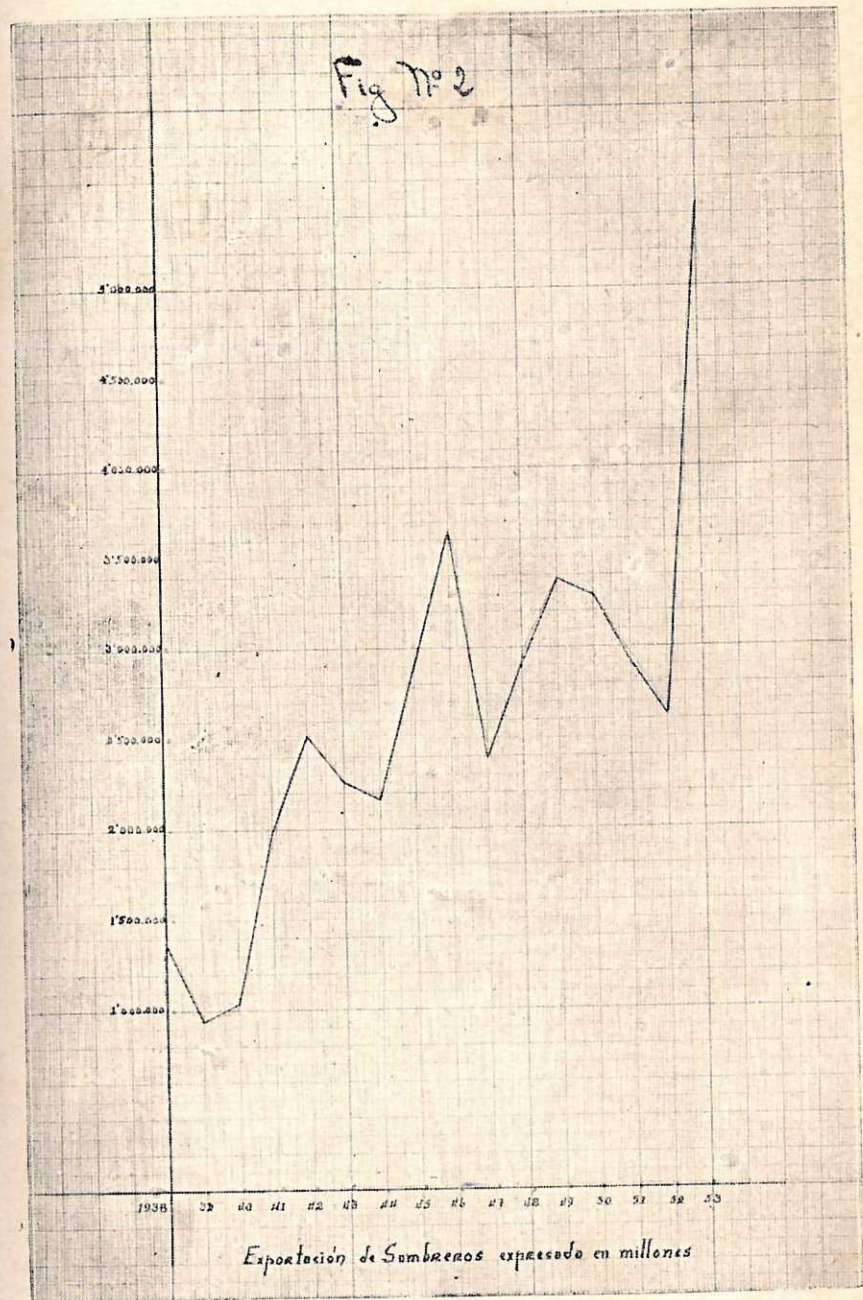
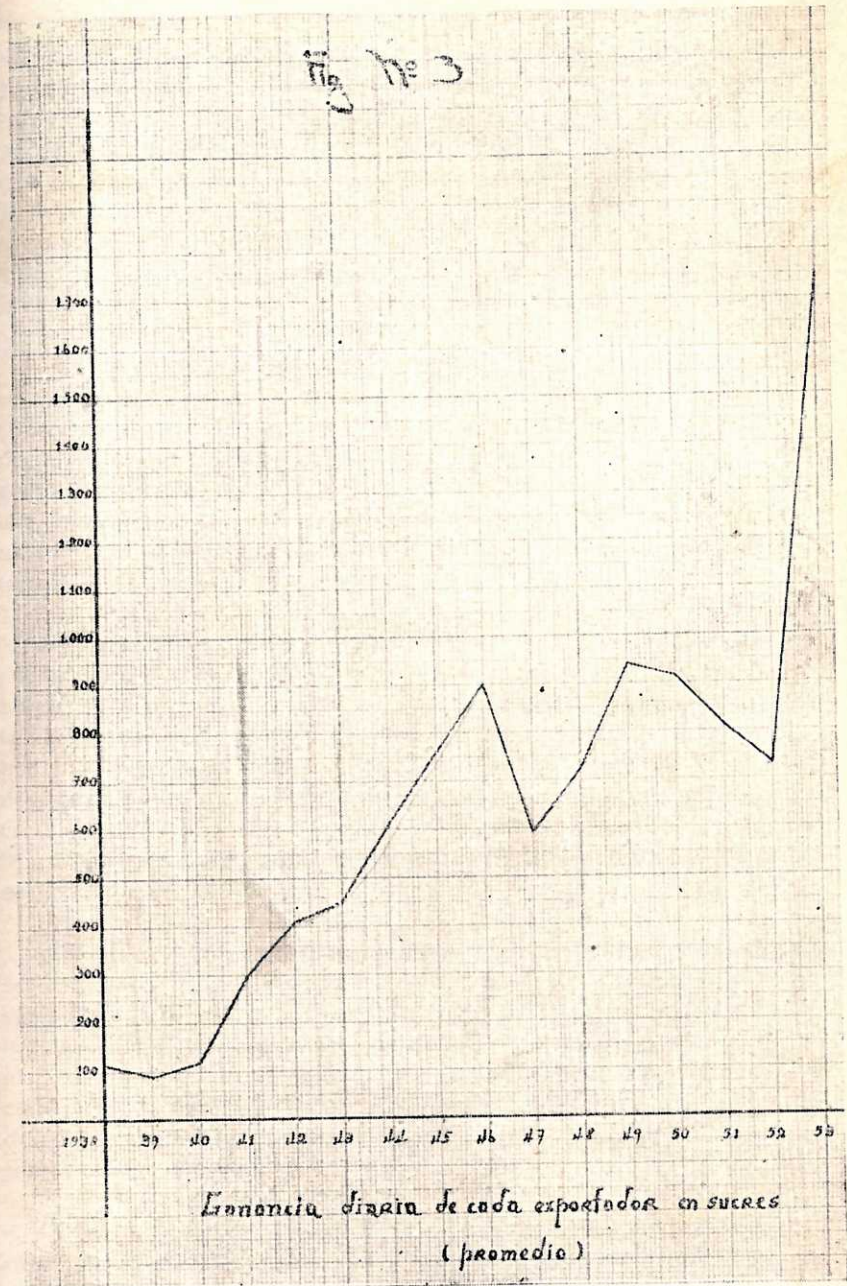


Fig. 11° 3



Cantidad avanzada de cada exportador en sucres
(promedio)

ceden, con elocuencia objetivada, nos explican la realidad de la industria toquillera. En primera instancia tomemos los números índices. Ellos, claramente, nos demuestran el sentido dinámico de la industria. De 1938 a 1953, los términos, en movimiento continuo, muestran sin embargo una tendencia progresiva, no obstante algunos momentos de depresión. Si presindimos de 1939, de 1947 y de 1952, años de brusca caída, veremos, en cambio, cómo en 1949 y en 1953, los índices continúan con su marcha ascendente, demostrando de esta manera que la industria de sombreros de toquilla, es una industria con futuro.

Y cosa igual nos demuestran también todos tres diagramas. El volumen de exportación, el volumen de precios y el de ganancias, aparecen igualmente rumbo hacia grandes perspectivas. Desde el punto crítico de 1939 hasta la caída de 1947 y la segunda —menos grave por cierto— de 1952, dichos diagramas nos indican una marcha imperturbable hacia arriba de la industria, hasta tomar en 1953 un impulso violento hacia los puntajes más elevados de toda su historia...

Las razones de estos hechos, por otra parte, son suficientemente claros. Quizá la caída de 1939 se explique porque estábamos ya al borde de la guerra y los mercados extranjeros, sobre todo el de EE. UU., llenaban sus bodegas de materias para la misma. En cambio, habiendo llegado la industria toquillera en 1946 a saturar los mercados, cayó, como consecuencia del reajuste de la propia guerra, en la crisis de 1947. Pero en el 48 vuelve a levantarse hasta que, en 1950 y 51, se estabiliza para sufrir el descenso de 1952 y, vertiginosamente, en 1953, tomar las alturas...

De otra parte, este último periodo de la industria, ha tratado de ser explicado por ambas partes interesadas: los trabajadores y los exportadores. Para los primeros, la caída de 1952, se explica porque los exportadores, con el objeto de almacenar sombreros a precios bajos, restringieron las compras y, por lo mismo, las exportaciones; en cambio, los exportadores han explicado que, por la falta de "pedidos", debido a la prolongación de la estación invernal en EE. UU., se restringió dicha exportación.

Pero es la verdad que en 1952 sí se compraban sombreros en los mercados y en los campos. Pero, esta compra se hacía a precios de

hambre y así los sombreros cayeron "por los suelos"... Es hecho constante que en 1953 existe en los mercados menos oferta de sombreros, como menos demanda, y, sin embargo, las exportaciones han llegado y están llegando este mismo año a límites desconocidos anteriormente.

Finalmente, cabe preguntarnos a quién está beneficiando el actual incremento de la exportación y de los precios —hoy el precio medio de una docena es ONCE DOLARES—. ... ¿A los exportadores? ¿A los trabajadores?...

Pero, tal es la industria toquillera. Y de lo anotado, bien podemos obtener las siguientes conclusiones:

- a) La industria de sombreros de toquilla, por su volumen operativo, por el número de personas interesadas en ella; por su trama social especialísima, juega un papel primordial en la realidad social ecuatoriana;
- b) La industria de sombreros, por sus características **suigéneris** no puede ubicarse en un solo casillero. Acaso estaría bien catalogada como industria casera, familiar; pero, por otra parte, tiene mucho también de consuntiva libre y mucho de estacionaria. Es, pues, una industria sin tipificación propia;
- c) Por la serie de factores divergentes y, sobre todo, por la mano de obra que trabaja en la industria, es de difícil organización en Casas-Fábricas o en Casas-Talleres: los trabajadores, especialmente los de la rama de tejedores, se distribuyen individualmente por los cuatro horizontes de las dos provincias;
- d) Tal como ocurre en la actualidad, no existe ni atisbos de justicia en la distribución de utilidades: la ganancia del tejedor, es inferior a la del compositor y la de los dos juntos es pequeña cosa, es ninguna cosa, una migaja arrojada al viento, en comparación o ante la ganancia del exportador;
- e) Una especie de lucha de clases, tenaz, dura, sorda, saturada de odio, de un odio indomable, existe entre los elementos que producen los sombreros y los de la exportación de los mismos. No

- es que se de vida a esta lucha: existe ella, profunda y abismal, como consecuencia del régimen económico en el que se desenvuelve la industria; como obra espontánea y lógica, mecánica, diríamos mejor, de la injusticia existente entre aquellos que trabajan, que producen y no ganan y aquellos que no trabajan, que no saben lo que es el sudor y la fatiga y, sin embargo, que se llevan todas las ganancias; y,
- f) La consecuencia lógica, inevitable y necesaria de la intervención de la Función Pública —hoy del Estado— para el reajuste de la industria en términos tales que desaparezca esa lucha y ese odio, que hemos apuntado, dando, sencillamente, a cada uno de los elementos anotados lo que es suyo: al trabajador, el producto de su trabajo...

TERCERA PARTE

EL PROBLEMA SOCIAL

CAPÍTULO XI

LOS OJOS INANES

Nuestros **hombres de estudio**, especialmente los dependientes o relacionados con las instituciones del régimen económico actual, afirman que en el Ecuador no existe el problema social, confundiendo las ecuaciones de los países completamente desarrollados, con el régimen de los semicoloniales y de pequeña industria.

En realidad, en estas páginas no pretendemos el discrimen del problema. Solamente queremos apuntar que, en medio del mismo artesanado; que aun prescindiendo de ciudades como Guayaquil, Quito, Ambato y otras, en las que la vida de todos los días ofrecía ya cosas difíciles y oscuras al investigador, esta misma vida en el resto del país presentaba un pueblo con hambre, un pueblo con frío, un pueblo desnudo...

Pero concretemos el caso a los pueblos que viven en el área del sombrero de toquilla.

En Cuenca, en Azogues y en las poblaciones aledañas a estas dos ciudades, se escribe con frecuencia, no existe problema social de ninguna clase: el pueblo no sufre hambre, el sombrero de paja toquilla le asegura un ingreso suficiente; el pueblo no tiene frío, porque el sombrero de paja toquilla le facilita los medios necesarios para proveerse de ropa; el pueblo no tiene enfermedades gracias al clima espléndido (la eterna primavera de nuestros poetas marianos); el pueblo no carece de diversiones, porque, igualmente, el sombrero de toquilla le sirve también para satisfacer sus necesidades suntuarias; y, por fin, el pueblo de las provincias azuayas, era un pueblo libre porque no estaba sujeto a un salario: el pueblo trabajaba para sí, él mismo era su propio patrón y amo, su propio empresario y su propio trabajador... Por consiguiente, planteada la tesis en estos términos, el problema se resuelve así: en el Azuay y Cañar, especialmente en Cuenca y Azogues, no existe el problema social: la vida en estas dos provincias sonríe acunada por la felicidad...

Pero, los ojos son inanes. Los ojos que así miran esas cosas son unos ojos perdidos por falta de luz... Esos ojos no penetran más allá de los dominios de los círculos personalistas y de las llamadas altas clases sociales; pues, de ser lo contrario, esos ojos habrían visto que porcentajes crecidos de nuestro pueblo vivían largos días y pesadas horas de hambre y de miseria; esos ojos habrían visto que en la trágica y repugnante tienda, en mezcla inexplicable, vivían hombres y animales; y habrían visto que nuestras clases trabajadoras no tenían medicinas para sus males ni médicos para sus dolencias; y habrían visto que esos trabajadores mataban sus horas bebiendo su alegría en garitos y cantinas; que nuestras grandes mayorías no tenían otra ilusión que ahogarse en zhumir: que la embriaguez era su escape, su única ventana de liberación... Y esos ojos, por fin, habrían visto que el artesanado, no era sino una fuente de explotación. Que las grandes masas de trabajadores morlacos agostaban también su cuerpo trabajando para el maestro zapatero, para el maestro sastre, para el maestro carpintero, en la misma forma como centenares de trabajadores eran también esclavos de las fábricas Tossi y en la misma forma como millares de tejedores de sombreros y cientos de azocadores y compositores de esta industria trabajaban tan sólo para las CASAS EXPORTADORAS.

Y esos ojos inanes no siquiera han dirigido sus miradas hacia las condiciones bióticas del trabajador. Ellos jamás han leído en las caras desnutridas y en los vestidos harapientos de los hombres del pueblo, que esos hombres han pasado largas horas sin comer y noches aterridas de frío... Y esos ojos jamás han leído **Páginas de Higiene** en donde Carlos Aguilar Vázquez, con su inquietud humana y con su alma adolorida, grita y pide que la industria toquillera sea reemplazada por otra un poquito más humana, por otra que no consuma la energía, el alma y el cuerpo del pueblo nuestro...

Y entonces esos ojos, dolosamente ciegos, habrían mirado que también entre nosotros existía, crudo y lacerante, el problema social; porque ese problema, vivo, fatal y sombrío, estaba ahí en donde el hombre no trabajaba para sí: ahí en donde la personalidad humana era explotada y sacrificada por otra personalidad humana...

CAPITULO XII

LOS NUMEROS NOS DICEN UNAS PALABRAS...

Si esta recopilación de datos se refiriera a todas las ramas del trabajo y a todos los sectores de trabajadores, estaríamos en capacidad de probar numéricamente la situación expuesta en el capítulo anterior. Pero el hecho de referirnos solamente a la industria toquillera, nos priva de esta labor, obligándonos a que reduzcamos nuestro campo de observaciones exclusivamente a la indicada industria. Y en este campo nuestra tesis tiene la confirmación de los números, si es que no hemos olvidado el análisis de estas propias páginas, si es que recordamos las relaciones existentes entre los diversos factores que toman parte en esta industria, llena de tragedias pequeñas, de tragedias de hombres, de mujeres y de niños que no tienen categoría valorativa, porque son hombres, mujeres y niños del pueblo...

Y aquí, en este campo reseco, en este campo de todos los espinos, los números nos dicen unas palabras... Escuchémoslas:

El Presupuesto Familiar

Índice seguro para el estudio del estado social es el presupuesto familiar, porque en él se encuentra con toda exactitud las posibilidades de vida y, por lo mismo, la situación real del sector que se quiera observar. El presupuesto es así una especie de lazarillo que nos conduce indefectiblemente a las propias entrañas de la realidad social. Es por esto que reproduciremos, como ejemplo, un presupuesto tomado en muestreo de una de nuestras familias toquilleras:

Ingresos:	Egresos:
En conformidad con los datos expuestos en capítulos anteriores, cada tejedora gana por día \$ 2,66. Si suponemos que en cada familia obrera, compuesta de seis personas, trabajan las cinco, tendremos que la familia gana al mes .. \$ 399,00	Alquiler de tienda \$ 50,00 Luz eléctrica „ 2,00 Botica „ 20,00 Vestidos „ 50,00 Jabón „ 15,00 ALIMENTACION „ 300,00
	TOTAL \$ 437,00

Egresos	\$ 437,00
Ingresos	\$ 399,00
DIFERENCIA	\$ 42,00

En 1944 realizamos una rápida investigación en el Hospital "San Vicente de Paul" de la ciudad de Cuenca sobre el número de enfermas asistidas en dicha Casa de Salud desde 1934 hasta 1943, clasificadas según sus profesiones. El resultado fue el siguiente:

AÑO	TEJEDORAS	OTRAS		TOTAL	PORCENTAJE
		PROFESIONES			
1934	428	670		1.098	39,0
1935	460	728		1,188	38,6
1936	420	1,058		1.478	28,5
1937	341	960		1.301	26,2
1938	312	839		1.151	27,1
1939	338	835		1,173	28,7
1940	345	964		1.309	26,3
1941	464	1.153		1.617	28,7
1942	608	955		1.563	38,7
1943	446	1.017		1.463	30,3
1944	471	901		1.372	34,3

Y nosotros ni queremos ni tenemos para qué realizar la exégesis de todos estos números. Ellos, por sí mismos, nos dicen unas palabras... Y nos dicen tantas cosas... Nos dicen que las mujeres son la **mano de obra** de la industria toquillera; que esta industria, en relación con las otras profesiones, producía más, mucho más del treinta por ciento de enfermos que ingresan en el hospital; que, así mismo, esta industria enviaba a LEA, con relación a las otras industrias, más del 50% de enfermos víctimas de la peste blanca...

Pero esos números nos hablan con las más trágicas palabras... Ellos nos cuentan cómo la familia obrera no tiene para satisfacer rubros vitales de su presupuesto: nada para educación, nada para descansos, nada para un momento de solaz... Que, por el contrario, siempre tiene un déficit en su contra, que siempre está alcanzada... Y que ella, de acuerdo con leyes sociales inevitables, en cada depreciación de la moneda, en cada aumento de precios en los costos de vida, se halla obligada a suprimir líneas esenciales de dicho presupuesto...

Mas, sobre todas estas cosas y sobre todos estos hechos, esos números nos dicen unas palabras... Ellos, con su lenguaje seguro, preciso y exacto, nos hablan del clima social que vivimos y del régimen económico que padecemos: de la "libre competencia", de "la libertad" y de tantas otras mentiras que hacen a nuestro pequeño horizonte...

CAPITULO XIII

LA ESPERANZA

Por todo lo expuesto observaremos que el problema que involucra la industria de sombreros de paja toquilla es uno de los más complejos y difíciles de la socio-economía ecuatoriana. Tanto considerada en su parte técnica, como arte, o desde su mirador financiero, es de una trama complicadísima y de solución hartó delicada.

Cierto que millares de ojos se oscurecen en el curso de las horas de la noche tejiendo la fibra blanca, porque el sombrero fino sólo puede tejerse con el sereno de la noche... Cierto que millares de manos, blancas, suaves, finas, manos de mujer, manos de niñas, tejiendo la fibra de toquilla, tejen la ilusión de conseguir su pan y su agua, cuando en realidad todo se convierte en centavos para ellas y en palacios, "cadillacs", "villas", turismo y otras cosas para los OTROS... Es así cómo esas manos, esas millares de manos, al tejer la blanca fibra, tejen también la trama del fenómeno social más arisco y huraño de nuestra pequeña sociedad...

Pero todo esto nos lleva con urgencia a que meditemos con tranquilidad, con calma y con serenidad escalofrantes, la solución de tal problema. Para nosotros, esa solución, no puede ser encarada como una simple cosa de finanzas: si el problema tiene una entraña humana, una viscera hecha de carne y de sangre, debe ser también tratado con una receta igual, con una receta llena de emoción social y hecha de carne y de sangre...

¿Cuál será esta receta? ¿Quién la aplicará?...

Y nosotros que soñamos siempre con la esperanza, estamos seguros que un día se escribirá esa receta y que sí aparecerá el hombre que la aplique... Nuestra esperanza comenzó a convertirse en vida en 1938: en la Asamblea Nacional de ese año, comenzó a tomar figura. Luego, en 1944, después de la epopeya del Veinte y Ocho de Mayo, tomó ya líneas propias aunque tímidas y borrosas... Y, finalmente, el 28 de Abril de 1952, se convirtió en cuerpo estructurado, de contornos tangibles y precisos... Pero esas líneas fueron esfumadas y bo-

rradas, el 31 de OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS... Y una cortina de humo, si parodiamos las palabras del Presidente Velasco Ibarra, tendió el Congreso de este año —1952—, en torno de la Ley que debía resolver el problema de la industria toquillera, haciendo que ella se revierta en utilidad exclusiva de sus trabajadores...

Y nosotros que vivimos de la esperanza, estamos seguros que pronto llegará el día de los hombres justos, que está llegando, que quizá ya ha llegado...

Y que estas palabras, tranquilas y leales, no serán también palabras llevadas por el viento!

CUARTA PARTE

POSIBILIDADES DE SOLUCION

CAPITULO XIV

LA INQUIETUD CONSTANTE Y LOS PUNTOS MUERTOS

Desde hace muchos años, en todos los sectores sociales capaces de recoger la emoción ambiente, se apunta la necesidad de resolver en alguna forma el problema surgido con la industria toquillera: algunos sectores obreros y los Partidos Políticos de congnoimento revolucionario o simplemente reformista, han sentado tal necesidad como tesis de carácter permanente. Naturalmente las soluciones han variado en grado, en la forma y aun en el contenido de las mismas, de acuerdo con la naturaleza de los intereses en juego. Comenzaremos exponiendo en síntesis algunas de estas soluciones:

La tesis más avanzada es la que propugnaba la formación de una gran cooperativa de tejedores y compositores, que organizaría tanto la producción, como el acabado y la exportación de sombreros, en forma tal que **toda la ganancia** se revierta en utilidad absoluta de los trabajadores. Esta fórmula es para los exportadores el cauterio al rojo vivo, puesto que la solución sería drástica y total, con absoluta prescindencia de ellos.

En cambio, para el reformismo simplemente progresista y con atuendo democrático, podría echarse mano de uno cualquiera de estos sistemas:

- a) Organización de una cooperativa modelo de tejedores y compositores —se ha hablado también de un consorcio de trabajadores y exportadores— la misma que entraría al mercado libre como una nueva Casa Exportadora, que ayudada o financiada por el Sistema de Bancos de Fomento, podría, poco a poco, absorber a todos los trabajadores del toquilla;
- b) En caso de no formarse esta cooperativa, los Bancos de Fomento organizarían Almacenes o Agencias destinados a la compra de sombreros a los tejedores, en forma directa, prescindiendo de la acción perniciosa de los intermediarios. Los Bancos, a su vez, venderían los sombreros a las Casas Exportadoras; pero una vez que aquellos hubiesen conseguido la posesión tranquila de los mercados de compra, irían en pos de los talleres de composición y luego de los mercados para la venta en el Exterior...;
- c) Ciertos grupos patronales han creído también que se podía resolver el problema con uno cualquiera de estos dos sistemas: ya consiguiendo de la Corporación de Fomento la contribución de capitales que serían entregados a las Casas Exportadoras —sin interés y sin plazo— para que dediquen a la compra y almacenamiento de sombreros; o ya —proyecto de Enrique Arigaza Torral— creando la CASA DEL SOMBRERO, que tendría por objeto establecer almacenes de víveres, puestos de atención médica y otras cosas de este orden para los obreros y, COMPRAR SOMBREROS PARA ALMACENARLOS Y LUEGO ENTREGAR A LAS CASAS EXPORTADORAS PARA SU EXPORTACION...;
- d) La creación del INSTITUTO DE RECUPERACION ECONOMICA DEL AZUAY Y CAÑAR, propugnado por el Consejo Nacional de Economía del año 1952, y cuyas funciones, etc., serán luego estudiadas.

De lo expuesto podemos deducir que la solución del problema **toquillero**, ha sido auspiciado por voces unánimes. Pero, sin embargo, existen algunos puntos muertos que no han respondido al pedido urgente de solución... Estos puntos muertos son las CASAS EXPORTADORAS y, quién lo creyera, la GRAN MASA DE TEJEDORES DE

SOMBREROS... Las primeras, con dura insensibilidad, con egoísmo suicida y torpe, sólo han respondido para oponerse a toda idea de mejoramiento colectivo, peleando aún el simple planteamiento del problema: su mera enunciación ha bastado siempre para enfurecerles... Es conocido por todos, es cosa elemental palpada por todos, la actitud de las CASAS EXPORTADORAS cuando se pretende siquiera tocar el problema: prensa amarilla, radios comerciales, hojas sueltas, clerecía, Cámaras de Comercio e Industrias, los "notables de la ciudad", las "damas del estrado", son lanzados contra el incauto... Pero no es esto todo. Todo esto nada importaría. En defensa de sus intereses hacen uso de esta arma criminal: procuran el pánico de los trabajadores suspendiendo las compras de sombreros o bajando el precio de los mismos, para decirles que ello obedecía al posible ESTANCO DE SOMBREROS...

Pero hemos apuntado que tampoco han dicho su palabra las primeras víctimas del negocio: los tejedores de sombreros. Y esta curiosa actitud tiene una sencilla explicación: los tejedores de toquilla se hallan desperdigados en las ciudades y en la campiña; no tienen espíritu de clase; no conocen su problema: lo sienten, lo viven, pero ni de lejos presumen la forma de resolverlo... Y esta falta de vínculos entre los trabajadores; y esta falta de sentido de clase; y este original desperdigamiento de los mismos, perdidos entre las breñas andinas; y esta peculiaridad de industria casera, han contribuido para que los trabajadores hasta ahora no nos digan su palabra, brava y admonitoria...

Sin embargo, un antiguo exportador de sombreros, un hombre que comenzó trabajando desde abajo, el señor Aurelio Delgado León, en 1935, desde las columnas de un periódico de los trabajadores —"El Gráfico"— escribía ya:

"Habría que considerar dos puntos de vista en esta cuestión: el relacionado con la aceptación del sombrero en los mercados importadores, y el relacionado con la falta de igualdad en las utilidades percibidas por los diferentes ramos de trabajadores que determinan el negocio del sombrero".

"Quiero concretarme esencialmente al público productor. La competencia entre los exportadores: he ahí una de las causas principales

para el desastre económico de la clase manufacturera. En efecto, hay capitalistas que, estando en potencialidad de hacerlo, imponen el precio de compra del toquilla, localizándolo en el punto más bajo posible, con el exclusivo objeto de ofrecer su mercadería en el Exterior con notable descuento sobre los precios corrientes. En este caso, al grupo restante no le queda otro recurso que nivelar las tarifas de compra, a riesgo de, en caso contrario, quedarse con la mercadería sin consumidores”.

“Como entre nosotros todavía no alborea la lucha social con sus armas de sindicalización e imposición de salarios mínimos, los compositores de sombreros reciben salarios inferiores a aquellos que debieran obtener con un trabajo impropio como agotador. Nosotros seríamos partidarios de que sobre los salarios actuales, se les suba un cincuenta por ciento, por equidad, por justicia, por noción de humanitarismo. Tanto más, cuanto que son los consumidores quienes abonan las partidas de este trabajo”...

Y el señor Delgado León es un capitalista. Y un exportador que conoce a fondo el problema, con todos sus secretos y con todas sus trampas y sus astucias.

CAPITULO XV

EL INSTITUTO DE RECUPERACION ECONOMICA DEL AZUAY CAÑAR

El Azuay es una provincia desconcertante. Desde un sinnúmero de puntos de vista que se le examine, aparece con una psicología arisca y paradójica. Su estructura física, su clima, sus hombres, su pueblo... En el Incario, el inca, seguramente Túpac-Yupanqui, asombrado ante el paisaje que contemplaba sus ojos, le llamó Guapdongelik... Después, los cronistas de la Colonia, en palabras unánimes, confirmaron el nombre otorgado a la región por el inca sabio... Y tierra de las flores, y tierra de todos los ríos, y tierra de los más caros paisajes, ha sido y es el Azuay, pedazo del antiguo Cañar. Pero junto con esta tierra, como tragándose a ella, se halla la arenisca de Azogues y la erosión que la convierte en estéril... Y contradicciones parecidas he-

mos de encontrar por todas partes. En su gente. En sus obras. Y en su economía... Entre las provincias de los Andes, Azuay y Cañar son las únicas que, además de contar con producción propia para su autoconsumo, poseen una industria para la exportación y, por lo mismo, para la producción de divisas extranjeras. Pero, a pesar de esta situación peculiarísima, Azuay y Cañar, especialmente la primera, presentan con cierta periodicidad, crisis agudas en su devenir económico...

Y una de estas crisis se produjo en 1952. En este año, sus dos industrias básicas —la de sombreros de toquilla y la de alcoholes— se derrumbaron estrepitosamente, produciendo una serie de consecuencias en todas sus clases sociales; pero, naturalmente, fueron las clases trabajadoras quienes más hondo sufrieron sus resultados. Entonces, el Consejo Nacional de Economía, luego de un fatigoso proceso, luego de vencer dificultades de todo género, luego de un detenido estudio de primera mano verificado en la propia ciudad de Cuenca, acordó crear un instrumento legal, con fuerza económica suficiente y con capacidad jurídica necesaria, para que conjurara la crisis y evitara las futuras: este instrumento se denominó INSTITUTO DE RECUPERACION ECONOMICA DEL AZUAY Y CAÑAR. Es de justicia que recordemos los nombres de sus creadores:

Alberto Larrea Chiriboga

Luis Ernesto Borja

Coronel Carlos Guerrero

Humberto Mata Martínez

Marcos Úzcocovich Beuta, y quien estas líneas escribe, como Vocales del Consejo y, como secretarios, Julio Vela Suárez y Luis Alberto Cabeza de Vaca; habiendo corrido a cargo del Presidente del Consejo, Larrea Chiriboga, la parte neurálgica del Proyecto de Ley: la redacción del articulado en lo relativo a su financiación. Luego, Colón Serrano, Ministro de Economía del Presidente Galo Plaza, convirtió con su firma en Ley de la República el Proyecto nacido y crecido en el Consejo...

He aquí la Ley:

Nº 6

GALO PLAZA,
Presidente Constitucional de la República,

Considerando:

Que las provincias del Azuay y Cañar, por sus condiciones geográficas y económicas propias presenta una serie peculiar de problemas sociales de urgente solución;

Que han desaparecido de dichas provincias sus industrias de lavaderos auríferos y las posibilidades de las demás industrias mineras;

Que sus actuales industrias básicas —la de sombreros de paja toquilla y la de alcoholes— se encuentran en un periodo de plena declinación;

Que la agricultura por la pobreza del suelo y por el monocultivo de la caña de azúcar en la provincia del Azuay, no produce lo suficiente para subvenir a las necesidades vitales de la población;

Que éstas son causas que impiden, especialmente al Azuay, la importación en cantidades suficientes de alimentos de primera necesidad;

Que la fuerza eléctrica es factor indispensable, para el establecimiento de nuevas industrias;

Que el Consejo Nacional de Economía, luego de los estudios realizados en el ciclo de sesiones en la ciudad de Cuenca ha formulado un proyecto que crea el "INSTITUTO DE RECUPERACION ECONOMICA DE LAS PROVINCIAS AZUAYAS", el mismo que la Función Ejecutiva lo acoge con beneplácito para expedirlo como Decreto-Ley de Emergencia, de acuerdo con la facultad que lo concede el Art. 80 de la Constitución Política de la República,

Decreta:

CAPITULO I

Nombre, domicilio, duración y personería

Art. 1º—CREASE con domicilio en la ciudad de Cuenca, como

Entidad de derecho privado, de utilidad pública y social, con personería jurídica y duración indefinida, el Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas.

CAPITULO II

Organización

Art. 2º—El Instituto será regido por un Consejo de Administración integrado por los siguientes Vocales:

- a) Un representante de la Función Ejecutiva;
- b) Un representante de los Centros Agrícolas del Azuay y Cañar;
- c) Un representante de las Cámaras de Comercio e Industrias del Azuay y Cañar;
- d) Un representante de los Bancos Provinciales del Azuay y Cañar;
- e) Un representante de las Federaciones y Confederaciones de Trabajadores del Azuay y Cañar;
- f) Un representante de los Sindicatos de Manufactureros y Tejedores de Sombreros de Paja Toquilla del Azuay y Cañar; y,
- a) El Gerente de la Sucursal del Banco Central en Cuenca.

Art. 3º—El Instituto organizará y dirigirá la marcha de los siguientes departamentos:

- a) El de Industrias de Paja Toquilla;
- b) El de Industrias de Caña de Azúcar
- c) El de Pequeñas Industrias; y,
- d) El de Industrias Agropecuarias.

El Instituto podrá organizar, también otros Departamentos que él creyere necesarios para el mejor cumplimiento de sus fines.

Art. 4º—El Consejo de Administración del Instituto estará dirigido por un Presidente y un Gerente-Secretario. El Presidente y el Gerente-Secretario serán elegidos por el mismo Consejo.

Art. 5º—El Instituto tendrá la más amplia facultad para darse los Reglamentos correspondientes y nombrar el personal que creyere necesario para sus funciones.

Art. 6º—Las elecciones de los Miembros del Consejo de Administración a los que se refieren los literales b), c), d), e) y f) del Art. 2º, se harán de conformidad con lo que disponga el Reglamento que, para el efecto, dictará el Ministerio de Economía.

Art. 7º—Los Miembros del Consejo de Administración a los que se refiere el artículo que antecede serán nombrados por un periodo de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos.

Todos los Miembros del Consejo de Administración deberán tener su suplente, elegidos de igual manera que el principal.

CAPITULO III

Funciones

Art. 8º—El Instituto de Recuperación Económica tendrá las siguientes funciones:

- a) El estudio de los problemas económicos del Azuay y Cañar;
- b) Formular los Presupuestos que fueren necesarios; los Presupuestos de sueldos y remuneraciones deberán ser sometidos a la aprobación del Ministerio de Economía antes de entrar en vigencia;
- c) Contratar créditos;
- d) Intervenir, cuando juzgare conveniente, en la compra, preparación y distribución de paja toquilla y mocora; en la compra y preparación de sombreros y más artículos confeccionados con paja toquilla o mocora; en la venta en los mercados internos y externos de todos los elaborados de paja toquilla y mocora.
Los precios de compra a que adquiera el Instituto, lo publicará diariamente;
- e) Establecer factorías de acabado del sombrero de paja toquilla;
- f) Organizar la industrialización y exportación de artículos de paja toquilla o mocora, como trencillas, carteras, etc., etc.;
- g) Prestar la debida colaboración al Banco Central del Ecuador para la eficiente fiscalización de los precios de exportación de los artículos de paja;
- h) Realizar en el exterior la propaganda necesaria a fin de obtener mercados para los productos elaborados de paja toquilla;

- i) Sugerir al Gobierno la celebración de Convenios Comerciales con los demás países a base de elaborados de paja toquilla;
- j) Laborar por el mejoramiento de la industria toquillera y por el perfeccionamiento de sus formas o sistemas de trabajo;
- k) Tomar las medidas necesarias a fin de que los beneficios del Seguro Social se extiendan a todos los trabajadores de las industrias de paja;
- l) Dirigir y realizar todas las gestiones necesarias para el mejoramiento de las industrias agropecuarias; para eso podrá contratar agrónomos y veterinarios, dirigir campañas de sanidad vegetal, construcción de baños garrapaticipas, etc., y procurar la constitución de cooperativas de producción, especialmente, de los pequeños propietarios;
- ll) Colaborar con la Dirección de Monopolios del Estado, a fin de combatir el contrabando;
- m) Orientar técnicamente la producción de todas las industrias basadas en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar. Para ello, sugerirá a la Dirección General de Estancos, el establecimiento de las zonas de cultivos de caña de azúcar; buscará en el País o fuera de él mercados para sus productos; y, establecerá, a base de caña de azúcar, nuevas industrias. Si en las industrias a establecerse, fuere necesario considerar el alcohol, como materia prima, deberá obtenerse la aprobación del Ministerio del Tesoro;
- n) Promover y apoyar la instalación y desarrollo de otras pequeñas industrias; y,
- o) Las demás señaladas en esta Ley y en los Reglamentos respectivos.

CAPITULO IV

Compra de las Divisas producidas por las exportaciones de paja toquilla, por parte del Banco Central

Art. 9º—De acuerdo con la atribución contenida en el inciso 2º del literal a) del Art. 1º de la Ley de Cambios Internacionales, la Junta Monetaria, exceptuará de la obligación de entregar al Banco Central, al tipo oficial, un 50% de las divisas provenientes de las exportaciones de artículos de paja toquilla que se trafiquen desde la ciudad de Cuenca.

Asimismo, será obligación de los exportadores de tales artículos vender al Banco Central ese 50% de sus divisas a las que se refiere la excepción del inciso anterior, y el Banco Central pagará, al tipo fijado por él, para la compra de divisas de mercado libre.

El otro 50% de tales divisas continuará teniendo el mismo régimen previsto en el inciso 1º) y el literal a) del Art. 1º de la Ley de Cambios Internacionales.

Art. 10.—El Banco Central, al momento de incautar y comprar las divisas producidas por estas exportaciones, en la forma indicada en el artículo que antecede, retendrá el 7% del valor total de ellas, porcentaje, con el que se grava las exportaciones de artículos de paja toquilla que se verifiquen desde la ciudad de Cuenca.

Art. 11.—Del total retenido por el Banco Central, en cumplimiento de la disposición que antecede, dicha Institución Bancaria acreditará, mensualmente, un 70% a la orden del Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas y el 30 restante a la orden del I. Concejo Municipal de Cuenca.

CAPITULO V

Rentas

Art. 12.—El Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas contará con las siguientes rentas:

- a) El 70% del impuesto ad-valorem del 7% a los que se hace relación en los Arts. 10 y 11 de esta Ley;
- b) El producto del impuesto que se crea por la presente Ley, de cien sures por cada hectárea de caña de azúcar actualmente denunciada para elaborar aguardiente, y doscientos sures por cada hectárea cuya siembra fuera denunciada para este efecto, con posterioridad a la vigencia de esta Ley, cultivo que sólo podrá realizarse en las zonas destinadas para el objeto, siendo los Cajeros de las Gerencias de Estancos de Azuay y Cañar los funcionarios encargados del cobro de este impuesto; y,

- c) Los provenientes de otros ingresos que obtuviere, así como, los de donaciones, herencias, etc., que se hicieren a su favor.

CAPITULO VI

Disposiciones varias

Art. 13.—El I. Concejo Municipal de Cuenca destinará la totalidad de la participación del 30% del impuesto a la importación de artículos de paja toquilla que se le asigna en el Art. 11 de esta Ley para cubrir el valor de las acciones suscritas por él en la Empresa Eléctrica "Miraflores" y cuyo valor no ha sido aún cubierto.

Art. 14.—Las Cajas de Previsión quedan autorizadas para tomar acciones de la Empresa Eléctrica "Miraflores", así como, bonos de electrificación de la misma Empresa.

Art. 15.—El Banco Central podrá conceder, directamente, préstamos al Instituto que se crea por la presente Ley.

Art. 16.—Cuando se comprobare falsas declaraciones o cualquiera otras infracciones cometidas por los exportadores de sombreros de paja toquilla, el Banco Central procederá a aplicar las sanciones previstas, para el efecto, en la Ley de Cambios Internacionales y su Reglamento.

Art. 17.—Todos los fondos del Instituto se depositarán en el Banco Provincial del Azuay.

Art. 18.—El Instituto gozará de exoneración de toda clase de impuestos y gravámenes; así como, la Empresa Eléctrica "Miraflores" la gozará en la importación de maquinarias, repuestos, accesorios y más materiales que necesite para el cumplimiento de sus finalidades.

La exoneración a que se refiere este artículo no tendrá vigencia en la exportación de sombreros o artículos de paja toquilla que pudiera realizar el Instituto.

Art. 19.—El numeral 1º del Art. 1º del Decreto Legislativo de 7 de Noviembre de 1951, dirá: "Para la Cooperativa de Producción Agri-

cola de Girón y Yunguilla, con el objeto de ensayar la conversión del cultivo de caña hacia la formación de la producción ganadera \$ 90.000,00.

Art. 20.—Deróganse todas las leyes que estuvieren en oposición con la presente que entrará en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial; y

Art. 21.—El señor Ministro de Economía queda encargado de la ejecución de este Decreto-Ley.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 28 de Abril de 1952.

(f.) GALO PLAZA.

El Ministro de Economía,
(f.) Lcdo. COLON SERRANO.

Es copia.— El Secretario General de la Administración Pública,
(f.) CRISTOBAL CORNEJO SANCHEZ.

CAPITULO XVI

LAS PRIMERAS BATALLAS CONTRA EL INSTITUTO

La ley que creó el Instituto de Recuperación, se distinguió fundamentalmente de todos los proyectos anteriores de solución de la industria de paja toquilla, por los siguientes aspectos fundamentales:

- a) Porque encaraba directamente el problema toquillero en todos sus aspectos: desde la preparación de la fibra hasta su venta en los mercados; desde el tejido del sombrero hasta su acabado, mediante la instalación de máquinas para este fin; y desde la compra directa del sombrero al tejedor hasta su exportación. El Instituto se creaba, pues, como un aparato que bien pronto podía y debía sustituir a las Casas Exportadoras, revirtiendo toda la utilidad del negocio en provecho directo de los trabajadores;
- b) Porque propugnaba la posibilidad de que en su Consejo de Administración, estuviese representado el auténtico trabajador de toquillas y porque organizaba a dicho Consejo en forma que estu-

viese con una mayoría de personas, no solamente conectoras del problema, sino con independencia y energía suficientes para conseguir que el Instituto llegara a su meta;

- c) Porque financiaba la vida del Instituto con fondos propios, que no eran formados a base de impuestos de ninguna clase, sino, simplemente, de la diferencia cambiaria de las divisas provenientes de la exportación de sombreros; es decir, de la diferencia entre el tipo de incautación y el de mercado libre; y,

- d) Porque trataba de enfocar en la forma más amplia todo el problema económico de las dos provincias: organizando la industria alcoholera, creando pequeñas industrias y, por fin, protegiendo a la Empresa Eléctrica "Miraflores" y a nuestra pequeña agricultura.

Naturalmente, de estos cuatro aspectos capitales, a quienes vivían del negocio de sombreros, no les gustó, ni de lejos, los dos primeros: un Instituto que podía convertirse en rector y regulador de la industria; un Instituto gobernado, aunque sea en minoría, por trabajadores auténticos del toquilla, les resultaba poco menos que insoponible... Pero, en cambio, el descubrimiento del tercer aspecto, les encendió las pupilas y ellos abrieron los ojos: había que aprovechar esa diferencia cambiaria, pero en exclusivo beneficio, se dijeron... En cuanto al cuarto aspecto, lo sabrían también hacer servir en su oportunidad.

Y vino la lucha. O, mejor dicho, se volvió a la lucha.

Desde el momento en que se planteó en el Consejo Nacional de Economía, la necesidad de crear un organismo regulador de la industria toquillera, se comenzó a sentir la acción encaminada a obstar dicha creación. Pero en esta vez la táctica de los exportadores —hábilmente dirigida por su CONSORCIO— fue distinta de la empleada en otras ocasiones; pues, si antes la oposición se realizaba en forma abierta, franca y hostil, en esta oportunidad fue más sutil, más sabia y jesuítica... Si en campañas anteriores, los exportadores habían acosado a todo intento de solución valiéndose de la radio, de la prensa y de los pulpitos; si sus medidas habían ido desde la hoja suelta escrita por mercaderes de la pluma, hasta el criminal intento de asustar a los trabajadores restringiendo las compras y bajando los precios; en esta nueva campaña, en cambio, no aparecía por ninguna parte

esta táctica: todo lo contrario, ellos, ante el Consejo de Economía y aun por la prensa, manifestaban que el Instituto debía ser creado... ¿Entonces?... Pues, sencillamente, conforme indicamos en esta ocasión, la táctica fue subterránea, de zapa, profunda... No en vano se hallaba frente al CONSORCIO un hombre inteligente, hábil, dinámico y conocedor de todos los vericuetos del negocio. Y el nuevo plan estuvo claro: no oponerse a la creación del Instituto, pero conseguir que naciera, si no una cosa para ellos, cuando menos manco y sin posibilidades... El Instituto debe crearse, decían; pero sólo con estas atribuciones, sólo con este fin, sólo para esta obra... Y el Instituto nació en realidad mellado; pero nació, y esto era lo interesante para quienes desde el ángulo de nuestras posibilidades nos habíamos puesto a su servicio.

Mas, una vez creado el Instituto, comenzó una segunda campaña en su contra: había que absorber su Consejo de Administración y, principalmente, sus fondos... Porcentajes de la cuota asignada al Instituto, podían servir para muchas obras: la "Miraflores", la Municipalidad, etc., etc. Lo primordial era que el Instituto se desfinanciara. Que no tuviera medios para su ámbito operativo. Pero no se suspendió aquí la campaña. A los exportadores no les importaba mucho ni poco la "Miraflores" ni el Municipio. Ellos comenzaron a propugnar una reforma de la Ley Constitutiva, en el sentido de cambiar la forma de su financiación: en vez de que el Instituto tome el 7% del producto de la exportación, querían el siguiente **modus operandi**: que ellos pagarían a beneficio del Instituto cuatro o cinco sures por docena de sombreros, pero, en cambio, que el Banco Central les entregase en su totalidad la diferencia de cambio de los dólares no incautados, o sea del 50% que debía desincautarse en conformidad con la Ley vigente...

Es de advertir que las Casas Exportadoras, para explicar por qué en días anteriores, en que habían sido favorecidas con fuertes subsidios y por el Gobierno, no alzaron los salarios a los trabajadores, ni mejoraron los precios de los sombreros, expresaron que ese subsidio había sido en su totalidad absorbido por los Importadores de EE. UU., sin que ellas, por lo mismo, hubiesen obtenido ventaja de ninguna clase... Y al explicarles que esto mismo ocurriría con las ventajas que propugnaban con el cambio de la Ley —el Dr. Gonzalo Cordero Crespo, Gerente de la Sucursal del Banco Central, les fue completamente

claro sobre este punto—, manifestaron que en esta ocasión ya no caerían en las trampas de los Comerciantes Yanquis!!!...

Pero la pretención de los Exportadores por esta vez fue fácilmente contrarrestada por la Municipalidad de Cuenca y por la Empresa Eléctrica "Miraflores". He aquí los documentos:

"ALCALDIA DE LA CIUDAD DE CUENCA

Nº 2872

Cuenca, 4 de Junio de 1952.

Señor Doctor Don
Luis Monsalve Pozo

Miembro del Consejo Nacional de Economía
Ciudad.

Distinguido Señor:

De acuerdo con la conferencia que personalmente sostuve con Usted, me permito reiterarle mi solicitud a fin de conseguir que no se modifique el decreto-ley de emergencia Nº 6, de 28 de Abril de 1952.

El Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas tal como está concebido puede ser la muralla que defienda al Austro de la depauperización creciente motivada por la falta de industrias y por los escasos recursos económicos de la comarca.

Dentro del concepto de recuperación económica surge de inmediato y con carácter prevalente el proyecto de electrificación, fuente de energía para las nuevas industrias que el mismo Instituto debe encargarse de implantar y por este motivo, en nombre de Cuenca tengo asimismo que recomendarle la defensa de la actual asignación del 30% de las rentas de ese organismo para la Municipalidad, porcentaje destinado a la capitalización de la Empresa, creada únicamente a base de entusiasmo y patriotismo y para cuya financiación no se cuenta con medios suficientes a no ser que se creen nuevos

impuestos que menoscabarían más aún la sufrida economía de la población.

Por otra parte, es necesario recordar que los servicios eléctricos son eminentemente municipales y que para mantenerlos en Cuenca, el Ayuntamiento ha realizado verdaderos esfuerzos económicos y sufrido pérdidas, amén de que ha debido emplear sus fondos propios en servicios como el telefónico que en todas las demás partes del país corren por cuenta del Estado. Es, pues, imprescindible que sea la Municipalidad el organismo que directamente o por medio de la Empresa Miraflores en la que tiene el carácter de principal accionista, tenga a su cargo la electrificación de las Provincias Azuayas.

Estos razonamientos se suman, distinguido señor, a los que personalmente expuse a Usted, que los aceptó de buen grado.

Estoy seguro que su actitud en el Consejo Nacional de Economía servirá de mucho para conseguir la subsistencia del decreto-ley de emergencia tal como se halla expedido, por lo que le anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,
LUIS MORENO MORA,

Alcalde de la Ciudad de Cuenca".

EMPRESA ELECTRICA MIRAFLORES, S. A.

Ref. 1458.

Cuenca (Ecuador), Junio 3 de 1952.

Sr. Dr. Dn.

Luis Monsalve Pozo,
Representante del Austro en el H. Consejo de Economía,
Ciudad.

Distinguido señor:

Concedores de que en el próximo ciclo de sesiones que realizará el H. Consejo Nacional de Economía en la ciudad de Manta, se va a tratar de las proyecciones resultantes de la vigencia del Decreto-Ley que crea el "Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas", en relación con los intereses de otros sectores nacionales en donde existe la industria de la manufactura del sombrero de paja.

toquilla; y, considerando el alcance de lo estatuido en los Arts. 9º y 10º de dicho Decreto-Ley, hemos resuelto apoyarlo tal como está expedido por el Excmo. Sr. Presidente Constitucional de la República.

El Directorio de la "Empresa Eléctrica Miraflores, S. A.", en el cual están representadas las Instituciones Accionistas: —I. Municipalidad de Cuenca, Corporación de Fomento y H. Junta Central de Asistencia Pública del Azuay— defiende la vigencia de la Ley en cuestión, porque de élla depende el futuro financiero de la Empresa y por consiguiente, la terminación de la obra de la planta eléctrica, considerada como el cimiento indispensable del desarrollo industrial de la comarca.

Con el afán propio de instituciones empeñadas en el bienestar colectivo, sus representantes en el Directorio de Miraflores, en su última sesión, estudiaron detenidamente la aplicación de los artículos 9º y 10º de la Ley, encontrando que no afecta en lo más mínimo a los intereses de los exportadores, cuya situación permanece tal cual ha sido antes de la vigencia de la Ley. En consecuencia, si ésta no perjudica a nadie y más bien favorece el fomento del Azuay y Cañar, se justifica plenamente la resolución de apoyarla tomada por las instituciones coaligadas en esta Empresa para sentar las bases del desarrollo industrial de estas Provincias tan afectadas por el desmedro de su rudimentaria industria toquillera.

Por lo tanto, autorizamos a usted, si es preciso, exhiba esta adhesión en el H. Consejo Nacional de Economía, pues no tiene otro objeto que el de respaldar la vigencia de una Ley acertadamente expedida en beneficio de las Provincias Azuayas.

Sea esta la oportunidad de tributar a usted, señor doctor Monsalve Pozo, un efusivo voto de gratitud y aplauso por su acertada intervención en el seno del H. Consejo Nacional de Economía, para conseguir un positivo beneficio para las Provincias Azuayas, asegurando la capitalización de la "Empresa Eléctrica Miraflores, S. A."

De usted, muy atentamente,

EMPRESA ELECTRICA MIRAFLORES, S. A.

ARTURO SALAZAR ORREGO,

Gerente".

CAPITULO XVII

LA BATALLA PERDIDA...

Por fin llegó el Congreso Ordinario de 1952. Para este Congreso los exportadores se reservaban sus mejores armas y sus mejores hombres. Como siempre, Senador por Cañar, la provincia mártir, era Miguel Heredia Crespo, dueño de la firma exportadora de su propio nombre, y Senador por Azuay era el señor Enrique Arizaga Toral, quien, además, figuraba como alto empleado de la misma Casa Heredia... Y, los dos, presentaron en el Congreso una serie de reformas a la Ley Constitutiva del Instituto de Recuperación, las mismas que, fundamentalmente, se referían a los siguientes puntos principales:

- a) Desvirtuar la finalidad básica del Instituto, en forma que ya no pudiera intervenir ni regular la industria toquillera. En este punto los dos senadores extremaron su proligidad hasta llegar a suprimir en el Art. 8º de la Ley el literal que ordenaba LA PUBLICACION DIARIA DE LOS PRECIOS DE COMPRA DE LOS SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA, que, naturalmente, era la forma de hacer conocer a los tejedores de la ciudad y del campo, EL PRECIO JUSTO DEL SOMBRERO...;
- b) Absorber totalmente la dirección del Instituto, eliminando del seno del Consejo de Administración toda persona que, por uno u otro motivo, pudiera no estar de acuerdo con sus intereses. Es de aquí que ahora en el seno del Consejo, en vez de un trabajador toquillero, se halle un **hojalatero**; y en vez del representante de los Bancos de Fomento —instituciones llamadas a fomentar la riqueza del país— se halle el padre político de un exportador...;
- c) Tender una cortina de humo con la creación de un Departamento Médico para los trabajadores, para ocultar así el incumplimiento de la finalidad propia del Instituto. En el Decreto Original esta labor se la dejaba para el Departamento Médico de la Caja del Seguro, debiendo el Instituto vigilar y ayudar a los trabajadores en su empadronamiento en dicha Caja y en el pago de aportes; y,
- d) Principalmente, tendían dichas reformas, a absorber la diferencia cambiaria que ya antes hemos anotado. De acuerdo con la Ley Constitutiva del Instituto, el Banco Central debía desincautar el 50% de las divisas extranjeras provenientes de la exportación de

sombreros, pudiendo comprar a los exportadores dicho 50% al tipo de mercado libre, o sea, en ese momento, \$ 17,30 el dólar; pero, el Banco por su parte, en el momento indicado, debía retener el 7% del total en sures producido por la exportación en beneficio del Instituto... El punto de vista de los exportadores, era pues por demás sencillo: la desincautación del 100 por 100 de las divisas extranjeras; obligación del Banco Central de comprarlos estas divisas a \$ 17,30, pagando ellos, a su vez, por cada docena de sombreros la suma de \$ 14,00... (*)

En estos términos los representantes natos no del pueblo sino de los exportadores, presentaron al Congreso sus puntos de vista; mas, la Municipalidad de Cuenca y los personeros del Instituto de Recuperación, cumpliendo con un elemental deber de patriotismo y de cordura, desplegaron una Comisión que en Quito, ante dichos senadores y ante el Congreso, debía demostrar la inconveniencia de las reformas sugeridas. Tenemos en nuestras manos los documentos con las versiones taquigráficas de las discusiones habidas entre los senadores y dicha Comisión, como tenemos, también, el **memorandum** presentado por ésta. Los documentos en mención son los siguientes:

Gestiones de la Comisión que actuó en Quito ante los Legisladores, del doce al diez y seis de octubre de mil novecientos cincuenta y dos

La Comisión presenta las siguientes consideraciones generales:

Primera: La ley que crea el Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar ha sido dictada para defensa y perfeccionamiento de la industria del sombrero de paja toquilla, en su doble aspecto de producción y comercio.

Se ha comprobado que todo exceso en sures que por efecto de las exportaciones quede en poder de los exportadores, sobre el valor de quince sures por dólar que reciben actualmente, tiene los siguientes efectos:

- a) Promueve entre los exportadores una grave competencia a la ba-

(*) Ni siquiera tomó en cuenta el Sr. Arizaga —técnico en materia de monedas— que con su sistema se volvía al régimen de cambios múltiples, el mismo que había sido ya suprimido.

ja, pues quedan en aptitud de ofrecer sombreros a los importadores Norteamericanos a precios menores que los fijados a base del tipo oficial de conversión;

- b) Así no entraren en competencia los exportadores, los importadores norteamericanos les exigen una rebaja del precio proporcional al aumento en suces que reciben por cada dólar de exportación.

Por tanto, todo exceso en suces que quede en poder de los exportadores sobre el tipo oficial de conversión del dólar es efectivamente perjudicial a la industria del sombrero, a los intereses de los tejedores y al país en general, por la merma del volumen de divisas que produce la exportación de sombreros.

Segunda: La ley que crea el Instituto de Recuperación Económica ha sido dictada para el fomento de la producción y la protección social de los trabajadores. Por tanto:

- a) La totalidad de los fondos provenientes de la diferencia entre el tipo oficial del dólar y el tipo de compra en el mercado libre por parte del Banco Central, debe aplicarse a financiar tales objetivos de carácter social;
- b) Los exportadores no tienen derecho a exigir participación en tales fondos porque ellos reciben su totalidad en el negocio y, además, un sistema de crédito que les ha concedido el Banco Central, al 2% de interés anual y nueve meses de plazo; condiciones excepcionales que se han acordado exclusivamente para los exportadores de sombreros.

Análisis de las formas de recaudación de la diferencia de cambio:

Hay dos formas de recaudación:

- a) Una cantidad fija por docena de sombreros (preconizada en el proyecto de reforma);
- b) Una cantidad porcentual ad-valorem (preconizada por la Comisión).

El sistema de recaudación porcentual ad-valorem tiene las siguientes ventajas:

- a) Equidad para todos los exportadores y para toda clase de exportaciones, sea cual fuere la cantidad, la calidad, el tamaño, etc., de la manufactura, inclusive las diversas calidades y precios de los sombreros de Manabí;
- b) Si las cotizaciones de exportación de sombreros aumentaran en el futuro, como debe procurarse, el monto de recaudaciones aumentaría proporcionalmente.

En cambio, el sistema de recaudación de una cantidad fija por docena de sombreros, no permite ninguna de las ventajas del sistema anterior, teniendo como única la de eliminar la posibilidad de declaraciones falsas, siempre que la cantidad fija por docena fuese única para todo el país, lo cual no sería equitativo porque Manabí produce y exporta sombreros muy baratos. En consecuencia, este sistema es inaplicable, porque:

- a) No permite la equidad en el negocio de exportación;
- b) El aumento posible del valor de las exportaciones no se reflejaría en un consiguiente aumento de los fondos del Instituto; y, la disminución de dicho valor perjudicaría a los exportadores; y,
- c) Se imposibilita la exportación de calidades bajas a precios reducidos.

Sugestiones concretas:

- a) Actualmente, con la desincautación del 50% de la diferencia de cambio, se retiene el 7% para la Recuperación Económica de los pueblos tejedores; con la desincautación del 100%, aquel porcentaje debe también duplicarse, o sea elevarse al 14%, con el fin de cumplir las dos consideraciones generales que quedan explicadas;
- b) La colección de los fondos provenientes de tal diferencia debe hacerse en escala nacional, para evitar evasiones de la contribución.

Discutidos ampliamente estos puntos con los Legisladores autores del proyecto de Reformas, las sugerencias concretas de la Comisión fueron rechazadas por el Senador Arizaga Toral, quien, ante to-

do, sostuvo el criterio de que se establezca el sistema de una cantidad fija por docena, para evitar que los exportadores hagan declaraciones falsas y así eludan completamente la ley.

Entonces se le hicieron ver las desventajas del sistema para la exportación manabita, que casi todas se realizan en calidades inferiores, y el perjuicio del Instituto, pues aún la cantidad fijada por el Consejo de Economía dejaría en poder del exportador una suma muy elevada en suces, que vendría a provocar los fenómenos anotados anteriormente.

Observaciones al sistema de refener una cantidad fija por docena de sombreros, presentadas por la Comisión

- 1) Tendría que ser único para todas las calidades. En tal caso no se podría fijar sino la de doce suces por docena para permitir la exportación de sombrero barato de Manabí. Aún así, las exportaciones de sombreros de cinco dólares la docena estarían prácticamente imposibilitadas.
- 2) En cambio en los casos de exportaciones a precios medios, de ocho dólares la docena, dejaría una excesiva diferencia en poder de los exportadores, que haría peligrar gravemente la cotización de la manufactura en los mercados exteriores.
- 3) El anhelo de dejar una cantidad en poder de los exportadores para que vaya al de los tejedores no puede realizarse sino en tiempo de demanda exterior, y, aún así, parcialmente.

La verdad es que este sistema sobrevaloraría los stocks que actualmente tienen los exportadores y aumentaría el precio de compra a los tejedores solamente hasta que queden completos los pedidos en trámite. Después la diferencia que quedaría en poder de los exportadores, llevaría a éstos a competir a la baja, o abriría la puerta a los importadores americanos para establecer condiciones que les permitan absorber toda o gran parte de aquella diferencia. Este sólo peligro debería justificar, y de hecho justifica, una inclinación a abandonar este sistema.

- 4) Por otra parte, este sistema propendería a que la producción de sombreros y, sobre todo, la exportación se haga solamente en calidades altas; lo cual se reflejaría en los siguientes inconvenien-

tes: la mayoría de los tejedores actuales sufriría cada vez más los efectos de la menor demanda de sombrero ordinario y el Instituto vería reducirse gravemente el monto de sus entradas, por la automática disminución del número de docenas exportadas. Es decir que, mientras los tejedores de sombrero ordinario, que son los más, y el propio Instituto que pretende atenderlos vieran mermar sus recursos, los exportadores y los importadores americanos, sobre todo éstos, multiplicarían sus ganancias, lo cual sería llegar a un resultado diametralmente opuesto al propósito que inspira la Ley.

Como puede anotarse de las copias transcritas, el senador Arizaga Toral no discutía; con su actitud olímpica de siempre RECHAZABA simplemente los puntos de vista de la Comisión (*). Y, por otro lado, su jefe y maestro, el senador Heredia Crespo, como hábil jugador de todas las cartas, no llegó siquiera a presentarse ante la intrépida Comisión... Pero, naturalmente, surge aquí una pregunta: ¿Por quiénes estaba compuesta esa Comisión? ¿Quizá por comunistas?... Nó. Por el señor Alcalde de Cuenca, don Luis Moreno Mora, hombre católico y conservador; por el Gerente de la Sucursal en Cuenca del Banco Central del Ecuador, señor doctor Gonzalo Cordero Crespo, caballero leal para consigo mismo, conocedor como pocos de todas las intrigas de los exportadores, hombre honesto y también católico; por el señor Gerente de la Empresa "Miraflores", don Arturo Salazar Orrego, de nuestras mejores promociones intelectuales, escritor y periodista; y por don Salvador Monsalve Guillén, Gerente del Instituto, uno de sus más fervorosos partidarios y, especialmente, conocedor de los problemas toquilleros por haber sido también exportador y socio de la Casa Heredia...

Y el Proyecto de Reformas a la Ley del Instituto, luego del informe de la Comisión respectiva del Senado, obtuvo con rapidez verti-

(*) El único argumento del Sr. Arizaga Toral, que se refería a que con el sistema presentado por él y por la mayoría de las Casas Exportadoras (las Casas Grandes), se evitaban las declaraciones falsas, caía de su base no sólo porque el Central debía tomar fáciles medidas de control, sino porque también su sistema podía ser objeto de las mismas falsas declaraciones. Y esto acaba de insinuarse en estos días al recibir el Banco Central una denuncia de falsa declaración de la Casa "Lukaiser Cor.", que por suerte resultó una intriga...

ginosa la aprobación del Congreso y se convirtió en Ley de la República...

Pero, es preciso preguntarse ¿cómo, en el Congreso, nadie levantó su voz para poner las cosas en su puesto y desenmascarar a los pseudo patriotas?... Y uno se pregunta ¿cómo hombres de la talla moral y mental de Clemente Yerovi Indaburo, de Pedro Saad, firmaron el informe de la Comisión de Industrias, etc.?

Y las respuestas son claras. Porque nadie en el Congreso había perdido su tiempo en meditar un solo minuto en el contenido de dichas reformas.

Y la batalla fue perdida por el pueblo.

Y las Casas Exportadoras consiguieron su propósito.

Y dichas Casas triunfaron consiguiendo que el Instituto se convirtiera en una cosa inodora y a su servicio (*).

Y las Casas Exportadoras absorbieron, como hemos demostrado en el curso de estas páginas, además de sus ganancias normales, en gracia de las Reformas, CUATRO O CINCO MILLONES DE SUCRES POR AÑO...

CAPITULO XVIII

SE FIRMA LA ESCRITURA...

Y pasaron unos pocos días desde la vigencia del Decreto Reformatorio de la Ley que creó el Instituto de Recuperación de las Provincias Azuayas... Y ellos —los dos senadores— FIRMARON LA SIGUIENTE ESCRITURA DE SOCIEDAD ANONIMA:

"En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día 24 de febrero de 1953, ante mí Carlos Humberto Palacios, Notario Público

(*) No fue el Instituto, ni sus personeros, quienes tendieron la cortina de humo, anotada por el Presidente Velasco, sino el Congreso de 1952, que pensó que el Instituto podía hacer todo, menos comprar y exportar sombreros...

Número Segundo de este Cantón, y los testigos infrascritos, comparecen los señores MIGUEL HEREDIA CRESPO, divorciado, vecino de esta ciudad; don ENRIQUE ARIZAGA TORAL... Bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura de sociedad anónima, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente... elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, la misma que transcrita al texto es del tenor siguiente: Minuta.— Señor Notario: ... Art. 1º) Con la denominación de "CASA HEREDIA CRESPO S. A." se establece UNA SOCIEDAD ANONIMA que la constituyen los señores doctor MIGUEL HEREDIA CRESPO, don ENRIQUE ARIZAGA TORAL... CON EL OBJETO DE DEDICARSE A LA COMPRA Y EXPORTACION DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA Y ARTICULOS SIMILARES... Art. 29.—Los promotores y suscriptores de acciones DOCTOR MIGUEL HEREDIA CRESPO, DON ENRIQUE ARIZAGA TORAL... declaran que todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas en la siguiente forma: señor doctor MIGUEL HEREDIA CRESPO, ochenta acciones de cinco mil sucres, cuatrocientos mil sucres; señor don ENRIQUE ARIZAGA TORAL, veinte y cuatro acciones de cinco mil sucres, CIENTO VEINTE MIL SUCRES... Art. 32.—Por esta vez los socios de mutuo acuerdo y hasta que se reuna la Primera Junta General de Accionistas, tienen a bien nombrar al señor doctor MIGUEL HEREDIA CRESPO, Presidente de la Sociedad, al señor ENRIQUE ARIZAGA TORAL, VICE-PRESIDENTE, TENIENDO ADEMAS EL CARGO DE COMISARIO... y firman con los testigos y conmigo el Notario en unidad de acto; doy fe.— M. HEREDIA CRESPO.— E. ARIZAGA TORAL... Carlos H. Palacios, Notario". (Texto de la escritura de constitución de la sociedad mercantil anónima "CASA HEREDIA CRESPO S. A.", publicado en "El Mercurio" de fecha 5 de Marzo de 1953).

Y el negocio fue consumado;

Y la escritura fue firmada a los ciento diez y seis días de haberse promulgado las Reformas del Instituto de Recuperación;

Y la nueva "CASA HEREDIA S. A." como la de Sion, fue reconstruida desde sus cimientos;

Y la diferencia cambiaria señaló el camino piloto;
Y dicha diferencia será el hito del futuro.

Ingenieros MARCO T. ERAZO
y Capt. PEDRO B. SALAZAR S.

INFORME

Sobre los Fenómenos Geológicos de Biblián y Zaruma

Con la colaboración del Ing. Marco T. Erazo V.,
Profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas y
Físicas de la Universidad, se realizó el estudio de los
motivos determinantes de los hundimientos constatados
en las regiones de Biblián y Zaruma. La Comisión
Redactora de ANALES publica el informe emitido, por
la importancia que encierra.

INFORME SOBRE BIBLIAN

1.—GEOLOGIA

Antes de tratar sobre los fenómenos de Biblián, hemos creído conveniente dar algunas ideas generales de la Geología de la zona donde se encuentra la localidad afectada por los deslizamientos, a fin de que se comprenda más fácilmente el problema.

La zona en referencia está constituida esencialmente por una serie sedimentaria terciaria (probablemente del Mioceno), que ha recibido diferentes denominaciones, todas ellas definiendo su naturaleza; los estratos que forman esta serie están constituidos por capas alternadas de arcilla, areniscas y conglomerados que tienen un rumbo general N - 10° - E; sobre estas formaciones están situados depósitos piro-



clásticos constituidos por brechas cementadas por tobas. Estas formaciones asoman esporádicamente en la zona descrita, pero adquieren mayor extensión y potencia al S del cerro Cojitambo.

Una observación, a primera vista, de la región nos indica que las capas sedimentarias se plegaron originando un gran anticlinal, cuyas alas se pueden observar fácilmente en la zona de Azogues; el rumbo aproximado de su eje es N - S. La presencia de este anticlinal ha sido factor determinante de la topografía y estructura geológica de la zona. El río Burgay ha destruido en gran parte la cresta de este anticlinal y ha profundizado en él su valle, dejando terrazas situadas a diferentes alturas.

Hacia fines del Terciario se efectuó una intrusión de roca andesítica que, en forma de dique, se introdujo por las grietas de tensión del anticlinal, las cuales corren más o menos paralelas a su eje; en la localidad de Biblián, esta andesita se presenta bastante brechosa, sobre todo en los bordes de la intrusión. Característica estructural notable en algunos sectores de este dique es su disimetría, presentando un borde abrupto hacia el E y tendido hacia el W (Cojitambo y Biblián); probablemente los depósitos piroclásticos son contemporáneos con la intrusión mencionada. Esta produjo en las rocas intruídas efectos estructurales y mineralógicos de importancia, siendo estos últimos los que más nos interesan en la interpretación del fenómeno objeto del presente Informe.

Los cambios mineralógicos se deben a metamorfosis termal, que ha originado diferentes rocas de contacto y, especialmente, a acciohidrotermales que han producido propilización más o menos acentuada de las rocas, la cual se hace notable por un blanqueamiento, debido principalmente a la formación de sericita y caolín, materiales que al mojarse originan una arcilla muy resbalosa; se ha constatado, además, la presencia de epidota, clorita y serpentina en las rocas afectadas por los fenómenos hidrotermales. La pirita está representada por algunas manchas y granos pseudo-morfos de limonita.

La población de Biblián se ha edificado al pie del Cerro Shalal, inmediatamente al W del dique andesítico, o sea hacia el lado tendido de éste, de tal manera que el subsuelo de Biblián es roca andesítica; sobre esta base rocosa se encuentra en algunos puntos la for-

mación sedimentaria de la zona y, separando ambas, las rocas de contacto, bastante meteorizadas.

El río Burgay, que en este lugar corre al mismo lado del dique en que está situada la población (ver Plano), ha ido resbalando sobre él y dejando terrazas sucesivas formadas por rodadas de diferente diámetro, cementados con arena y arcilla y, en parte, fuertemente meteorizados. La terraza más antigua y mejor conservada se encuentra al pie del Santuario de El Rocío y la más moderna casi a nivel del río (Perfil A - A); se ha podido constatar, además, indicios de terrazas más antiguas a mayor altura que la indicada.

La formación sedimentaria terciaria se caracteriza en la localidad por la presencia de capas alternadas de arcilla rojiza, areniscas normales y conglomeráticas; el rumbo de las capas es N - 16° - W y su buzamiento variable. Un perfil geológico a lo largo del ferrocarril nos indica la presencia de un anticlinal, con su eje buzando hacia el E, o sea hacia el dique; la cresta del anticlinal ha sido erosionada y luego rellenada por escombros y terreno vegetal, material de relleno que ha experimentado el máximo movimiento (punto 1 del Plano).

2.—CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS DESLIZAMIENTOS

Una vez que hemos descrito, de manera general, la Geología de la zona y de la localidad, podemos explicar, de manera clara, las causas de los deslizamientos:

Las aguas de las lluvias tienden a infiltrarse a través de las terrazas dejadas por el río Burgay, sobre la falda W del dique; esta infiltración es especialmente notable en las partes planas de las terrazas (puntos 4 y 5), donde se acumula el agua; en estos lugares la capa freática se encuentra casi a nivel del suelo y aún aflora en algunos puntos.

El agua de infiltración llega de esta manera hasta la capa impermeable, que en casi todos los puntos de la localidad está formada por la roca de contacto, a la cual hemos hecho referencia antes, roca que se ha puesto bastante resbalosa, motivando el descenso de las capas superpuestas bajo la acción de la gravedad.

La naturaleza misma del fenómeno y la estructura del subsuelo, han determinado la formación de grietas secundarias: transversales, diagonales y paralelas al movimiento, situadas en la parte movida, la cual está limitada por una gran grieta marginal en forma de U invertida y ensanchada hacia abajo.

Las grietas transversales son más frecuentes en la zona donde ha subido el terreno y, deben considerarse como grietas de tensión; las diagonales son grietas de tracción, están dirigidas hacia arriba y forman un ángulo de 45° , con la dirección general del deslizamiento; las longitudinales se deben a que la parte deslizada es más ancha hacia abajo; por lo tanto, son también grietas producidas por un esfuerzo de tracción pero perpendicular a la dirección del movimiento. Las grietas que más daños produjeron fueron estas últimas, debido a que se localizaron en la parte más poblada; el movimiento en sí, no produjo los efectos desastrosos de los agrietamientos, ya que hay edificios casi intactos, a pesar de haberse movido cerca de dos metros en sentido horizontal.

Los desplazamientos verticales del suelo son variables en magnitud y sentido; en la grieta marginal (parte superior del deslizamiento 1) se han observado hundimientos de 3,50 m., medidos en el espejo del deslizamiento, que buza 45° al W y, en la estación del Ferrocarril levantamientos hasta de 1,5 m. Muchas de las grietas secundarias acusan desplazamientos variables entre pocos centímetros hasta medio metro.

Como el terreno afectado está superponiéndose a la terraza más baja, (6) que le sirve de freno, el deslizamiento indicado tiende a detenerse; esto no quiere decir que va a detenerse ya; al contrario, el terreno continuará moviéndose durante los próximos años, especialmente en los inviernos. Esta parte, que es la más frecuentemente afectada, tiene una superficie aproximada de 3 hectáreas, con un ancho medio de 100 mts. y una longitud de 300 mts, y, ha comprometido a un sector de la población cortándola íntegra.

Además del deslizamiento descrito, gran parte de los terrenos situados sobre la población (punto 2) presentan agrietamientos y deslizamientos que empiezan a afectar el centro de ella, lo cual se hace notorio por ciertos indicios que se observan en la Iglesia y en la Pla-

za principal. También se encontraron deslizamientos al S. de la población, fuera del sector habitado; éstos han afectado al Ferrocarril y a la Carretera Panamericana (punto 3).

Los agrietamientos del "punto 2" pueden tener fatales consecuencias para la población, si no se toman a tiempo medidas adecuadas para contrarrestar sus efectos o para evitar sus consecuencias; en este lugar el terreno está ya dislocado y, por lo tanto, nadie puede prever si el deslizamiento posterior va a ser lento o brusco; en todo caso, dadas las condiciones estructurales, nos inclinamos a creer lo primero, pero no podemos prever las consecuencias de un sismo de mediana intensidad.

Los perfiles que se acompañan se tomaron a lo largo de las secciones más afectadas. El perfil A - A, de rumbo magnético N - 68° - E., nos muestra que la grieta marginal corta terreno sedimentario, formado por arcillas rojas, a las cuales se superpone arenisca; hacia la base del corte se pudo observar una arcilla blanca-amarillenta muy pastosa, la cual probablemente es la que ha originado el deslizamiento; las terrazas planas situadas sobre la grieta marginal (4 y 5) están limitadas en su base por rocas de contacto alteradas, con algunos afloramientos de andesita; los habitantes de las inmediaciones hablan de la presencia de una pequeña laguna en la terraza (5) que ha desaparecido por relleno.

El perfil B - corresponde al deslizamiento (2) y se levantó con un rumbo N - 73° - E.; en él se puede observar que, prácticamente todo el deslizamiento ha comprometido a los depósitos fluviales, que en este lugar están recubiertos por terreno vegetal. Una primera observación nos hace suponer que el límite del deslizamiento está sobre los canales de drenaje interior, pero si se observa el corte del FF. CC., se ve que las grietas marginales afectan a un terreno más profundo. Este deslizamiento ha producido desperfectos en los tanques de agua potable de la población.

3.—RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones en que se encuentra la población, se ha creído conveniente recomendar lo que sigue:

- a) Prohibir la construcción de nuevas viviendas en la parte afectada, que prácticamente comprende todo el centro de la población;
- b) Facilitar las edificaciones en la zona Norte, donde las terrazas modernas tienen suficiente extensión para este objeto; se debe además contemplar la construcción de obras de defensa en el río Burgay, para proteger la nueva población;
- c) Tratar de conservar el sector afectado, mediante la construcción de canales de drenaje que retiren las aguas de lluvia y de infiltración fuera de la zona agrietada; en este punto se debe considerar el drenaje de las partes planas de las terrazas, donde se acumula el agua de lluvia;
- d) Un especial cuidado en tapar las grietas que se forman, con el objeto de evitar la entrada en ellas de las aguas superficiales y de lluvia;
- e) Estudiar la manera de construir una variante del actual canal de la planta eléctrica, variante que debe efectuarse mediante un acueducto sobre arcos situados en la terraza más baja (punto 6); de esta manera podría taparse el canal actual que, a nuestro parecer, no es indiferente a los fenómenos efectuados.

4.—CONCLUSIONES

I.—Los movimientos tienen causas netamente estructurales, siendo la causa inmediata las infiltraciones de las aguas de lluvia;

II.—Debido a lo indicado en I, cualquier trabajo que se efectúe para suspenderlos corre el riesgo de fracasar;

III.—Como consecuencia, se debe evitar el desarrollo de la población en la parte afectada.

INFORME SOBRE ZARUMA

1.—SITUACION

Zaruma se encuentra localizada en una pequeña planicie, en el declive meridional del Cerro "Calvario", que no representa sino un ligero descanso en la pendiente general de la falda del cono mencionado. El "Calvario" viene a constituir la terminación de uno de los ramales de la Cordillera de Chilla, la que separa las aguas del río

Amarillo del de Galera. Este peldaño de Zaruma se encuentra limitado al Este por la Quebrada de Batearumi, que más al Sur toma el nombre de Matadero y, al Oeste por la Quebrada de Matamula. Tanto la primera como la segunda quebradas, tienen como afluentes una serie de pequeñas quebradillas, muchas de las cuales permanecen secas en verano o después de una lluvia. Esta topografía especial de Zaruma le hace que sea sumamente accidentada, con pendientes fuertes en todas direcciones y que tenga una gran superficie de absorción de las aguas superficiales, comparada con la superficie reducida al horizonte.

2.—GEOLOGIA

El suelo de Zaruma es un terreno eluvial constituido de tobas volcánicas descompuestas, en las cuales predomina el caolín. En esta roca puede distinguirse la estructura de la roca primitiva y, da por esto la sensación, a primera vista, de una roca efusiva. Al tomarla en la mano fácilmente se desmenuza en material terroso y caolín, sin dejar partículas de sílice, lo que implica que la roca primitiva no era ácida. Sobre esta capa caolinizada se encuentra una ligera capa vegetal, en muchos lugares desaparecida por la erosión. En un corte efectuado en la calle "El Oro", hemos encontrado un pequeñísimo afloramiento de andesita sumamente alterada. El lugar donde aflora esta andesita hace suponer que la roca dura y resistente debe encontrarse de 15 a 30 mts. de profundidad, a partir de la superficie. En la cima del cono "El Calvario" y las laderas superiores, sobre la Carretera Zaruma-Cuascachaca aflora un dique volcánico muy silificado con numerosas diaclasas, fisuras y fallas, que tienen generalmente la dirección Norte - Sur. Así, la dirección de una pequeña falla encontrada al Norte de la Cancha Deportiva, tenía un rumbo N - 30° - W, con un buzamiento hacia el Suroeste. Esta misma observación hicimos al entrar en la galería de la mina Sesmo, cuya roca encajante es una monsonita y se encuentra con numerosas fisuras, diaclasas y fallas. De lo que antecede se desprende que el terreno de Zaruma tiene que ser intensamente fallado, fisurado y agrietado, si bien debido a la descomposición de la roca volcánica es de difícil observación.

3.—CAUSA DE LOS DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBAMIENTOS

La causa fundamental de los deslizamientos y derrumbamientos

verificados en la población de Zaruma es el humedecimiento de la capa caolinizada, la que al encontrarse en pendientes fuertes se pone en movimiento bajo la acción de la gravedad; en algunos lugares, como los indicados en el Croquis con las letras B y F, el humedecimiento fue tan intenso que produjo verdaderos flujos de tierra caolinizada.

El agua que produjo el humedecimiento indicado puede provenir, bien de las galerías construídas para la explotación aurífera o bien de las filtraciones provenientes de las precipitaciones atmosféricas.

Las aguas provenientes de galerías deben ser sólo de aquellas que se encuentran en cotas superiores a los lugares afectados, para que, bajo la acción de la gravedad, busquen salida por algún lugar. Las únicas galerías que cumplen con esta conducción son las que se encuentran de Noreste a Norte de la población y que se conocen con el nombre de galerías de la Mina de Sesmo. Las galerías del Sesmo tienen su desagüe en la parte Noreste de la población, a unos 400 mts. en línea de aire, del Barrio de San Francisco. Este desagüe se encuentra casi al mismo nivel de los lugares afectados; pues, la diferencia de nivel no puede exceder de unos 14 metros. El agua de las galerías del Sesmo nunca se encontró en receptáculo cerrado en el que talvez, debido al aumento de volumen de las aguas, éstas pudieran ejercer enormes presiones y buscar, por consiguiente, una salida por alguna grieta de la roca encajante y causar daños de consideración; pues, las aguas no han tenido ni siquiera la fuerza suficiente para romper un muro de apenas 30 cm. de espesor que se ha colocado a la entrada de la galería. Para evitar la sobrepresión se ha colocado en la parte superior del muro indicado, un vertedero. De manera que el aumento de caudal del agua durante el invierno, nunca podría haber sido la causa de los deslizamientos observados. La hipótesis de que el agua que circula por las galerías durante todo el tiempo, sea la causa de ellos, tampoco es admisible, porque debían haber sido observados con mayor claridad en verano, en la zona afectada, en la que se encontraría una zona siempre húmeda de la que fluya agua. Los fenómenos indicados no se han observado, lo que nos indica que debemos desechar la hipótesis de que el agua de las galerías sea la causa de los deslizamientos. Solamente en el lugar B, que es relativamente plano, se ha observado un pequeño pantano, que dicen que siempre ha existido y debe atribuirse, más bien, al humedecimiento remanente de los suelos contiguos que por no tener el

declive adecuado para que circule el agua, permaneció estacionada. Además, si las aguas de las galerías produjeran estos derrumbamientos, sería muy natural que tales deslizamientos se hubieran producido en el límite Norte de la Cancha Deportiva, donde se encontraba una antigua entrada a la mina, que quedó cerrada por un derrumbamiento y está, por consiguiente, constituida de un material flojo, a través del cual el agua podía infiltrarse con mayor facilidad que en otras direcciones; y no en los sitios en donde esos deslizamientos se han producido. Al contrario, las galerías de las minas de Sesmo tienen una excelente acción de drenaje de los terrenos superiores y el agua filtrada tiene así su natural salida sin ocasionar destrucciones. Si en las partes inferiores de las zonas afectadas existieran desagües como las galerías, los efectos destructivos hubieran desaparecido. Concluimos, en consecuencia, que el agua que puede filtrarse a través de las pequeñas grietas y fisuras de las galerías, debe ser tan mínima que ni siquiera merece tomarse en cuenta y, antes más bien, favorecen el drenaje eliminando gran cantidad de agua que podría ser perjudicial en caso contrario.

Consideremos la segunda hipótesis, que el agua que produce el humedecimiento de la roca proviene de las precipitaciones atmosféricas. Del estudio topográfico y geológico que antecede, podemos concluir que el terreno es muy accidentado y apto para absorber agua por las numerosas grietas, fisuras, etc. del terreno primitivo y entre los mismos componentes de la roca descompuesta. El agua proveniente de las precipitaciones atmosféricas encuentra así fácil acceso a las capas más profundas, menos permeables, y cuando el humedecimiento es grande se produce el deslizamiento desde las partes altas a niveles inferiores, de ciertas porciones del terreno, que no cuentan con la suficiente adherencia para contrarrestar la acción de la gravedad. Se comprende mejor el fenómeno, al considerar que el caolín existente en la roca descompuesta, absorbe y retiene con gran facilidad el agua lluvia, actuando como una esponja, el cual, por la misma razón aumenta de volumen. Si bien este aumento de volumen aumenta un tanto la impermeabilidad, sin embargo, no es suficiente para cerrar los poros existentes en el material que acompaña al caolín, produciendo más bien una disminución de adherencia entre las diferentes partículas y un comienzo de desequilibrio, que con mayor cantidad de agua, produce el deslizamiento a través de las fuertes pendientes.

Como consecuencia de lo expuesto se deduce que, la causa preponderante de los deslizamientos son las aguas lluvias, fenómeno al que siempre ha estado sujeto Zaruma, pero agravándose enormemente cuando el período de lluvia es abundante, como el producido en el presente año.

4.—DESLIZAMIENTOS

Los deslizamientos de Zaruma han existido siempre, como pueden observarse en los restos de escombros y accidentes topográficos que se ven por aquí y allá, sobre todo al pie de los declives. Estos, como los actuales, tienen sólo un carácter local, como puede verse en los lugares señalados con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, e I, en el Croquis que se acompaña, algunos de los cuales han afectado seriamente algunas construcciones como en A, el Hospital de LEA y en B, a la casa del Sr. Valdivieso, o pueden constituir un serio peligro para muchas casas, como para las que se encuentran en la calle "Sucre", cerca del sector B, o para la del Municipio en F, etc., en caso de que los fenómenos de deslizamiento continuaran. Los más importantes deslizamientos son los que se han producido en A y en B, como puede verse en el Croquis adjunto. En el caso de A se ha verificado un desplazamiento vertical de unos 0,50 a 0,30 m. y un desplazamiento horizontal también de algunos centímetros, hacia la quebrada de Matamula. En este sector junto con el deslizamiento se ha efectuado un asentamiento, debido a que, en parte se componía de material de relleno. La capa donde se produjo el deslizamiento se encuentra a una relativa profundidad, ya que un muro situado en la parte deslizada que tiene unos 60 cm. de profundidad de cimentación, no ha sufrido ninguna deformación, siguiendo el movimiento. En B, el deslizamiento fue de mayor magnitud, agudizado por la existencia del pequeño pantano en la parte plana. El deslizamiento fue de un máximo de 5 m., medido en la superficie de resbalamiento. Al Sur de este deslizamiento se encuentra también otro pequeño deslizamiento que ha producido hundimiento de unos 0,20 m. Existen, además, otros pequeños desplazamientos, pero que tienen menor importancia que los anteriores, que son los indicados con las letras C, D, E, F, G, etc. Debemos anotar también que el deslizamiento que se ha efectuado en el sector H, que está junto a la cárcel, se verificó sobre todo debido a que era terreno de relleno y, por tanto, sumamente permeable, facilitando así el humedecimiento. En los terrenos afectados

en la calle "Sucre", la filtración de aguas ha aumentado debido a la existencia de plantaciones en la parte superior.

Es digno de mencionarse que los deslizamientos tienen íntima relación con las cuencas de recepción de las aguas fluviales; y además, se puede observar desde Zaruma, que todas las regiones colindantes han sufrido los mismos fenómenos de deslizamiento, de los cuales no podía estar exenta la población.

5.—RECOMENDACIONES

A fin de evitar o disminuir a un mínimo los efectos anotados, se debe:

- a) Efectuar una buena red de drenaje en la población, sobre todo en las zonas afectadas, con el objeto de reducir al máximo las filtraciones;
- b) Captación y evacuación, fuera del perímetro urbano, tanto de las aguas lluvias como de las servidas, lo que se conseguirá con una adecuada canalización;
- c) Vigilancia continua de los lugares donde tienden a producirse grietas, a fin de evitar el que entre por ellas el agua. Además, sería aconsejable construcciones adicionales para la detención de estos deslizamientos, especialmente en la zona de la calle "Sucre", que está afectada y que pudiera avanzar hasta la misma calle en los próximos inviernos. Para la construcción de esas obras adicionales sería conveniente efectuar algunas perforaciones de sondaje, que darían idea de la profundidad a la que se encuentra el terreno firme. Con el conocimiento de la profundidad a que se encuentra el terreno firme, se puede efectuar un pilotaje capaz de resistir los deslizamientos. Se podría también, sobre estos pilotes construir pequeños muros de detención, que actuarían como soportes para las capas que amenazan deslizarse; naturalmente estos muros deben poseer el suficiente drenaje. Sería aconsejable también la canalización de la Quebrada que pasa por el Hospital de LEA, por lo menos en el sector afectado.

6.—CONCLUSIONES

- 1.—Las galerías no tienen relación con los fenómenos de estudio.

II.—Dada la naturaleza de los deslizamientos, éstos se pueden contrarrestar con obras adecuadas.

III.—Dada la topografía accidentada de Zaruma, se necesita una vigilancia constante en los lugares de brusco desnivel.

Es todo cuanto podríamos informar al respecto.

Quito, a 12 de mayo de 1953.

Algunas Consideraciones sobre la Escena Española contemporánea

La situación descorazonadora del teatro español actual no es un salto en el vacío sino el final natural de un proceso de descomposición. Aun en la época clásica, considerada como gloriosa para nuestra escena, ésta tenía un carácter local y estaba llena de convencionalismos. Era teatro de difícil exportación, pero al menos tenía la ventaja de penetrar profundamente en la vida. Pasado este período y salvado el escollo del siglo XVIII, el teatro romántico volvió a colocar a nuestra escena en un plano europeo. Pero desde entonces nuestra dramática viene, paulatinamente, perdiendo profundidad y tomando de la vida lo externo y accidental sin intentar asomarse a sus raíces. Un teatro así concebido, fatalmente tiene que vaciarse de vida y de arte; reducirse a puro mimetismo. Que las guerras española y universal, como algunas veces hemos oído disculpándolo, han hiperestesiado la sensibilidad, podría señalarse como una de las causas de la desorientación de la escena española, pero no la única ni la más importante.

Costumbrismo era la tónica del teatro de finales del siglo pasado y de comienzos del actual. El teatro nórdico, Ibsen a la cabeza, que tanto influyó en el del resto de Europa, tenía esa característica y, con más o menos quilates de fina calidad artística, podría decirse lo mismo del teatro francés y americano, mejor para nuestro propósito, parisino y neoyorquino. Costumbrista romano, no latino, fue el teatro de Plauto. Pero estos costumbristas eran "castizos" en la más amplia acepción de la palabra, es decir, locales y universales a un mis-

mo tiempo, porque tenían una raíz humana debajo de su localismo superficial.

La escena española, a finales del siglo, fue monopolizada por el absurdo y vacío teatro de Echegaray que se alimentaba de los convencionalismos más extravagantes y anacrónicos. Después se dió paso también a esta corriente costumbrista que imperaba en la escena europea. Pero, desgraciadamente, un teatro vacío fue sustituido por otro que no tenía sobre el anterior más ventaja que la de parecer más natural, aunque tan intrascendente y falto de penetración.

Benavente vino entonces a tomar la dirección de este nuevo teatro. Sería absurdo no reconocer las enormes dotes de escritor dramático que hay en él. Parece nacido para el teatro y desde su infancia orientado a conseguir su dominio. Me ha contado personalmente un hermano de Don Jacinto, y él también lo tiene consignado, que su juego preferido de infancia era hacer y deshacer teatros de juguete; jugar a los teatros. Es este dominio absoluto y el privilegio de la maestría de la escena lo que salva la mayoría de sus obras cuando éstas están a punto de naufragar por su escaso valor humano. Pero su contenido, salvo raras excepciones, es casi nulo. No hay una arquitectura de la vida que se corresponda con la factura de sus obras. Las "ocurrencias" observadas en la sociedad reducida de un elegante barrio madrileño, superficial, falto de envidia, son ingeniosidades sin ingenio que fatalmente tenían que acabar en ingeniosas conversaciones y, después, en los imitadores en hueco cotoreo. Daba la pauta para un teatro conversacional y barroco. Y una vez concebida así la escena, como lugar de conservación, es natural que intentaran asaltarla y dominarla por derecho propio los andaluces, los grandes charlistas del solar hispano. Un "no pasa nada" primorosamente descrito es el teatro de los Quintero. Ya lo había dicho antes el propio Benavente: "Vienaventurados de nuestros imitadores porque ellos nos sacaron las faltas". Y efectivamente; por degeneración de los detalles apuntados en el andalucismo, éste se convirtió en el gitanismo del más depravado gusto y los "cañis" parecen dispuestos a transformar su nomadismo indígena tratando de avecindarse definitivamente en la escena española. Tan insoportable se hizo este gitanismo como fin (no como medio de penetrar en el alma andaluza, que así lo utilizó Lorca en la poesía) que arrancó expresiones violentas a algún escritor de nuestros días, pidiendo incluso la intervención de la Guardia

Civil (y siempre en pleito los Civiles y los gitanos; ¡bendita España!) para desalojar de la escena a la porquería greñuda.

Hemos llegado al objetivo que nos proponíamos. Tratamos de comprobar cómo hemos restringido el costumbrismo al más estrecho casticismo y se ha convertido la escena española en una escena lugareña sin la menor trascendencia. Compárese el nombre de Benavente con el de Shaw y Pirandello sus contemporáneos.

Pero hay que reconocerlo también. No han faltado ramalazos de genio que de haber sido seguidos pudieron haber constituido un vivero para la renovación y total transformación de nuestra escena moderna. Pero estas posibilidades que no fueron aprovechadas las consideraremos después y por lo tanto vamos a enfrentarnos con la realidad de nuestra escena tal y como es en la actualidad.

Benavente en el teatro, como Azorín en el ensayo y Baroja en la novela, siguen siendo los astros de primera magnitud literaria. Don Jacinto sigue estrenando obras constantemente, pero nada añaden a su reputación como autor de la postguerra. Dice Juan Ramón Jiménez que una característica de los hombres del 98 es, que con el tiempo han ido mejorando su estilo; que Azorín escribe cada vez mejor; las últimas páginas de Baroja son magníficas y que Unamuno murió escribiendo en plena hermosura. A Benavente no le cita; creo que por delicadeza. Hay que reconocerlo; Benavente se estancó y a sus años ya le será muy difícil el salir del estancamiento. Pero también sería injusto arremeter violentamente, como empieza a hacerlo cierta crítica impaciente, y olvidar que es el autor de "La noche del sábado", "Señora Ama" y "Los intereses creados". Y en último extremo y en defensa de la vacuidad de que se le acusa, podría muy bien argüirse lo vacío de la sociedad que le tocó en suerte pintar. ¡Pero ya ha pagado con creces su frivolidad esta sociedad! Le ha tocado vivir en la realidad uno de los momentos más trágicos de la historia de España.

Vamos a reseñar las últimas producciones de Benavente para darnos cuenta de cómo la repetición de los viejos temas de sus comedias reaparecen constantemente remanejados y también cómo su dominio de la técnica teatral le sigue ganando el favor del público. Las dos últimas obras que vi representar en Madrid no añaden nada a su fama de dramaturgo y sin embargo constituyeron un éxito de

taquilla. Los empresarios por lo tanto prefieren a los viejos consagrados que embarcarse en las aventuras de los noveles. "Al amor hay que mandarle al colegio" es una de las obritas estrenadas. El autor, curándose en salud, la llamó "comedieta" porque quería que fuese una obra ligera y de alegre esparcimiento. A la empresa le dió motivo esta obrita para anunciar el teatro como sanatorio de matrimonios desavenidos. Si consiguió o no éxito, ahí están sus cien representaciones en el Lara; porque Don Jacinto defraudará a cierta crítica, pero nunca a "su público".

"Su amante esposa" es la segunda de estas obras estrenadas en el Teatro Infanta Isabel. Entre los admiradores del autor produjo delirio la noche del estreno. Pero inmediatamente tuvo también su crítica maldiciente: "Toda la vieja técnica de Benavente, antecedentes por medio de las visitas, personajes de verborrea infatigable, debilidad en la construcción de la comedia, falta de línea lógica dentro de los mismos personajes, sociología barata y cristianismo falso se dan cita aquí". Con motivo de este estreno el gobierno le galardonaba con una medalla en acto público en el teatro en que se representaba una de sus obras.

Posteriormente, y después de mi salida de Madrid, Benavente ha estrenado otras dos obras sin contar, como es natural, algún otro estreno que habrá habido con motivo de la Pascua, fecha consagrada para estrenos dramáticos. Pero estas noticias nos llegarán después. La crítica le sigue siendo hostil aunque suponemos que el público habrá colmado de aplausos estas dos malogradas producciones. La primera de ellas ha sido la titulada: "Servir", comedia en tres actos y un intermedio. "Duele tener que hablar de una obra de Benavente como si la hubiese escrito un principiante mal dotado, pero la realidad es, en este caso, más fuerte que el recuerdo de los magistrales aciertos abundantes en el teatro de Don Jacinto", dice la crítica refiriéndose a la obra. Esta deshilvanada acumulación de escenas insignificantes se ha estrenado en el Teatro María Guerrero, teatro oficial, y los que en él estrenan han de contar con el beneplácito de un Consejo del Teatro. Pero la personalidad de Benavente es lo suficientemente sugestiva en la dramática contemporánea para que cualquier juez se detenga ante su nombre. Y claro es, Don Jacinto, ya casi nonagenario, suele equivocarse. Alabemos no obstante su constancia que nos confirma en la opinión que antes dejamos señalada de ser

hombre enteramente nacido para el teatro y que le cogerá la muerte a muy pocos días de un estreno. Los errores de vejez acaso provengan de querer ser lo que no se fue. Benavente es una mentalidad realista y en este medio se mueve con toda comodidad. "Los intereses creados", la más elevada de sus realidades, cobra fuerza cuando se mueve ya en el mundo de la realidad, olvidándose de lo que hay de fantástico en la obra. Ahora, en "Servir", ha querido remontar el vuelo al mundo de lo fantástico, de lo mágico, una comedia pirandelliana y no ha descendido al mundo de la realidad donde él se mueve tan cómodamente y de aquí el carácter deshilvanado de las escenas y unos personajes a medio hacer de que habla la crítica.

Seríamos insensatos si no reconociéramos que en la obra ha habido un plan preconcebido, si bien no conseguido. Sin duda Benavente quiso expresar la vieja historia, que Unamuno consiguió definitivamente, de los personajes que se rebelan contra su autor y que al final, los autores quieren lo que quieren los personajes.

Por el lado de la confidencia personal y no de la crítica, me viene la noticia del otro estreno de Benavente. "El teatro también dormita. Joaquín Calvo Sotelo escribe, traduce o arregla, sin que ninguna de sus producciones "cuaje". Hubo un momento que pareció que Benavente con sus "Almas prisioneras", estrenada con apoteósico éxito el día 26 del pasado (se refiere a Febrero) en el Álvarez Quintero (el Fontalba, no lo sabrás, ha cambiado de nombre), le hacía renacer, como nueva Ave Fénix. Pero todo fue una artificial pleitesía al genio nonagenario. Un drama que huele a "Alma triunfante", "La Malquerida", "Los ojos de los muertos", inspirado en el teatro clásico de unas "Mocedades" de Guillén de Castro, de un "Don García del Castañar" de Rojas y de un "Don Lope" de Calderón... Baste decirte que se alza el telón por un adulterio de una madre con el prometido de su hija. Mejor diríamos que si la factura es calderoniana, el tema es griego, aunque el amor delincuente tenga lugar en Méjico a tres generaciones de la batalla de Otumba... Por si fuera poco la representación fue mediocre porque ya ni los actores están habituados a estos trances".

Prefiero dejar integra esta impresión de un espectador, amigo mío, y que a pesar de la brevedad del estilo epistolar, apunta lo que de seguro habrá tenido que decir la crítica.

El teatro español atraviesa por una mala crisis. Basta leer cualquier artículo de crítica teatral. Vamos a leer el último que tengo a la vista: "Llevamos una mala racha teatral. Varias obras de las que se esperaba mucho antes de conocerlas han fracasado al ser conocidas. Nuestros teatros se han llenado de traducciones. Y no deja de ser alarmante que el país de mejor tradición teatral (uno de los mejores, que en nada conviene exagerar) sea el único donde, en un cierto momento, hayan ocupado todos los escenarios obras extranjeras, exceptuando, claro está, los dedicados a las comedias musicales y al llamado, por mal nombre, Folklore". El artículo es de una Revista que tiene por título: "Servir o un mal servicio", refiriéndose al estreno de "Servir" de Benavente, que es el remate de una mala serie de estrenos. Y para complemento de este cuadro desolador que parece deducirse de la lectura del citado artículo no ha desaparecido de la escena lo "cañi" confundido con lo que ahora dan en llamar folklore. Y lo peor del caso es que este falso folklore es la única exportación que del teatro español se hace a los escenarios extranjeros. No ha mucho se presentó, nada menos que en el Covent Garden de Londres, un cuadro de estos que ahora llaman "de honrada e inteligente raíz folklórica" con "La Quica", (sevillana) al frente de los greñudos representantes del más fino folklore español. Al menos no debe de haber otro mejor cuando éste es el que se exporta. Y el público londinense, como es natural, se sintió "asombrado y conmovido". Y por una falsa generalización...

Por el camino de las traducciones y de los arreglos parece que continúa, como hace ya bastante tiempo, el teatro de Don Joaquín Calvo Sotelo, convencido acaso de que a su comedia de tesis, aunque modernizada, no es posible augurarle una gran trascendencia para el futuro. Pero como autor de grandes éxitos de público y de dinero, es natural que siga siendo uno de los preferidos de las empresas teatrales.

Después de abandonada la ruta de adaptación de "Antígona" de Sófocles y "Hamlet" que nada añadieron a su fama de dramaturgo, Don José María Pemán volvió por los derroteros de la comedia y el último estreno que de este autor vi en Madrid fue el de su "Doña Todavía" que según su autor, vispera del estreno, declaró que encajaba muy bien en los moldes tradicionales, "porque aunque se hagan injertos, hay que plantar los rosales de siempre". Coincidió este es-

treno con el momento en que el poeta abandonaba el alto sitial de la Presidencia de la Academia española y parece ser que el público aprovechó también la ocasión para patear a Doña Todavía, una dama que, de puro rancia, resultó ultrarrevolucionaria. Hubiera sido preferible una comedia injerta en técnica anterior o mejor y no en la tradicional.

Un teatro de comicidad excéntrica ha venido a sustituir al género "astracán" del que fue maestro, antes de la guerra civil, Don Pedro Muñoz Seca, claro es que, sin la intención política, que no lo permiten los nuevos tiempos, y de la que él abusó un poco si bien pagó con su vida aquellos excesos pues fue una de las víctimas de la revolución. El Aristófanes español, le llamó en su tiempo la crítica afín a la política que defendía en la escena en sus últimos tiempos. Teatro vacío y sin trascendencia, pasado el momento que lo engendró. Son hoy los autores de este teatro excéntrico los colaboradores de los semanarios humorísticos "La Codorniz" y "Digame"; sus obras se representan algunas noches, el público ríe, pero ni Tono ni Mihura, sus autores, han conseguido una verdadera popularidad. Según las últimas noticias, Miguel Mihura acaba de estrenar, hace unos días, el melodrama "Una mujer cualquiera" y la crítica contempla con cierto asombro el cambio de género. Nada más natural la desviación del género en este autor pues el teatro excéntrico, al dar un viraje, tiene que caer de lleno, forzosamente, en el melodrama, pues en él está contenido. Pero el que verdaderamente dominó el género hasta su muerte, ocurrida hace poco tiempo, fue Jardiel Poncela que tenía montada su fábrica de comedias de este estilo en los cafés madrileños.

Es muy frecuente que en este deseo de cambio o renovación de nuestra escena contemporánea surja un novel y se le salude en su primera novedad con todos los honores del consagrado. La improvisación en el teatro es muy difícil y generalmente las obras posteriores dejan bastante que desear y le van enseñando al novel cuanto le queda por aprender. Así se saludó, como la única promesa esperanzadora desde el año 1939, final de la guerra civil, al autor novel Antonio Buero Vallejo. Pero antes de tanto júbilo había que esperar su madurez. Empezó su carrera dramática con una comedia; continuó después con un drama, y declaró por aquel entonces que quería, bien suya o de otro autor, que las carteleras españolas anunciaran el

título de una tragedia. Como se ve el programa es ambicioso y cíclico. Lo ha llevado a su total realización, aunque no en su plenitud. La primera obra que dió al público, premio Lope de Vega, fue estrenada el día 14 de Octubre de 1949 en el Teatro Español, donde se representan las obras premiadas. Se titula "Historia de una escalera". Como hemos dicho su autor la creyó comedia y así la llamó. Pero la crítica ha recorrido toda la gama del arte dramático, desde "sainete sublimado" hasta la cima trágica, y ha barajado nombres, unos de casa, otros de fuera, para buscarle antecedentes. En "Historia de una escalera", mejor, historia en una escalera, con su unidad de lugar, la escalera de una humilde casa de vecindad es el punto de contacto de las generaciones que pasan. El autor se detiene en tres momentos: 1919, 1929 y 1949, primero, segundo y tercer acto. A esta estampa añádanse los personajes: Paca, Trini, el Cobrador de la luz, Doña Asunción, Don Manuel, etc... y es todo el ambiente del sainete tradicional. El joven autor parece haberse impregnado, hasta la saturación, del pesimismo trágico del momento, vivido más que sentido, y que podríamos formularlo en fórmula nada esperanzadora: "Cualquiera tiempo pasado, presente o futuro fue peor". Pero la novedad hay que buscarla en la expresión sintética, adecuada y con las palabras absolutamente indispensables y por eso resulta que la escalera de las casas de vecindad, tenidas como lugar de comadreo, ha ennoblecido sus peldaños con un profundo pesimismo más humano que la cháchara vacía en los arrellenados sillones del lujoso salón del barrio de Salamanca que siempre nos suele pintar Benavente. Que el senequismo embaucador del "no pasa nada", empuja a la tragedia. Sigán los críticos buscándole encasillado conveniente dentro de los moldes tradicionales.

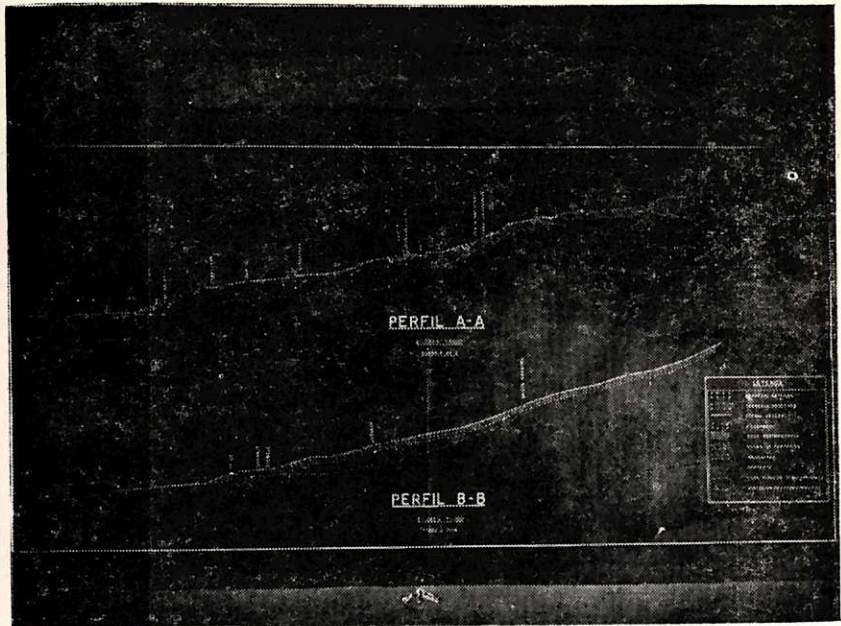
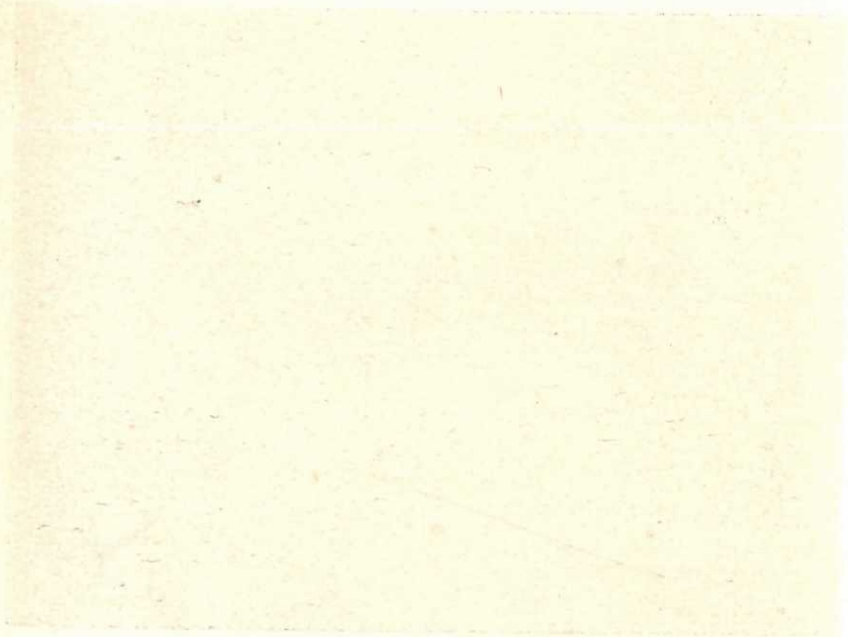
La segunda obra estrenada en Diciembre del año 1950, en el Teatro María Guerrero, es el drama titulado: "En la ardiente oscuridad", que toma su título de ser una acción entre ciegos. Un falso clima de optimismo creado en una Institución para ciegos, fundado en un ramillete de frases huecas y en un adiestramiento para la vida que no les saca de su torpeza, es barrido rápidamente con la llegada al Instituto de la cruda Realidad, el Pesimismo, que ha tomado la figura y el nombre de Ignacio, el protagonista del drama. Todos los personajes de la obra se van difundiendo lenta e inteligentemente para dejar al final enfrentados, cara a cara, la Realidad y la Idelidad, Ignacio y Carlos el antagonista del drama. La solución es valiente.

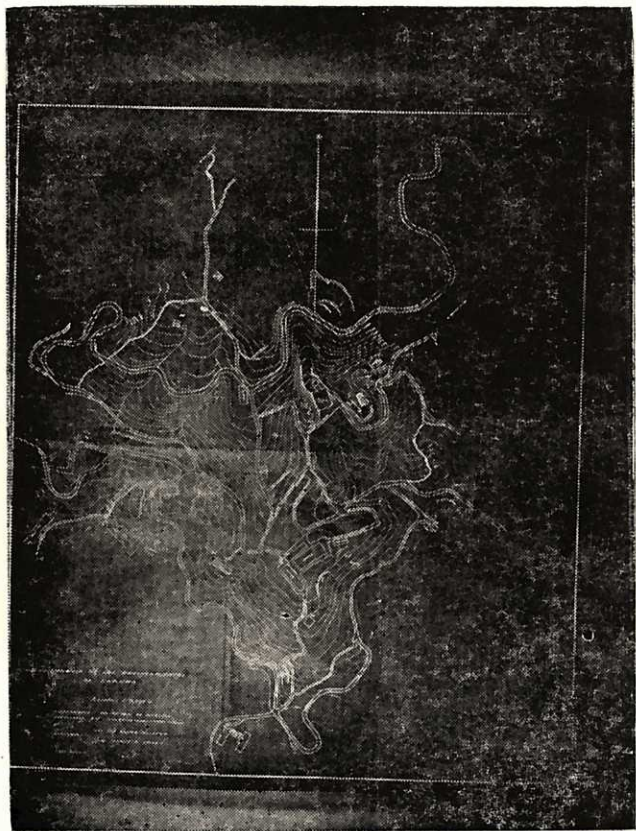
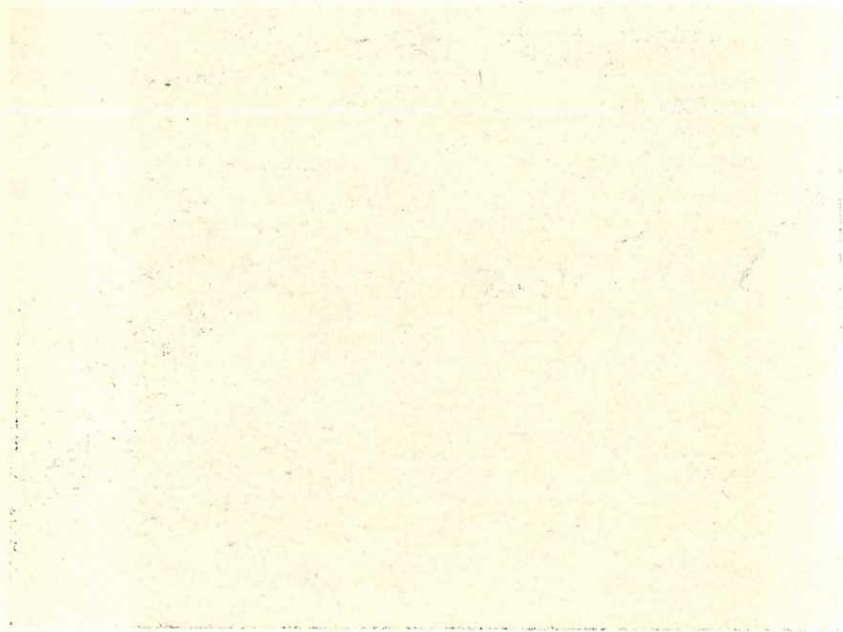
Carlos mata a Ignacio, pero su crimen se hace más odioso al espectador en cuanto que ya no cumple con su cometido: Carlos ha sido prendido en las redes del pesimismo tendidas por el protagonista y que han dejado inundada la escena. Todo esto sin aspavientos, con naturalidad, sin soluciones fingidas y en lenguaje sencillo, rayano en ocasiones con la vulgaridad intencionada, que nos hizo creer que estábamos en vía de renovación del género de mayor abolengo en nuestra patria.

En un plano descendente en el favor del público estrenó, en 1952, su tercera obra y complemento total del plan cíclico que se había propuesto: "La tejedora de sueños" es una tragedia que no fue calificada de tal por la crítica que la consideró forma híbrida que se mueve entre el drama pasional y el drama de ideas. El tema clásico de Penélope tejiendo y destejiendo su tela ha desorientado al autor que no encuentra personaje en quien concentrar el interés de la acción, unas veces dirigida hacia la sentimental Penélope, la tejedora de sueños, y otras al astuto Ulises. Todos nuestros gozos en un pozo.

Y ahora, finalmente, vayamos a las posibilidades de que hablábamos al comienzo de este artículo. El sainete es una forma menor de nuestro teatro, de gran abolengo en nuestra dramática tradicional y fuente de grandes posibilidades. Con Arniches, en nuestros días, el género llegó a un estado de superación. Desaparecido éste, seguimos viviendo en los recuerdos de las glorias de las formas menores de nuestra dramática y Jiménez Caballero edita en estos días cuatro de éstos para suplir su falta en la dramática moderna. El teatro de Arniches, salvada su complacencia por lo convencional dramático de sus días, presenta un barrio y una clase social que llenan de humanidad la escena. Frente al bien hablar desmesurado de los burgueses del barrio de Salamanca, contrapone la fraseología achullada (puro convencional) de la clase media del barrio del Avapies. Pero su talento dramático ha calado hondo y ha encontrado substancia humana enraizada en la más genuina tradición literaria.

Al andalucismo banal se puede contraponer el concepto trágico del más nuevo cuño que aportó a su breve, pero intenso teatro, el autor andaluz García Lorca. La Andalucía urbana de la comedia andaluza de los Quintero es calleja, y sus conflictos estrechos. Las redes no permiten asomarse a la inmensidad del campo andaluz don-





Remigio Tamariz Crespo

EL POETA EXQUISITO

(ESPECIAL PARA "ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA")

De acuerdo con la teoría maclairiana, habría que preparar el ambiente, previamente a la presencia de Remigio Tamariz Crespo, con la música de Schubert, con su "Sinfonía Inconclusa", la creación más hermosamente triste del romanticismo musical... Porque, tal que el Maestro del lied, nuestro Poeta es el caso claro de la tristeza supremamente resignada, el ejemplo de lo que puede una vida entre la bruma de la nostalgia y el más allá constelado de poesía, parábola, en suma, que comenzando en un devocionario de llanto fue a fijar residencia en un devocionario de estrellas...

La figura de Remigio Tamariz Crespo no se borra de la tranquila ciudad, no habrá de borrarse nunca, pues que identificada con ella se encuentra y entendiendo, lo mismo en su actualidad dolida que en su perennidad de luz, del tránsito de perfume que hay en el ambiente, de la sinfonía de cristal que los ríos le prestan para hacerla poetisa perfecta, del vuelo de sus golondrinas en las tardes con cielos que parecen colegiales traviosos, de su oración remansada y despaciosa de colinas y de sus noches sin más duendes que las luciérnagas, almas de las flores que se marchitaron allá por el medio día colmado de sol... La silueta de nuestro Poeta discurre por las calles, lo mismo en temprana hora madrugada de jilgueros que en la noche temblando de emoción a flor de luceros... Igual ahora que antes, parecido en estos días de su viaje que en aquellos otros de su misión

de dictar belleza a trueque de hacer que sangre el alma, el cantor de Lucia se identifica por su saludo cordial, vestido de una dulzura que limitaba con el arrullo, y su sonrisa que era como decir sencillo de fuente por más que el ábrego hubiera decapitado el ala exquisita y saltarina del surtidor... Se siente la caricia de su mano, esa mano que tenía un orgullo hermosamente franciscano, sin que ello guarde paradoja: el de nunca haber hecho mal a nadie, el de jamás haber sembrado la semilla de la discordia, el de haberse cruzado finalmente sobre el pecho limpio sin llevar huellas de metal en sus puras líneas, teniendo apenas por recuerdo el diluido mundo de luz que la luna le entregara para inspiración de sus estrofas o el baño de oro que el sol regala a las alas de la mariposa a la que, si detuvo para deleitarse en su amistad, nunca encarceló ni condenó a la muerte... Esa mano de caballero, en el sentido que de pureza anímica guarda el término, que habría sido un lirio si no fuera una nube, que pudiera creerse mínima cascada de cristal que congeló el verano, si no encerrara realidad más honda y profunda de evangélica constatación de la belleza... Todavía se saluda al Poeta, y todavía su fina mano de músico de la aurora levanta el ala del sombrero que daba sombra a su rostro de bondad infinita, para dar unos buenos días más claros que el mismo día, o unas buenas noches que necesariamente obligan a soñar en la poesía de las nubes y el agua... Aún se escucha su paso lento, sin apresuramientos que delataran pasión o urgencia de llegada, sabiendo que debía llegar a su destino con una pulcritud inalterable, en uso de una etiqueta sobria y sin gestos que destruyeran la armonía del momento... Desde este punto de vista, por su paso leve y fino, Remigio Tamariz Crespo fue, desde antes mismo de morir, un bello fantasma desterrado de un paraíso de cristal y espuma por el único pecado de haber tenido el secreto del verso y haber descubierto el semáforo de los gorriones y el idioma de miel de las colmenas...

Habría que estudiar la mirada del Poeta en teoría especial y profunda... En los ojos de Remigio Tamariz Crespo tenía cuna la tristeza dulce, pero esto sólo desde fuera... Hacia la segunda morada de las pupilas se hallaba la intuición poética, ese conocimiento de Dios que el esteta tiene por la mística ensimismada en su arte de pensar y sentir... En una tercera morada se vislumbraba apenas la ingenua alegría enterrada bajo un cielo llorado de luceros... En las restantes moradas de entrañable similitud con aquellas que presente el anhelo del éxtasis, dormía ya el misterio, pero no un misterio

desesperante y cuajado de abismos, sino el humilde y trascendente secreto de la historia del hombre... Los ojos del Poeta eran extraordinariamente entristecidos, tómese bien mi expresión: no tristes desde el horóscopo, sino posteriormente constelados de tristura... El hombre vino al mundo sin anterior desgalgarse de sombras, pretendió en niñez sincera reír frente al sol, y cuando llevó las manos a los ojos para constatar que el viento jugaba con sus bucles dorados, las retiró llenas de lágrimas... Por eso le quedó en las pupilas un llanto idealizado, un sufrir claramente definido en verso... Estas pupilas siempre estaban dispuestas a acompañarnos en las elegías del alma, parecían propicias no sólo al propio dolor, sino al de todos los demás, tenían una conciencia definida e infinita, al propio tiempo, de su tristeza y esto es lo que les prestaba su más precioso prestigio, a tal punto y extremo que muchas gentes, no obstante su alegría bien medida, envidiaban la tristeza de ojos de quien tantas bellas y maravillosas palabras iba dejando llorar sobre esta tierra bendita del Sur... En las pupilas de Remigio Tamariz Crespo no estaba soterrado ningún dolor sobrehumano ni andaba el ala de la quimera que volvió tinieblas el tránsito de los Poetas Malditos... El era sufrido a lo humano, pero depurando ese sufrimiento en filtros cuya sutilidad no nos es dable saber... El encontró, en contacto directo con la tierra y sus querencias, aunque más con su propia alma, el sentido que el dolor presta a la vida, y lo fue dejando en aguas tranquilas para que allí floreciera en algas multicolores que temblaban de pena junto a la copia de cielo remoto e inalcanzable... Supo la ciencia de los suspiros, esos que se elevan como oración perfecta, y la fué traduciendo en lucecitas que parpadearan por el camino... Por todo esto, sus ojos eran tristes, de humanísima tristeza, de dolor muy natural y sencillo, igual al del sauce que se hunde en su meditación sin trinos, tal que el de la estrella, flor transitoria de las aguas dormidas, como el leve sangrar blancura del jazmín que se va yendo en claros pétalos por el camino impreciso del viento... La nostalgia de sus pupilas pudo transformarse, al final, en deseo de más alto cielo, pero en su origen fue nostalgia terrena, hermandad con todo lo que vive y comunión con todo lo que llora: igual le dolía al Poeta el cataclismo que abismaba un mundo o el asesinato perpetrado de mano humana que dejaba en orfandad un nido... De idéntico motivo de angustia le sabía el descubrir que una estrella se apagó para siempre a distancia incalculable o encontrar que una margarita predilecta se había muerto de frío en el jardín... Su sentimiento era parecido cuando el

dolor hacia llorar a la preciosa amiga o cuando la lluvia lloraba sobre la ventana una palidez de recuerdos queridos definitivamente ausentes... Su exquisito espíritu entendía todo esto y lo guardaba en sus pupilas, lo mismo la luz que las sombras, igual la lluvia que el cascabelear de las vertientes... Atento a todo ruido, sensitivo de pulso casi estelar, escuchaba el canto del grillo en la noche de la hacienda, y cuando éste se callaba escuchaba el claro silencio de las estrellas... Asistía puntualmente al nacimiento de las plantas y oía el avanzar de la savia y también la llegada del polen al templo perfumado de la flor... Y todo este mundo de conocimiento humano hubo de tornar tristes sus miradas, porque si algo puede entristecernos es el conocimiento... Con esta verdadera ciencia de las cosas sencillas y profundas, Remigio Tamariz Crespo vivía su destino dulcificando secretos de angustia, contándolo a los demás en el más dulce y pulcro metro del verso, vistiendo de belleza el dolor, santificando en ternura de ritmo y música aquello que le dolía en su mundo de música interior... En sus ojos estaba todo este maravilloso mundo de descubrimientos, toda esta inquieta investigación que su carácter tranquilizó para los demás en belleza impoluta aunque también en preludios de llanto... Su mirada era penetrante con el penetrante perfume de la hierbabuena y tierna como la ternura violeta de la campánula... Memorizaba en sus ojos el pasado e intuía el porvenir, por lo que su mirada era caricia con suavidad de musgo, hermosa imploración que casi se palpaba como el rocío, viaje de nube que estacionaba el agua mansa... Sus ojos estaban orando la oración de las cosas buenas y tristes, y si a veces adquirían alas para el vuelo de cumbre, otras creaban raíces que se hundían en tierras áridas hasta dar con el agua fresca pero llena de sombras... Tenía un prodigio de bondad y quería, a todo trance, transformar la tristeza de las miradas en cordial saludo, aunque en el intento fracasara: todo él se preparaba para la sonrisa, ocultando incluso los pliegues de saudade de sus labios en trance de marchita amapola, elevaba hasta un intento de gracia original, pero mientras sus labios sonreían, sus ojos estaban llorando versos... Parecía como que una espina oculta hería el gesto, y allí donde iba a florecer la alegría saltaba un hilillo de sangre clara llegado directamente de una estrella... Los ojos de Remigio Tamariz Crespo eran como una llaga clara por la que miraba el alma de las cosas con dulcedumbre infinita, mas también con tristeza sin remedio...

Yo creo que la poesía de Remigio Tamariz Crespo estaba mucho más en sus pupilas que en sus versos...

De su voz emanaba el espíritu de la miel y de su presencia el soplo de brisa de la bondad... Tenía tal pulcritud, tal prestigio de belleza, que aunque jamás se hubiese leído uno solo de sus poemas, con sólo mirarle se sabía que él era uno de esos privilegiados seres que son como fugaz manifiesto de luz en medio de tanta tiniebla como rodea el ordinario ser y discurrir del mundo... En él la poesía era personalidad y la personalidad era poesía... No se puede, al recordarle, separar al Poeta del hombre, pues no se sabría medir en dónde terminaba el dolido ser que dijo resignación y en dónde comenzaba el maravilloso creador de la melodía hecha estrofa...

Remigio Tamariz Crespo pasaba sin pasar, sí, tal es la exacta expresión a usarse... De su tránsito quedaban el gesto sencillo y cordial, la voz dulce de todo dulzor, la sonrisa que vino en dictarle un inefable dominio, y la mirada que regalaba preciosidades que bien pudieron ser lágrimas... Este Ángel encargado, sin duda, en mejor altura y dominio de prender la luz primera de la amanecida, vino a esta tierra en extraña metempsicosis de origen perdido en designios ineluctables, pero se le quedó en las manos todo el poder de iluminación: sin él mismo quererlo, con su sola presencia encendía la aurora... Por donde su paso se pronunciaba leve, muy leve, como un pianísimo de remota lontanza, iba naciendo floración definitivamente clara... Cuando sus ojos tristes y profundos se detenían en la fiesta de rocío que la víspera dejara sobre las cosas, nacían nuevas flores... Daba cita en su madrugada al nacimiento de la luz cantora en las gargantas de oro y cristal de los jilgueros, cuidaba con su sensibilidad maravillosa la integridad del alero en que las palomas vendrían a situar su oración impoluta, reconstruía el nido que el viento quiso destruir, y suavizaba la rama en que el gorrión debía detener su mensaje de pequeñito enamorado de las amapolas... Preparaba un ambiente de égloga que luego habría de ser poblado de aguas y trinos, prendía en el corazón de las colinas un cuento de gnomos hilando raíces fragantes y ponía en el corazón húmedo de las vertientes ese decir que no se puede copiar... Elevaba en el aire, a modo de niño inmenso, una cometa de nostalgia sostenida por el hilo intangible del suspiro... Mandaba madurar las mieses y poblarse de frutos los árboles vecinos: por él los trigales de

verde suave se volvían igual que las rubias melenas femeninas sobre las que la mano inicia caricias mimetizadas de sol... Auscultaba el sentido de cuanto ardía por este mundo, igual el cóndor que va planeando sobre los picachos coronados de viento que el pobre solitario amigo de los pajonales y como epitafio palpitante del recuerdo... Nada escapaba a su mirada soñadora y triste: por más que se le supusiera sumergido en sus meditaciones, en introspección sutil por las parcelas íntimas del alma, su generosidad se derramaba hacia afuera por comprender todo mensaje y captar toda llamada... Bien que en sus adentros había un mundo desolado, él procuraba irlo llenando de belleza y ritmo... Sus adquisiciones de pura contemplación le servían de consuelo para cuanto de dolido llevaba en lo interior: cuántas veces un efecto de luz sobre el agua no transformaría su tristeza en ingenua oración; cuántas ocasiones el simple e imperceptible ruido de unas alas no le habrá recordado su anterior vida de Ángel encargado de encender el alba...

El Poeta era bueno por naturaleza, sin que en ello le fuese dado esfuerzo ninguno... Era bueno porque era bueno, y esto no es redundancia, sino verdad que la aceptarán de buen grado quienes acostumbrados se encuentren al viaje más allá de las palabras... Era bueno, porque sólo en los seres torvos la tristeza engendra odio y repulsa frente al mundo, en tanto que en los seres diáfanos crea una amable sonrisa junto a la vida, una especie de estilización de la blancura... Sopla el viento helado por sobre la cumbre del ser exquisito, y el espíritu se afina de tal modo y manera que ya en ilusión de espíritu se alza a lo azul y mansamente se confunde con lo azul... La bondad del Poeta era su exacta comprensión del destino, el haber entendido que la dimensión de su nostalgia no era tal ni tenía medida, pero que tampoco la tienen el pétalo marchito o el ala que ensangrentó la inmensidad... Esta bondad no era situación filosófica o escuela adquirida en sucesivas observaciones: era la natural tristeza, era como el fuego que se apaga y deja el regalo del humo que se va en caricia a las pestañas del cielo, era el agua que se acaba a puro sol para luego elevarse en nube, era el árbol que herido y azotado apenas llueve sobre los heridores una sonata de hojas...

El Poeta era manso, como lo manda Francisco de Asís... Pudo no haber conseguido, como el cantor de Umbria, amansar al lobo sanguinario, pero sus versos consiguieron y consiguen amansar al

hombre... La mansedumbre hablaba por sus labios: jamás enturbiaba la charla con grotescas palabras o hería lo pulcro del discurso con saetas envenenadas de obscuras intenciones... Su voz era como un panal en el que se realizaba inverso milagro al que consiguen las abejas en su fina laboriosidad: él transformaba la miel en flores... Parecía como que iba tejiendo una finísima tela destinada a cubrir el horizonte por impedir el insulto del sol y dejar todo a media luz preciosa de sutileza, y sus manos como que se tendían hacia los puntos cardinales para prender la tela con finos alfileres de luz hecha estrofas... Guardaba en sus delicias anímicas los más tiernos matices del violeta y el rosa tenue, y de pronto nos entregaba esos matices convertidos en surtidores de tenue vuelo camino del cielo... Nunca la descomedida manera fue de su temperamento: igual con todos, cariñoso con la sabiduría del sabio y con la ignorancia del humilde, a todos contestaba en el mismo metal que sonaba a caricia sobre el agua pura... Parecía mantener especial solidaridad con los sufridos y las víctimas de los diarios contratiempos, pues entendía muy de perfecta manera que más allá de la Poesía pura alienta la mirada de Jesús y junto a la estrofa pulcra vive la virtud por la que el cielo se abre en eternidad... Nunca desmintió ésta su tradición de mansedumbre, al contrario, con el correr de los años fue ahondándose más y más su bondad... Conozco su último retrato, aquel en que captara el alma el arte sutilísimo de Chauvin, y en él sigue sonriendo con bondad infinita por más que en su interior seguramente presentía ya la obscura visita de la Enlutada de Medardo Ángel...

El Poeta era pacífico, porque la paz es de los justos y los mansos de corazón... Paz interior y serenidad hacia afuera... Paz conquistada luego de las tormentas pasionales y las marejadas del destino... Paz de tarde de nuestra tierra, cuando por detrás de las lomas se fuga lentamente el último lampo y desde la vecindad de la arboleda una tristeza de música de Schubert asciende al confin pre-dispuesto a las estrellas... Paz de quien conoce que el luchar con fuerza física sólo trae desolación y ruina, que el chocar de las armas sólo consigue sangre y sombra... Paz de quien acierta a entender lo irremediable del destino y cumple su misión de cantar todo lo bello porque en la misma canción está el premio... Paz de quien acarició su mismo dolor y supo agregar a la lista de bienaventuranzas esta otra de hondo sentido y proyección: bienaventurados los que sienten porque de ellos es el reino del Verso...

Remigio Tamariz Crespo, pulcro constructor de estrofas, cumplió con aquel precepto de buena Estética que manda hacer de la propia vida la mejor obra de arte... Su vida, dolida y todo, ejemplo fue de bondad y transparencia... Nadie ha sido osado todavía de tocar su memoria con recuerdo maléfico o remembranza hispida... Todos le lloraron sinceramente, como se ilora la fuga de la luz o la caída de la gaviota que se cansó de volver dulce el mar... Todos le sintieron como hogareña figura, como allegado e íntimo, como amigo incomparable, porque su voz fue creciendo en las casas desde el mínimo arrullo del niño hasta la elegía del abuelo que abandona su sillón castigado de tiempo... Su decir iluminó con suavidad por igual sobre las rubias cabecitas de los chiquillos que persiguen mariposas en los campos, sobre las soñadoras colegialas que guardan en sus cuadernos de estudio tréboles de cuatro hojas y papeles de colores en forma de corazón, sobre los enamorados que esperan la hora de la noche para volverla día en gracia de sus besos, sobre los que entristeció la vida en incomprendiones y pequeñas tragedias, sobre las madres que desvelan su sueño porque la luna pícaro no despierte al chiquitín en su visita a los ángeles, sobre quienes maduraron conceptos en las escuelas de la vida y dieron en ser buenos porque fueron tristes, sobre los que cambiaron su desesperación por oración resignada y rindieron mágico tributo al Arte, sobre aquellos que fincaron su esperanza en lo transitorio y entregaron cuerpo y alma a las amplias estrecheces del claustro, sobre los ancianos que miran venir la Muerte y tienen una postrera sonrisa pensando que anudarán nuevo y definitivo abrazo con la abuela que se fue antes que ellos a dormir la espera bajo la ágil y vertical lágrima de un ciprés... Nadie levantará recuerdo obscuro para el Poeta, nadie dirá voz airada ante su ausencia: la ciudad fue su templo de cristal en vida, y ahora, en perennidad, es su templo de nostalgia...

*
* *

Remigio Tamariz Crespo contempla las cosas, pero en tal sutileza de mirada y entendimiento, que luego las traduce en maravilloso verso, en especie de quintaesencia de realidad, en casi ensueño tejido de motivos delicados... Esteta perfecto, comprende que, si bien naturaleza guarda preciosidades, preciso es purificarlas mucho más todavía, de tal manera que, sin destruir originales, se los adorne de

colores y matices en una especie de alquimia espiritual que logre hacer más brillante el sol, más charlatán el río, más donosamente morosa la noche pulcra del Sur... Toma los motivos de la tierra, con un amor pocas veces igualado en estos barrios del cielo, y viene en tratarlos con verdadera caricia, en uno como mimo nobilísimo que hace del paisaje acuarela sentimental deliciosa y del instante pasional perennidad en lo más claro del recuerdo... De todo hubo de tratar este mago del poema, pero más quiso dedicarse a descripción pura de cosas sencillas, sabiendo bien que habría de tornarlas trascendentes y eternas, porque no creyó, como falsamente se ha dado en creer ahora, que sólo y únicamente las evasiones extranaturales, por no decir casi contranaturales, y las dificultades idiomáticas o de entendimiento crean inmortalidad... La temática palpitante a nuestro alrededor es apenas material del que hacemos lo que no tiene fin, y de ella se aprovechó el Poeta en grado de perfección que no ha sido igualado, menos superado entre nosotros...

Con qué afán toma Remigio Tamariz Crespo nuestros motivos para dejarlos clarear más en el kaleidoscopio prodigioso de su espíritu... Cómo da sentido de dulce más allá a todo lo que es bellamente transitorio, de tal modo que, sin destruir la frescura del original, lo colma de tal belleza y perfección que no es posible encontrar paralelo... Pasión dominante del Poeta ésta de embellecer todo lo que encuentra a su paso, afán sincero de querer que cada hoja del árbol adquiera poder de ala y cada cristalillo del camino teorice metáfora de estrella... El mundo descriptivo le abre sus tesoros llenos de fervor, con una cordialidad que pocas veces logra la poesía, y desde la tierra o desde el cielo le llega el mismo mensaje sencillo y eterno: para él lo azul se define en traje de ternura y lo claro del aire se va poblando del diluido cristal del trino...

"LUCIA" es obra eminentemente descriptiva... Inicial luminosa, la copia bien lograda del bello rincón morlaco en que la dulce heroína se presenta coronada de dulzura... Remigio Tamariz Crespo hizo gala en la descripción del paisaje y sus bellos habitantes... Aquí algo de lo que cuenta en relación con tal prodigio de naturaleza:

Oculto en las retamas del otero,
su honda veloz restalla el pajarero,
y, como chispas de dorada pira,
surge de los trigales la miriada

de jilgueros, y vuela a la enramada
que se transforma, por encanto, en lira.

Quizá del paraíso peregrinas,
las inquietas, alegres golondrinas
de negras alas y argentado pecho,
revuelan sobre el campo, entre el celaje,
trinan en el bosque
y son cual flores de la cruz del techo.

La misma Lucía, flor de mansedumbre nacida en mañanita de rocío y cuidada de aroma de retamas, se convierte en parte maravillada del paisaje, siendo su reina, sí, pero imposible de ser separada del lugar por donde Dios quiso ponerla y el Poeta encontrarla para el bien de sus amores y la tristeza final de sus soledades... La descripción se hace aquí pincelada maestra, pues que el cantor describe en maravilla de arquitectura poética el ser de quien le hiciera doler de divino dolor el alma:

Lejos del vano, mundanal ruido,
tuvo en la agraria soledad su nido.
Le dió el alba el carmín de sus fulgores;
el campo, su frescura y sus aromas,
y fueron sus hermanas las palomas
y amó con la inocencia de las flores.

.....

.....

Juzgando ofrenda que ELLA codiciaba,
implumes pajarillos le ofrendaba
de los rapaces la caterva impía.
Cuidaba ELLA las aves con anhelo
y, cuando ya les era dable el vuelo,
la puerta de la jaula les abría.

.....

.....

¿Cómo pude encontrarla en mi camino,
y unir mi infausta suerte a su destino?...
¡Del ritmo y la pasión la áurea saeta
hirió el estambre de la casta rosa:
por ley bendita, guarda toda hermosa
su más dulce ilusión para un poeta!

Aire descriptivo guarda, asimismo, la filosófica meditación que lleva

al Poeta a querer hallar algo más de lo que naturalmente el puro amor suele brindar... Pero descripción ultrasensible, metafísica, si cabe, en que el espíritu tiembla como si de pronto le hubiese tocado el ala poderosa de la tiniebla... Descripción de un estado anímico en que pudiera producirse el cataclismo, y en que se oye un rumor de horizontes por donde ha pasado la tremenda inquisición de la quimera:

Qué debemos, oh Siglo, a tus grandezas?
Tu vana luz no ahuyenta las tristezas;
es un ensueño de opio la ventura
que brindas a las almas que padecen,
y cuanto más tus pompas resplandecen,
la noche del dolor es más oscura.

A la luz de la Ciencia,
se ve la vanidad de la existencia.
Llora el Arte el dolor de lo finito
o en los antros del mal el ala agita,
¡y hasta la Fe bendita
nos agrava las almas de infinito!...

Cómo contrasta con esta meditación trascendente la tenue realidad infantil de Lucía, la niña amanecida en el campo, que llora mansamente bajo los luceros mientras el Poeta inquiere en la selva primitiva las voces antiguas del Destino y la mirada intemporal del Infinito:

Qué pudo ELLA saber de mi tormento?
Enclavada en la cruz de mi delirio,
en su ciego candor, sólo sabía
la ciencia de la rosa y la azucena:
¡ser hermosa, ser buena
y perfumar la mano que la hería!

Hasta el final de angustia de "LUCIA" es una descripción de abismo... Cuando el más allá se lleva su nube de paso por la tierra, desde el fondo del Poeta se proyecta un gemido que duele la entraña de la tierra... La descripción es entonces un volcarse de alma sobre la inmensidad... En media noche turbia tiembla el sentimiento azotado de impiedad, y sobre el cielo sin medida se quiere medir el dolor en la frágil eternidad del verso que, sin embargo, es eternidad cierta, constatable y perfecta:

Sentí esa cruel necesidad de llanto
que es un nuevo dolor en el quebranto.
¡Quise lanzarme en rápida carrera
y la noche llenar con mis clamores,
y, sin rumbo, cruzar valles y alcornoques
gritándole a la Muerte que me hiera.

Alcé la vista al estrellado cielo,
no en demanda de paz y de consuelo,
sino por ver abrirse su áurea puerta
y dar salida a un coro de querubines,
a que conduzcan en sitial de nubes
el alma luminosa de mi muerta.

El arte de bien encontrar el alma de las cosas, esencia del verdadero Poeta, se estiliza en Remigio Tamariz Crespo en forma inimitable... Entendedor de los perfumes, caritativo de las ternuras, supremo buceador de las corolas o del depósito de miel que canta en las aves mañaneras... Todo lo está guardando en su espíritu supremo, todo lo está dejando con pasión no negada en lo mejor de la memoria, porque un día de luz, cuando su llanto sumergido sea más luminoso todavía, nos irá diciendo sus descubrimientos en perfección estética absoluta... Gusta de poner tal delicia en la contemplación, que recuerda claramente la época franciscana más pura, cuando los hermanos de hábito obscuro cantaban al sol, acariciaban a la cigarra o daban de comer al hambriento lobo que se convirtió por pura convicción... Trata con mano tan fina la auténtica poética natural, que si no estuviera tan cerca de nosotros posible sería creer en un esotérico preguntante de lo cósmico... Hay tal sabor de actualidad y dulzura en sus retratos que parece que éstos se hubieran cubierto simplemente con la santa poesía, a modo de transparente manto, lo que les presta más prestigio, pues, no obstante estar perfeccionados en grado sumo, siguen siendo tan naturales como en su misma naturaleza de campo abierto... Aquí la exquisitez del Poeta: en conseguir que la forma magnífica gracias a su modo y estilo no desdibuje el tema tratado, en hallar vestido de luz transparente para la luz y corona de trinos de jilgueros para el viento... En definir en exacta dimensión inefable, pero justa, aquello que sin su voz hubiera perecido en el simple marchitarse, en lograr que el humo, la nube y el polen sean personajes con cierta semilla de belleza, en hacer que el agua se construya sus propios collares de espuma impoluta y el fuego queme su mismo corazón...

Asciende a la cumbre de la montaña y también a la cumbre de sus contemplaciones y dominios, y nos cuenta:

EN LA CUMBRE

Albor tenue, opalescente, desde gris lejanía,
va aclarando las brumas del confín oriental,
y, confusa, deslúcense la eminencia sombría
en que prende la niebla su fantástico chal.

El soplo intermitente de la ráfaga fría,
como un mar ceniciento, sacude el pajonal,
y finge los gañidos de invisible jauría
en las profundas quebras que cubre el matorral.

El solar abanico despliega el varillaje
desde un disco de fuego, que decora el paisaje
con las mágicas tintas del primer arrebol.

Y en la cúspide asoma —rey del páramo— el toro,
que se ostenta nimbado de relámpagos de oro,
cual si en la frente alzara, desde el abismo, el sol.

Estudia el alma del río en su instante de elaboración de luz, y lo entrega en sutil maravilla idealizada... Halla que las aguas inquietas están también rumoreando versos y quiere copiar ese tenue decir del río... Y cuando ya la inquietud del retrato pretende ganarle, reconoce que él mismo tiene algo de río que se va yendo al mar, y relata desde sus interioridades la silueta del agua viajera:

EL RIO

Ya entre densos follajes se recata
o espejea, tremando, en la llanura,
y su radiante majestad dilata
hasta el límite azul de la espesura.

Trenza cristales de oro y escarlata
con floridos festones de verdura,
y en paralelos ángulos de plata
se riza ante la prora que fulgura.

En linfas como espejos encendidos
ondula el firmamento idealizado
y tiemblan los paisajes invertidos.

El barco estrella tumbos en las rocas,

y el Sol se rompe en el cristal rasgado
y se deshace en llamaradas locas.

Aficionado eminente de la altura y todo lo que ella engendra, se siente cercano al cóndor en razón de sus alas, aunque mucho más grande en razón de su inmensidad... Quiere encontrar al rey del Ande en su instante más patético y supremo, bien que ello borde la tragedia en señorío de sangre... Para decir algo del dominador de los montes se sitúa más alto todavía, pide morada a las nubes, y desde allí su pupila encendida estudia el incendiado mirar del ave sagrada y la pinta de cuerpo entero, soberbia en triunfo junto a la luz pero también en salvajismo sanguinario de primitiva grandeza:

EL CONDOR

Tiembra y gime el becerro sobre el césped fendido
con la piel que aún la sangre maternal empurpura,
y la vaca le lame con paciente ternura
hasta dejarle de húmedo terciopelo vestido.

De pronto, se oye un lúgubre, persistente mugido,
y la madre ve al cielo con siniestra bravura,
porque el cóndor, sobre ella revolando, procura
hincar las férreas zarpas en el recién nacido.

Al fin, loca y vencida, bramando, huye al bosque,
y celebra el famélico su victoria salvaje
en las rotas entrañas de su víctima inerte.

Y —heliogábalo aéreo— vuela apenas, ahíto,
las garras sangrientas signan en el granito
el pacto del Monarca del Ande con la Muerte.

Del otro lado del río, de la orilla más suave, ausculta la silueta de la garza, clara metáfora de la música tenue, poetisa que es correo de la brisa y avanzada mínima del lirio... La contempla en meditativa actitud, como conviene a quien es biografía evanescente del agua, la mira en su pureza primitiva... Quiere definirla en líneas breves, y he aquí que entre el pensar y el crear se interpone un rayo de luz y al verso le nacen alas:

LA GARZA

Al resplandor del orto y del poniente,
cual una flor de espuma, en la ribera
mira pasar la rápida corriente

que entre algas y juncales reverbera.

Tal vez evoca en éxtasis doliente
de su bosque natal la primavera,
o está implorando misteriosamente
un bien que tarda y sin cesar espera.

Quizá le llega arcano llamamiento
en los alisios de una playa ignota
y, súbita, se eleva al firmamento.

Y cuando hiende el sideral vacío,
bien se diría que en el viento flota
el alma melancólica del río.

Al ponerse el sol, en esa hora en que todo parece estar orando en margen de silencio misterioso, cuando hay en las enredaderas campanarios tocados por los ángeles y en las colmenas olor de cera de templo... En ese instante del oficiarse de los últimos lampos, cuando las montañas más altas secuestran la luz a lentos sorbos, el Poeta es un sacerdote del rito sagrado, revestido con hábitos de tristeza y llevando en el alma el sagrario de la nostalgia... Hermano de lo que por allá se apaga, igual que ese destino desdibujado de lontananza, sacrifica su ocaso interior para retratar el que afuera está quemando las cosas:

SOL DE OCASO

Finge el poniente mágica paleta:
sobre franjas de púrpura radiosa,
hay vivos tonos de color de rosa
y suaves tintes de ágata y violeta.

Más rojo, cuanto más baja a su meta,
agranda el Sol su esfera temblorosa,
semejante a una llaga luminosa
que inundara de sangre el agua quieta.

Absorto el cielo y dolorido el mundo,
se enlutan por el astro moribundo,
y, a que torne a brillar la luz que expira,

juntan los holocaustos de su duelo,
y sobre el bosque transformado en pira
se quema vivo el corazón del cielo.

Ya a noche avanzada, cuando el caminante lleva bordón de pe-

nas y cuenta apenas con hábito de rayos de luna, alza los ojos a lo alto y tórnalos a lo circundante plateados de claridades pálidas... Ha encontrado el alma de la luna, quizá también la multitud de pétalos que hubieron de sacrificarse para darle realidad de diosa pálida y tímida, acaso los muchos niños que pasaron del sueño a la muerte por consolar su frialdad y conquistar para ella el regalo de sus menudos cuerpecillos rosados:

PLENILUNIO

Perlínos fampos el oriente ríela
del Sol en la medrosa sepultura,
y un celeste prodigio el bosque augura,
que la tristeza vespéral consueta.

Por las marañas del frondal, se cuefa,
en trémulos cordajes, lumbre pura,
que argenta guijas en la playa oscura
y los penachos del palmar níquela.

Nevando a trechos el caudal dormido,
como un ala sutil, la luz se tiende
que desde un arco alabastrino arranca.

Y en plenitud triunfal la Luna asciende,
cual sí surgiere el Sol descolorido,
en el milagro de una aurora blanca.

Y cuando la noche es alta y ganada, cuando todo es máxima paz y tranquilidad, cuando duerme la savia de los árboles y la tristeza de los hombres, él, en vela todavía, vigilante inquieto de belleza, estudia el cielo como resultado directo de toda la hermosura que le envía el mundo:

ALTA NOCHE

No falta ní una estrella en las alturas,
Oh! prodigiosas noches tropicales,
en que parece que en las ondas puras
se deshojan los lotos siderales.

Se eleva de las márgenes oscuras
el clamor de los seres nocturnales,
y hay un incubamiento de hermosuras
en la paz de las cosas terrenales.

En la niebla que emerge de las olas,

trazan rúbricas de oro las luciolas
y arrebújase el río adormilado.

Y de la noche en el solemne duelo,
la infinita Belleza se ha enjoyado
y bajo el agua ha florecido el cielo.

El capuli nos pertenece, de derecho, de tradición y de canto... Es nuestro árbol heráldico, nuestro título nobiliario, nuestra enseña de eternidad... Pero falta hacia historiador que historiase su antigüedad y la poblase, al propio tiempo, de leyenda que es sólo el otro lado de la historia... Remigio Tamariz Crespo es adelantado en esta labor, precursor de genio magnífico a la par que fino traductor del alma ensimismada del capuli, árbol morlaco por excelencia, sangre y carne de cuencanía, tesoro que nos pertenece y que debemos defender siempre con la iluminada espada de la palabra bella... El Poeta canta al árbol cantor, versifica al verso hecho delicia de frondosidad, depura en miel el fruto que es hermano menor de los ojos de nuestras mujeres maravillosas... En función de valiente defensor de la estirpe del antiguo árbol de esta Cuenca buena y grande, va contando el Poeta el destino del capuli... Aquí fragmentos de su Poema heroico con la suprema heroicidad de la tierra, trascendente con la sublime trascendencia de lo antiguo y lo actual, hermoso con la hermosura inevitable de las cosas que se alimentan de sol y trinos:

Tal el fiel cariño, tal la honda ternura
que la tierra a su hijo desvalido inspira,
aunque a sus afanes sea ingrata y dura,
aunque odios y olvidos maten sus anhelos,
y agosten sus campos sequias y hielos:
¡él, por ella, canta, combate y delira;
ama sus baldíos y sus turbios cielos
y, cual la raigambre que al suelo se aferra,
su amor y su vida préndense a la tierra
do misero vive y olvidado expira,
sí pobre de glorias, rico de virtudes;
sí mendigo de oro, dueño de la lira!

.....
.....
Hay en los racimos que exornan sus ramas
policromas gamas;
cual la sangre viva son algunos rojos;
otros tienen suaves tintes de sonrojos;

los más abundantes, negros y lucientes,
parecen racimos de ojos de agarenas,
y los más preciados, glaucos, transparentes,
semejan pupilas de hurís y sirenas.

.....
.....
Gloria de mis campos, árbol bendecido,
no veré a tu sombra mi soñado nido,
y quizá me inspiras el postrero canto...
Perdido entre tumbas, estoy en espera
del aleve dardo que el Destino lanza,
cuando se ha extinguido la fuente del llanto
y en el horizonte la tiniebla impera,
y se está muriendo la última esperanza...

*
* * *

La santa tristeza reside en la poesía, vida y obra de Remigio Tamariz Crespo... Cómo no había de ser triste si fue Poeta, en el más acabado y cabal sentido del término, es decir, tocando con iluminada y caritativa mano la llaga palpitante de todas las cosas, sintiendo en sí mismo una copia perfeccionada de cuanto llora alrededor o calla con un silencio pródigo en nostalgias, viviendo a flor de incomprendiones y constatando que de este lado del mundo la turbiedad de los ajenos sentimientos intenta siempre manchar todo lo que de cristalino lleva el alma... En juventud ya clareada de desengaños y lavada de lágrimas, el Poeta entiende todo el hondo sentido de la vida, toda su angustia por conquistar los astros cuando se le niegan hasta las flores del camino, todo el misterioso desvanecerse de los seres y las cosas lo mismo en el polvo de sombra de gusanos que en el polvo de luz del misticismo con que saluda el tristísimo Kempis... Encuentra que el destino de quienes sondean los horizontes es una "SENDA DE MANDRAGORAS", es decir, narcótico sutil de la quimera, y predica su voz cosas muy hondas, muy dolidas, muy tristes:

.....
.....
¡No la gloria; el dolor siguió sus rastros
y tanta inútil vanidad le humilla,
y en sus pupilas, codiciosas de astros,

se copian ya las flores de la arcilla!
.....
.....

¡Que el dolor me defienda del olvido!
¡Tenue llama, perdure en agonía
mi amor, y escude mi luctuoso nido
la Muerte: ella será mi guardavía!...

.....
.....
Raúl todo lo sabe;
tiene su ciencia la ignorada clave
del corazón, y afirma: —Que el encanto
de la ilusión feliz, sólo enajena;
que única realidad es el quebranto,
y el amor, otro nombre de la pena...

.....
.....
La inocencia es divina, porque ignora
lo que ve la razón tras todo velo;
amor, cuanto más ciego, más adora:
¿qué sabe el ala que se encumbra al cielo?

Como bueno e inmenso Poeta, guarda religioso amor por la Divina Música, diosa de manos maravillosas que transforma cada lágrima en estrella... Aislándose en su seno, contándole la realidad de su íntima tortura, encuentra extraña consolación... Niño mimado de la tristeza, Doña Música le dice al oído que existen muertes con sublimes resurrecciones y que del polvo nace el matiz de las auroras... El Poeta comprende el mensaje casi esotérico y canta en vuelo supremo por los dominios de la melodía y el ritmo, estilizando en la silueta de la bailarina su propio corazón, y encontrando en la creación del atormentado polonés inmortal una como imagen de aquello mismo que le hiere y le perfuma toda la vida... Y entonces dice para la música y la danza:

A NELLA MASIMOWA

En la danza del Nocturno 11 de Chopin.

En nivea veste y funeraria toca,
a extraño ritmo tu beldad entregas,

y rauda giras y angustiada bregas
como celeste mariposa loca.

¿Qué trágica visión tu mente evoca?
¿A qué implacable dios en vano ruegas,
y los ojos en lágrimas anegas
y el rictus del dolor crispa tu boca?...

Al fin, vencida al musical martirio,
semejas, al caer, tronchado lirio;
mas presto arrojas las luctuosas galas

¡y te yergues, radiante de belleza,
como el alma que surge de la huesa
y en la cumbre de Dios bate las alas!!

"Vencido al musical martirio", el Poeta se abraza definitivamente con su propia tristeza y con la tristeza ilimitada del mundo... Hace voto de renunciamento de las últimas sonrisas, deja que se marche por indefinido camino la vaga sombra de esperanza... Con las pupilas demasiado llenas de luz y la vida demasiado llena de sombras, va palpando los horizontes y encontrando a cada paso nueva herida y nueva desolación... Pródigo de belleza, fabulosamente rico en espirituales tesoros, poseedor del exacto dominio de la más bella forma y el supremo pensamiento, va dando todo a los demás en apostolado de poesía... Para él queda sólo lo obscuro, sin preludios ni intermezzos, apenas con un crescendo de soledades irremediables... Remigio Tamariz Crespo, el prodigioso visitante de todas las almas, está completamente solo, armoniosa y poéticamente solo... La gloria... Y qué es la gloria?... Amargura de persecución, pero también quemarse del espíritu en pura clave de astros...

Vosotros, que en la frente pensadora
lucís el lauro en que su lumbre riela
la chispa creadora;
vosotros, cuya prez el dolor cela,
y en las zarzas de todos los caminos
os desgarráis la planta,
mientras os befa el odio de los viles
que insultan al que asciende, triunfa o canta:
¡desdeñad el rencor de los mequinos;
la saña perdonad de los reptiles!

No sueñan con la cumbre
los gusanos que arrástranse en la tierra,
y a la sagrada lumbre

mueve el cábrabo guerra.
Vosotros, de la idea soberanos,
sois luz y sois altura
y os combate tenaz la hueste oscura
de insectos y de cábrabos humanos.

Del tiempo en el erial, sino doliente
tiene cuanto es gentil, cuanto destella
—flor, diamante, laurel, genio o estrella—
¡nada puede lucir impunemente!...

¡Benedicid, pensadores, el tormento
que da, a la par, abrojos y preseas.
Y, cual la tromba, perlas del oceano,
del fondo arroja del cerebro humano
en eclosión de luz, ritmos e ideas!

Después de tal manifiesto de olimpica magnitud, el Poeta busca el simil para su espíritu definitivamente contrastado y solo... Recordando la tierra, la misma que meció la luz primera en sus pupilas y le cobijará de sombras cualquier día, halla el cantor del pajonal y el cerro hermano suyo en vocación de gemido... Pertenece, como él, a la altura donde el viento es fría zarpa y el cielo plumizo enjambre de próximas heladas... Igual que el aventurero de la sierra más alta, ha visto poblarse las alas de neblina y ha tenido que hacer de su mismo corazón fuego consumidor, pues ningún hogar de lumbre y abrigo encontró a su paso... Invoca el Poeta al Solitario, "flor alada de los tristes pajonales", según su propia palabra:

Flor alada de las ruinas, treno vivo de la sierra,
¡soy tu hermano!
¡En mis versos gime el alma dolorida de mi tierra,
y en tus himnos, las nostalgias del desierto americano.

Peregrino por eriales de brumosas lejanías
donde el sol es frío y pálido, donde hay flores olvidadas
y se escuchan, en las noches, misteriosas elegías
Y no cesa el alarido de las ráfagas heladas.
Sin oasis, con sangrientos espinares, cruel desierto
donde sombras del pasado van en muda procesión;
donde el bronce del olvido toca a muerto
por las dichas de que es tumba palpitante el corazón...

¡Solitario, nuestra cruz es el recuerdo! Mis querellas
son ignotas resonancias de tus cantos de orfandad!
¡Solitario, nuestras cuitas dejan lágrimas por huellas
en el reino melancólico de la eterna soledad!...

Ya muy pronto veré lejos los zarzales que me hieren,
y el fulgor amarillento de mi tarde postrimera
copiará de mis pupilas apagadas por el llanto
los celajes y esplendores de la mágica ribera
"donde viven los que mueren"
y, en angosto y frío lecho, dormiré en el camposanto
que la niebla de los Andes arrebujá en su capuz,
y tú, entonces, del crepúsculo a la luz,
desde el risco que endoselan las orquídeas del barranco,
dando al viento tu plumaje gris y blanco,
como lirio de ceniza, bajarás hasta mi cruz,
¡y allí, tu himno será, en alas de los cierzos gemidores,
postrar eco de mi adiós
a la tierra donde en cardos florecieron mis dolores,
y la nieve del olvido
cubrió el nido
de los dos!...

El Solitario se confundió con el cielo... El Poeta se confundió
con Dios... Remigio Tamariz Crespo, el exquisito Poeta cuencano,
será por siempre con todos los que sienten y sufren la preciosa e
iluminada herida del Verso...

CRONICA UNIVERSITARIA

1953

CONDOLENCIA

En los últimos días del mes de marzo de este año, en la ciudad de Ambato, de manera inesperada y trágica, dejó de existir el señor Capitán de Ejército don Manuel M. Ortiz Tamariz, vinculado con distinguidos elementos de la Universidad. El Consejo Universitario expidió, como era su deber, un acuerdo de condolencia que no pudo ser publicado oportunamente en la anterior entrega de ANALES, que estuvo ya cerrada. Se lo hace ahora como expresión de reiterado sentimiento de pesar para los señores Vicerrector de la Universidad, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, doctores Manuel María Ortiz, Luis Monsalve Pozo y José Joaquín Ortiz Tamariz. Dice el acuerdo:

**"EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA,**

dolorosamente impresionado por el sensible y trágico fallecimiento del

Señor Capitán Don

MANUEL ORTIZ TAMARIZ,

ocurrido en la ciudad de Ambato el día de hoy, y tomando en consideración que el **Capitán Ortiz Tamariz** es hijo del señor Vicerrector

del Instituto, doctor don Manuel María Ortiz; hermano político del señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, doctor don Luis Monsalve Pozo, y hermano del catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor don José Joaquín Ortiz Tamariz,

Acuerda:

Dejar constancia de su pesar por la prematura muerte del Capitán ORTIZ TAMARIZ y asociarse al duelo que aflige a tan distinguidos miembros de la Universidad;

Enviar al señor Vicerrector doctor Manuel María Ortiz, al señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Luis Monsalve Pozo y al señor profesor doctor José Joaquín Ortiz Tamariz, testimonio auténtico de este acuerdo y publicarlo en la prensa y en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD.

Dado en Cuenca, a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

CARLOS CUEVA TAMARIZ,
Rector de la Universidad.

FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ,
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

MANUEL A. CORRAL JAUREGUI,
Representante del Ministerio de Educación Pública.

EDMUNDO ALVEAR MALDONADO,
Representante de los alumnos de la Facultad de Jurisprudencia.

LAURO OCHOA S.,
Representante de los alumnos de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas.

MIGUEL ALBERTO TORAL,
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Ing. LUIS ITURRALDE BUCHELI,
Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas.

LEONCIO CORDERO JARAMILLO,
Representante de la Asamblea Universitaria.

NELSON SAMANIEGO RODRIGUEZ,
Representante de los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas.

VICTOR LLORE MOSQUERA,
Secretario General de la Universidad."

ABRIL

PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION

Días 10 - 15

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Edu-

cación de la Universidad de Quito, para celebrar, jubilosamente, el vigésimo quinto aniversario de su fundación, convocó la reunión del Primer Congreso Latinoamericano de Filosofía y Filosofía de la Educación, que tuvo lugar en la Capital de la República en los días comprendidos entre el diez y el quince de abril de 1953.

La Universidad Cuencana, unida por estrechos lazos de fraternidad con la de Quito, tanto por la obligación que tenía de manifestar su fervorosa adhesión a esa Benemérita Facultad en sus bodas de plata, como por la importancia del certamen, se hizo representa en éste por los señores doctores Francisco Alvarez González y Gabriel Cevallos García, Decano y Subdecano, en su orden, de su Facultad de Filosofía y Letras.

Las conclusiones a que el Congreso llegó luego de una labor proficua y muy bien organizada, fueron de muy grande importancia y elevada trascendencia científica.

Para la Universidad de Cuenca fue altamente honroso el que algunas conclusiones aprobadas con el carácter de prácticas y urgentes, fueran tomadas con el ejemplo de instituciones establecidas en ella, como la referente a recomendar que en todas las Facultades de todas las Universidades Latinoamericanas se establezcan núcleos de estudios humanísticos comunes, incluyendo en los planes de estudios disciplinas propias de las Facultades de Filosofía. La Universidad Cuencana, en efecto, desde el año escolar 1952 - 53, ha dispuesto que en los tres primeros cursos de todas las Facultades y Escuelas del Plantel se imparta la enseñanza de Lengua y Literatura Castellanas, Historia de la Filosofía e Historia General de la Cultura.

Los doctores Alvarez González y Cevallos García presentaron a la consideración del Congreso dos importantes estudios. El primero, el intitulado FILOSOFIA Y EDUCACION, que sirvió de base para las discusiones en la comisión respectiva y que se lo inserta en las páginas de esta Revista en otra sección, y el segundo el intitulado PERSONA E HISTORIA.

El doctor Cevallos García hizo uso de la palabra en la sesión inaugural, a nombre de todos los delegados ecuatorianos asistentes al Congreso, para saludar a las delegaciones de Francia, Suiza, España, Uruguay, Chile, Colombia, Venezuela, Panamá, Brasil y República Dominicana, y el doctor Alvarez González fue comisionado para, en la sesión de clausura, realizar un resumen de las labores del Congreso.

La Comisión Redactora de Anales no ha podido conseguir el discurso del doctor Cevallos García, y tiene la satisfacción de insertar en esta nota el del doctor Alvarez González, al que se acaba de hacer referencia, que es del tenor siguiente:

"La labor de un Delegado al Congreso de Filosofía y Filosofía de la Educación, que se ha venido celebrando en esta pintoresca y señorial Ciudad de San Francisco de Quito, desde el 10 al 15 del corriente mes de Abril, y que ha sido honrado con la pesada carga de pronunciar unas palabras en el acto solemne de su terminación, no puede ser otra sino la de exponer, llana y sencillamente, cuáles han sido las enseñanzas por él recogidas a lo largo de una tan interesante reunión. Yo quiero en estas palabras de adiós y despedida, queridos amigos Congresistas, sin plan preconcebido alguno, escribiendo a medida que recuerdos e ideas hacen acto de presencia en la mente, deciros cuáles son las impresiones que llevo de la labor a que hemos estado dedicados durante varios días.

A decir verdad, lo más valioso de un Congreso es la oportunidad que ofrece de estrechar amistades, de conversar, al margen de las reuniones oficiales, sobre opiniones y pareceres distintos de hombres unidos por la afanosa dedicación a una tarea común. Hemos recibido sugerencias de compañeros de otras latitudes y países. Regresamos, probablemente, con nuestras propias convicciones, formadas poco a poco al fluir de enseñanzas, lecturas y experiencias privadas; en ninguno de nosotros se ha producido la catástrofe —gracias a Dios por ello—, de que se nos hayan metamorfoseado las ideas y al presente seamos otros de lo que fuimos; pero, en cambio, sí se nos ha abierto el horizonte y marchamos ensimismados, tratando de engarzar en el viejo caserón de nuestros propios sistemas, la rica multitud de valio-

sas opiniones extrañas. Ya nunca más seremos lo que fuimos por la simple razón de haber incorporado y hecho propio un tan amplio caudal de creencias ajenas.

Yo creo que si, profundamente, como corresponde a cultos pensadores, los Delegados al Congreso meditan en los trabajos y opiniones expuestos en el transcurso del mismo, es muy probable que caigan en la cuenta de un hecho al parecer extraño: del acuerdo perfecto, latente, subterráneo, en la inmensa mayoría de los problemas planteados. Es un hecho, a mi leal parecer, digno, muy digno de tenerse en cuenta. Y tanto más extraño cuanto que los partícipes en el Congreso procedemos de países y escuelas diferentes. Ya desde la primera sesión solemne de apertura sorprendía mi atención la unanimidad perfecta con que iban pronunciándose los oradores a medida que se relevaban en el uso de la palabra. Todos ellos coincidieron —recuérdelo bien—, en la urgente necesidad de proceder a la vigorización de los estudios filosóficos. Hombres de otras latitudes espirituales, no filósofos precisamente, hablaban con la misma sincera convicción de un amante de tan vetusta ciencia. Y lo en verdad extraño es que aún no hace mucho tiempo se pensaba de distinta manera. La Filosofía es mera poesía, poesía de pensamiento, era frase corriente no ya en las postrimerias del pasado siglo sino incluso en muy buena porción del que estamos viviendo.

Algo raro ha pasado para que el estrato básico de las creencias fundamentales del hombre de hoy, contemporáneo, haya cambiado tan apreciablemente. A mi juicio, la respuesta es sencilla: la Filosofía moderna, de Descartes hasta hoy, podemos resumirla como un esfuerzo reiterado de interiorización. Yo sé que no descubro ningún nuevo horizonte si es que les digo que hemos vivido siglos del legado de la cultura Helénica. Pues bien, ya en los principios de la quinta centuria antes de Jesucristo, dos griegos de gigante estatura intelectual, Heráclito y Parménides, afirmaron dos bases, opuestas, de las que ha venido viviendo la Filosofía de entonces acá. Razón tenía el soberbio Filósofo de Efeso para sentirse acongojado y triste. Presentía, quizás adivinaba, que su intuición genial quedaría infecunda por un largo correr del ágil tiempo. Y, en efecto, los siglos venideros contemplaron el triunfo, absoluto y completo, de su insigne rival. Por muchos años y siglos los filósofos habrían de pensar el ser como algo estático, a la manera del ser parmenidiano. Reposo y movimiento son

estados del ser; como tal, accidentes. Pero con una significativa diferencia: que mientras el primero es el accidente normal y natural del ser en cuanto tal, el segundo, el movimiento, es una alteración de la quietud perenne en que gustan de reposar los seres. Si los átomos de Demócrito danzan irremisiblemente desde siempre al azar hasta que un fortuito choque determina su forzado curso para todos los tiempos venideros, no es por nada inherente a la naturaleza misma del acto, sino debido a la presencia de algo que no siendo, que no siendo átomo, substancia, sin embargo es y existe junto al mismo: el espacio vacío. En Aristóteles, aquel ser que goza de la plenitud de ser, aquel que está absolutamente despojado de toda potencia, el **ens realissimum** de la divinidad, origen y causa del movimiento de los demás seres, es él inmóvil, sin embargo. Aristóteles, el primer gran pensador que se esforzó por comprender y explicar racionalmente el fenómeno del movimiento, todavía se encuentra preso del prejuicio eleático de que se trata de una imperfección. El movimiento es falta, manquedad de ser; la actualización del ser en potencia en cuanto tal, tránsito, camino que ha de seguir el ser para llegar a su estado normal de perfección y acabamiento. Toda substancia lo es únicamente cuando ha llegado al fin y término de su movimiento; cuando descansa en el fin, **telos**, de una fatigosa jornada. Por esto, la substancia concluida es denominada entelequia, es decir, en su fin, en el fin del movimiento. Cuanto más divinos los seres más disimulado tienen su inevitable dosis de movimiento. De allí, que las esferas celestes se mueven en movimiento circular que, dicho sea de paso, es el movimiento menos aparente.

Todavía en los albores de la Filosofía moderna continúa, subterránea, la influencia del insigne Filósofo de Elea. Cuando Descartes sienta las bases del idealismo con su importante afirmación de que el único ser indiscutible es el de la conciencia misma, estaba muy alejado de rastrear las consecuencias remotas de su genial descubrimiento. Porque ahora, señores, a la altura de los tiempos actuales, podemos señalar la virtud y flaqueza de tan audaz afirmación. El error, a mi juicio, del pensador francés, es el de haber continuado pensando a la manera tradicional, la realidad del ser de la conciencia, esto es, a la manera eleática. Sin darse cuenta que afirmar la identidad de los modos de ser de dos substancias, la **res cogitans** y la **res extensa**, cuyos atributos, el pensar y la extensión, son tan distintos, había de traer por consecuencia lo que yo denomino la **cosificación** del espíritu.

En una palabra, la equivocación cartesiana consistió en hacer recaer el acento en lo que la conciencia tiene de **res**, cosa, dejando sin explorar hasta sus últimas consecuencias el problema del **cogitare**, del pensar. Pero éste, que vuelo, intranquilo y azaroso volar de la aprehensión del uno al otro objeto —la palabra **psijé**, alma, sirvió un tiempo entre los griegos para designar el tembloroso e inquieto ser de las mariposas— había de influir, a la larga, en la modificación de la manera de ser de la conciencia. Con Descartes, sin que éste lo pensara, sonó la hora de la reivindicación de Heráclito. Cada día más se había de pensar el verdadero ser, el ser indiscutible de la conciencia humana, como algo que deviene, escurridizo, elástico. Toda la evolución de la filosofía moderna, consiste, simplemente, en este hecho: en pasar de la afirmación de que la substancia es algo que primitivamente es y luego deviene, a esta otra de que el verdadero ser de la substancia consiste solamente en devenir. O si prefieren ustedes otra formulación: la evolución de la Filosofía contemporánea a partir de Descartes, del descubrimiento del ser íntimo de la conciencia, ha consistido en pensar, con cada vez mayor profundidad y rigor, que la substancia no es algo que es en el tiempo, sino que ella, la íntima naturaleza de su ser, se agota en la temporalidad, es decir, en ser tiempo. Esto no es, junto al espacio, como vino creyéndose a lo largo de siglos de evolución de la Filosofía, como un marco o recipiente para las cosas, en guardia contra el inevitable roer del tiempo que las lima. El tiempo ha dejado de ser un modo de receptáculo de la realidad para llegar a ser la realidad misma. Los filósofos ingleses y luego Leibnitz, Fichte, Hegel, fueron viendo cada vez con mayor claridad lo que de extraño había en el ser paradójico y original de la conciencia. Y esta evolución, cuyos detalles no necesito exponer al por menor ante un auditorio de Profesores de Filosofía, condujo a la tajante metafísica de Bergson, filósofo ya de nuestro tiempo. En cierto modo la mayor parte de la Filosofía contemporánea no es otra cosa sino un trajinar mental con la noción de tiempo. Por eso me ha extrañado un poco que sólo de pasada y entre las filosofías más destacadas de nuestro tiempo, y sin decir por qué, se haya mencionado la del magnífico filósofo francés, el título de una de cuyas obras resume a la perfección las apenas dos únicas inquietudes del pensamiento contemporáneo: Pensamiento y Movimiento. Por eso, yo afirmo aquí, quizás contra el parecer general, que lo de menos es la filiación husserliana en los creadores, Heidegger, Sartre, de la modernísima filosofía existencialista. Es decir, aún sin Husserl, es muy pro-

bable que la Filosofía hubiera venido a parar a lo que es hoy día. Todavía en los idealistas alemanes el fluir y devenir del espíritu es un movimiento disimulado. Es devenir hacia el pleno autoconocimiento de aquél, logrado el cual el espíritu descansa y se aquieta, satisfecho de encontrarse en la meta, como cualquier viajero fatigado en el mesón, al fin de la jornada. De ahí, el ingenuo dogmatismo de Hegel, y el que considerase que con su sistema había quedado más o menos concluida la evolución de la Filosofía. El devenir del espíritu en los idealistas es movimiento, pero movimiento disimulado, y, por lo tanto, no real y pleno; algo así como el pseudo movimiento circular de las esferas en la metafísica de Aristóteles. Pero en Bergson ya no; el ser no es, sino que se hace; el devenir del ser que sólo es en cuanto que está actuando y realizándose es imprevisible; el ser deviene libremente y lo que en cada caso es, no es el resultado fatal de una evolución determinada: sorpresa, libre juego del impulso vital de la *durée*. El ser no es, sino que dura. Basta quitar el ligero matiz biológico de la metafísica bergsoniana y sustituirlo por los conceptos de conciencia o vida, para que podamos sacar de su doctrina la mayor parte de las vigentes tesis existencialistas.

Y ahora os explicáis vosotros bien la conclusión a que deseaba llegar; hay también en la Filosofía moderna su correspondiente giro copernicano; hasta aquí, mientras el ser del hombre era algo determinado y fijo, podía muy bien prescindir de cualquier actividad, como ontológicamente innecesaria. Ciencia y Filosofía eran, por ejemplo, algo a lo que el hombre podía dedicarse, aureolando su ser con el sutil perfume de esta clase de saberes. Ciencia y Filosofía no afectaban a su ser substancial. Pero hoy, en que no podemos ya afirmar tan dogmáticamente como antaño que el hombre sea una mera substancia o un ser de acusados perfiles, desde el primer momento ya hecho y acabado; habiendo ido a parar la Filosofía a la conclusión de que el movimiento, el hacer de la conciencia, constituye su peculiar y raro ser, los quehaceres, las faenas o tareas humanas ganaron en relieve e importancia en tanto en cuanto **constituyen** al hombre, que, sin ello, sería apenas nada. Si se me permite una fórmula concisa y apretada yo diría que no es el hombre el que **hace** la Filosofía, sino ésta la que **realiza** al hombre; y con la Filosofía cualquier otro tipo de actividad humana. Por eso yo elimino, inexorablemente, todo malintencionado preguntar por la utilidad de la Filosofía. La Filosofía puede fundamentar la ciencia, servirla de orientación y guía, facilitarla

metodología apropiados y claros, establecer su límite; pero son las ciencias, directamente, quienes curan enfermos, construyen aparatos, crean, en una palabra, en derredor nuestro, toda la técnica y utensilios que en buena parte denominamos civilización. En este sentido es obvio que la Filosofía no sirva para nada. Claro que también embellece, cultiva y forma la personalidad del pensador como quizás no logran hacerlo los otros tipos de saber. Mas, para mí lo decisivo y justo es que la Filosofía me hace lo que soy; o si se quiere, que soy lo que soy por la Filosofía; que ésta, el cultivo de ella, las mil y mil preocupaciones que desde mi juventud me fueron asaltando, sucesivamente, me dieron este mi ser actual, conformaron en parte mi vida de acuerdo con el arquetipo humano que un buen día me vino en ganas ser. Por esta razón toda tarea es útil; muchas veces he dicho que incluso el no hacer nada es un quehacer del hombre, algo que nos podemos proponer como fin; y así surgen también bellos tipos de vida: el amable sestar del gitano y la actividad contemplativa, estática, del sacerdote hindú.

He aquí, pues, señores, que en nuestro Congreso hombres de las más dispares tendencias y aficiones han reconocido la importancia de la Filosofía para la formación, integral y completa, del individuo. Que en este sentido han aconsejado el dedicar preferente atención a la formación filosófica de Pedagogos, Maestros y Educadores; incluso que se recomiende la inclusión de cursos de formación humanística en los planes de estudios de todas las facultades universitarias. Yo creo que todos, sin excepción, nos congratulamos por ello.

Si es verdad lo que hasta ahora hemos dicho, ustedes ven, señores, que la Filosofía actual es, como no podía por menos de serlo, el resultado más o menos fatal y necesario de toda la historia pasada de la Filosofía. Lo que somos, tanto física como psíquicamente, es el resultado del pretérito, que gravita y pesa sobre nosotros. El pasado nunca se pierde, se incorpora al presente como bola de nieve, que se agranda integrando en su mesa lo que fue, en cada uno de los momentos de su loco rodar por la montaña. Por eso no puedo compartir las opiniones de quienes pretenden que el reloj de la historia se paró en la hora alejada del positivismo ni tampoco la de los que, con no menor irreflexión y ligereza, quieren cantar un **requiem** sobre la tumba de esa Filosofía. Porque nada más conveniente que el filósofo, siempre vivaz y atento, no se deje en la vida sorprender

por tópicos al uso. Es necesario decirlo, llana y sencillamente: el positivismo fue una filosofía; filosofía que aún vive y perdura, obligando al pensador sigloventino a huir del dogmatismo y ser prudente. Fue una auténtica filosofía porque daba contestación —no me interesa ahora si verdadera o falsa— a los más graves y hondos problemas filosóficos de todos los tiempos. En efecto, el positivismo implica una gnoseología de la que todavía vive, en parte, la filosofía contemporánea. Da una contestación al eterno problema de lo bueno y de lo malo. Brinda una solución para el también problema de la disyuntiva entre teleología y mecanicismo. Y, por si fuera poco, un poco infiel a sus propios principios, introduce, subrepticamente, toda una metafísica, al hacer del complejo de fenómenos psíquicos o vivencias, la exclusiva y única realidad. Además, dió un impulso formidable a la ciencia y vida independiente a dos de ellas, de excepcional importancia y valor: psicología y sociología. ¿Qué, pues, nos autoriza a negar nuestro respeto y admiración sincera por la obra valiosa del positivismo? Mi maestro Ortega, el más alto filósofo de habla española en la época actual, ha dicho que es una de las más urgentes tareas el volver a leer, con atención, la obra voluminosa y seria del filósofo Comte. Y es muy de suponer que la perspicacia de Ortega no aconsejara eso si, en la obra del pensador francés, todo estuviera muerto.

Es absolutamente cierto que la Filosofía actual surge como reacción contra el positivismo. Los "Datos inmediatos de la conciencia" de Bergson son un intento de restaurar la libertad frente al determinismo de la voluntad de la filosofía positiva. Ello le lleva a enfrentarse con la psicofísica y sus intentos vanos de medición cuantitativa de las sensaciones, así como del establecimiento de leyes naturales en el campo, esencialmente cualitativo, de lo psíquico. Husserl, el otro gran representante de la Filosofía de nuestro siglo, dedica en 1900 su primer tomo de las "Investigaciones Lógicas" a combatir el psicologismo. ¿Si hemos necesitado del genio conjunto de Bergson y de Husserl para en parte librarnos de los errores del positivismo, puede decirse que éste apenas fue nada? Además, es característico de estos dos pensadores, ajustarse a lo que pudiéramos muy bien llamar el principio fundamental del positivismo: atenerse a lo dado. Joaquín Xirau, el malogrado pensador español, dice en cierta ocasión: "el error del positivismo no proviene de la exigencia, legítima y necesaria, de limitarse a la experiencia, sino precisamente del hecho

de dislocarla y abandonarla. Los "datos inmediatos de la conciencia" son para Husserl, como para Bergson, la experiencia primaria de la cual hay que partir y que en ningún momento es lícito abandonar. Mediante esta contención, el pensamiento filosófico llegará a realizar su aspiración eterna de convertirse en la disciplina fundamental y la justificación del resto de las ciencias". También Dilthey, cuya influencia es tan notoria en tantas direcciones de la moderna filosofía, vivió durante toda su vida fiel a los postulados básicos del positivismo; es decir, que de éste procede en gran parte el historicismo de que están impregnados muy vastos campos de la filosofía de hoy. No se puede romper la unidad histórica de la Filosofía. Procedemos del positivismo como Augusto Comte se juzgaba discípulo de Kant. Que, dicho entre paréntesis, no es verdad que haya muerto. La preocupación epistemológica está viva en la filosofía contemporánea. Yo no niego —la experiencia de tantos errores del pasado me aconseja ser cauto—, que la moderna filosofía sea en gran parte el intento desesperado por salir de los límites asfixiantes de la conciencia, para ir a aspirar el puro y fresco aire de lo trascendente. Mas también es verdad que lo mejor quizás y más valioso de la filosofía actual, se debate con los problemas difíciles de la epistemología; en consecuencia, yo contento proclamo que la filosofía de Kant todavía no ha muerto. No ha muerto nada de Tales a nosotros. Yo creo así expresar el sentir de la inmensa mayoría de mis compañeros. Subsiste lo que fue. No decretamos la muerte de ningún pensamiento valioso; máxime en este Congreso comenzado bajo la amable invocación del alegre y risueño Demócrito.

Bergson ha dedicado las más bellas y sugestivas páginas de su obra a discutir problemas de teoría de conocimiento. Su defensa de la intuición como único medio de llegar al auténtico fluir de la realidad, ¿qué otra cosa es sino epistemología? La inteligencia y el concepto, dice Bergson, eso sí que aniquilan y convierten en cosa el devenir continuo de la conciencia viva. De otro lado, yo no creo verdad la afirmación ligera de que la fenomenología sea tan sólo un método de conocimiento, de aprehender la realidad ideal de las ciencias. Bajo el nombre de fenomenología se designan tres cosas: una ciencia básica y fundamental, la Fenomenología propiamente dicha; el método de esta ciencia, a saber, el método fenomenológico; y, tercero, una filosofía, la de Husserl, aplicación del antedicho método a los problemas eternos de la Filosofía, que en el filósofo alemán dió

lugar a una filosofía determinada: el idealismo fenomenológico. Pero yo reconozco, eso sí que la parte más valiosa de la obra de Husserl es la consagrada a descubrir un método, el método fenomenológico, con cuya aplicación tantos y tantos frutos se han logrado en el campo de ciencias muy dispares. La intuición, la reducción eidética y la epojé fenomenológica, constitutiva de aquel método, ¿qué otra cosa son, yo pregunto, sino la solución de un problema esencialmente gnoseológico? A mí me hubiera gustado discutir con mayor amplitud, en el seno del Congreso, la filosofía de la **razón vital** del pensador Ortega y Gasset. Da solución, original y propia, a un sinnúmero de problemas de tradicional solera filosófica. Ustedes señores, la conocen y saben que al proponer, como afirmación básica y fundamental, la razón vital histórica frente a la razón fisicomatemática de los siglos del racionalismo, como medio de aprehender la realidad radical que es la vida, está haciendo también teoría del conocimiento.

Todos estos puntos han sido discutidos ampliamente por los Congresistas, ecuatorianos y extranjeros, que hemos asistido a las reuniones de este Congreso. Así también una multitud de sugerencias valiosas sobre temas diversos. Se acordó fomentar el establecimiento de Asociaciones de Filosofía en los pueblos de América. Y se habló de la urgente necesidad de dar a la publicidad, en buenas ediciones, las obras más valiosas de la literatura y filosofía mundiales porque, señores, considero como uno de los más valiosos resultados del Congreso haber llegado a la conclusión, si no expresa, observada por mí en las múltiples conversaciones con los numerosos delegados, de que la filosofía, como la ciencia, es una. No hay, en realidad, filosofía europea, asiática o americana. Que la Filosofía haya tenido hasta hoy sus más grandes cultivadores en tierras del Viejo Continente, no autoriza a decir que existe una filosofía europea como distinta o contrapuesta a la de otro cualquier país o área geográfica mundial. La filosofía es una ciencia. Y así como no existe matemáticas o físicas alemanas o eslavas, así tampoco filosofías enclaustradas en los estrechos límites de una nación. La historia de la filosofía nos enseña que existe solo una filosofía, surgida en la encrucijada de tres mundos. De entonces acá quien ha querido merecer el nombre ilustre de filósofo no ha tenido por menos que hacerse cuestión de las dificultades y aporías planteadas por la tradición única de filósofos que le precedieron. Pueblos extraeuropeos permanecieron ajenos al pensamiento filosófico, hasta que sus espíritus fueron fecundados por la filosofía

al contacto con la metafísica de Aristóteles. Y así es como surgieron entre los árabes Alfarabí, Avempace, Avicena, Averroes; y en el pueblo israelita, Avicibrón, Maimónides. Tiempo hubo en que se aproximó la filosofía a la literatura; en que se bautizaba con el bonito nombre de filósofo a todo aquel que hacía gala en sus escritos, novelas, dramaturgia o poesía, de lo que se denominaba pensamiento profundo. A todo aquel que hablaba de tristeza, de muerte, de la vida, del alma, de Dios o del misterio insondable del origen del mundo. En este caso, la Historia de la Filosofía tendría que incluir entre sus páginas a los nombres, gloriosos por mil títulos, de un Cervantes, de un Shakespeare, de un Dario, o de un Goethe. Así como no es ya, sin más, un físico o un biólogo quien nos habla de materia o de vida, tampoco es un filósofo quien toca de pasada en sus obras los problemas eternos que a la conciencia humana de continuo plantean los misterios de su ser y del mundo. Vosotros sabéis de aquella vieja sentencia de Aristóteles: una golondrina no hace primavera. Es necesario el hábito continuado de pensar, una y mil veces, con reiterada machaconería, en estos problemas y, sobre todo, es preciso engarzar las soluciones en forma de sistema, de armonioso edificio arquitectónico con razones y pruebas, para que pueda hablarse de un filósofo. No es necesario que cada pensador sea inventor de una nueva visión original. Nadie lo ha sido, plenamente. De vez en vez la historia hace mención de un gran filósofo. Transcurrieron a veces largos siglos sin aparecer sobre la tierra. Mas, siempre hubo alguien que dedicara su vida a la meditación seria y profunda sobre la problemática filosófica. Ocurre algo así como con vuestra geografía: que se necesita recorrer muy largos trechos para que sobre el medio nivel de vuestros montes asome, majestuoso, el nevado perfil de un Chimborazo.

Y nada más; yo sé que expreso el unánime sentir de mis colegas extranjeros, que han venido entusiastas al Congreso, al daros a todos vosotros, filósofos y profesores ecuatorianos, nuestro cordial saludo. En vuestra compañía hemos pasado días inolvidables, en esta bella, artística y vetusta ciudad de San Francisco de Quito. Grandes han sido los frutos del Congreso. Tengo fe en el impulso que adquirirá la Filosofía en el País en un futuro próximo. Todos aquellos que lucharon por hacer realidad esta reunión, pueden con legítimo orgullo sentirse satisfechos. Llevamos sugerencias, puntos de vista nuevos. Y, sobre todo, algo cordial y muy humano: el tesoro inapreciable de vuestra amistad".

DEBATE CIENTIFICO**Día 12**

Para dar solemnidad al día aniversario de la fundación de la Ciudad de Cuenca y discernir el Premio HONORATO LOYOLA, que anualmente otorga la H. Junta Central de Asistencia Pública del Azuay para certámenes científicos, en la Facultad de Ciencias Médicas se desarrolló un interesante debate sobre el tema: "El reumatismo articular agudo es de etiología infecciosa o alérgica?" Los alumnos señores Luis Guillermo Moreno Peña y José Guillermo Merchán sostuvieron que la afección era de origen infeccioso, y el estudiante señor Humberto Rodríguez afirmó que era de origen alérgico. Luego del debate que estuvo lleno de interés, el jurado otorgó el triunfo a los señores Moreno Peña y Merchán, entre los cuales se sorteó la presea que fue adjudicada al primero.

SEMANA DEL ESTUDIANTE**Día 26**

Se inició el desarrollo de las festividades programadas para celebrar la "Semana del Estudiante", en la que participaron todas las Asociaciones Escuelas de las diferentes Facultades del Plantel. Los números científicos, culturales, sociales y deportivos tuvieron completa y magnífica realización, destacándose de manera especial las proclamaciones de "Señorita Jurisprudencia" y "Señorita Ingeniería" en las personas de las distinguidas damitas Martha Toral Vega y Bertha Muñoz González, respectivamente; el debate científico realizado en la Facultad de Jurisprudencia sobre el tema "El Maquinismo, ha mejorado o empeorado las condiciones del obrero?", y la serie de conferencias científicas sustentadas por alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas en los Colegios de Segunda Enseñanza de la ciudad.

✓ **MAYO****CONFERENCIA DEL DR. EDUARDO SALAZAR GOMEZ****Día 11**

El Dr. Eduardo Salazar Gómez, distinguido hombre público y universitario, fue invitado a dictar, en el Aula Magna del Plantel, una conferencia durante los días de su visita a la Ciudad de Cuenca. El tema escogido para la disertación fue "El Protocolo de Río y las relaciones internacionales del Ecuador". El señor Rector del Plantel, doctor don Carlos Cueva Tamariz, hizo la presentación del doctor Salazar Gómez y luego, éste, con brillantez extraordinaria y ante un numerosísimo y distinguido auditorio expuso el tema de su charla, haciendo resaltar la justicia del Ecuador en el secular diferendo limítrofe con el Perú y los antecedentes y circunstancias en que fue suscrito, el año 1941, el protocolo de Río de Janeiro.

**POR UNA UNIVERSIDAD MAS GRANDE
Y MAS PROSPERA****Día 15**

Una comisión designada por el H. Consejo Universitario, presidida por el señor Rector del Instituto, doctor don Carlos Cueva Tamariz e integrada por el señor Vicerrector doctor Manuel María Ortiz; el Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, doctor don Luis Monsalve Pozo; el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor don Miguel Alberto Toral L.; el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Francisco Alvarez González; el alumno representante de los estudiantes de Ciencias Médicas ante el H. Consejo Universitario, señor Nelson Samaniego y la alumna señorita Dora Canelos, viajó a Quito con el objeto de someter a consideración de la Función Ejecutiva, un proyecto de decreto-ley de emergencia que solucione la difícil situación económica por la que está atravesando la Universidad.

El progreso cada día más creciente del Instituto, reconocido unánimemente en la ciudad y fuera de ella, hace que las actuales asignaciones económicas de que dispone la Universidad sean totalmente insuficientes para atender a las imperiosas necesidades de su desarrollo. Hondamente preocupado el Consejo Universitario por esta circunstancia que había sido ya reiteradamente expuesta a los Poderes Públicos, resolvió estudiar, a fondo, la manera de solucionar el problema, y luego de considerar las diferentes posibilidades que podían presentarse, resolvió pedir al Gobierno Nacional que le adjudique una parte del producto de la diferencia cambiaría que se obtenía con la desincautación de los dólares provenientes de la exportación de sombreros de paja toquilla, sistema con el cual, a la vez que se aprovechaba una fuente de riqueza regional, no se gravaba a la ciudadanía con ningún impuesto.

El señor Presidente Constitucional de la República, doctor don José María Velasco Ibarra, acompañado de su Gabinete, recibió en el Palacio de Gobierno a la sobresaliente delegación universitaria y ofreció estudiar detenidamente y resolver en la mejor forma posible, la justa solicitud de la Universidad de Cuenca, encaminada a obtener los medios necesarios a fin de no detener su progreso y su marcha en función del tiempo y de las actuales exigencias de la cultura y de la ciencia.

La exposición de motivos y proyecto de decreto-ley de emergencia puestos a consideración de la Función Ejecutiva, dicen así:

"EXPOSICION DE MOTIVOS QUE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA PRESENTA AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA SOBRE LA NECESIDAD DE PROPORCIONARLE FONDOS SUFICIENTES PARA SU FUNCIONAMIENTO

La Universidad de Cuenca no dispone para sus gastos sino de la asignación fiscal y del producto de los derechos que pagan los estudiantes por matrículas, exámenes, etc.

La asignación fiscal del presente año es de \$ 1'850.000,00 y el producto de los derechos universitarios es de \$ 130.000,00.

La Universidad tiene que sostener cuatro Facultades y dos Institutos anexos, con la circunstancia de que la Facultad de Ciencias Médicas tiene cinco escuelas anexas durante el presente año escolar y tendrá seis desde octubre del presente año, en que se establecerá la escuela de Química Industrial, con un apoyo inicial del Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar.

Las Facultades en pleno funcionamiento son las siguientes:

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas
Facultad de Filosofía y Letras.

Las escuelas anexas a la segunda de las nombradas Facultades son

Escuela de Medicina
Escuela de Odontología
Escuela de Química y Farmacia
Escuela de Obstetricia
Escuela de Enfermeras.

Los institutos anexos son:

Conservatorio de Música "Rodríguez"
Escuela de Bellas Artes "Remigio Crespo Toral".

El número total de alumnos matriculados en las diferentes Facultades y Escuelas es de 725.

Por la estrechez del presupuesto actual las cantidades asignadas en él para el funcionamiento de los diferentes gabinetes, laboratorios y bibliotecas son tan exiguas, que será imposible que lleguemos a la terminación del año económico con las sumas ínfimas indispensables para su mantenimiento. Al presente, que apenas llevamos transcurridos cuatro meses del año económico, la mayor parte de tales par-

tidas se hallan agotadas o próximas a agotarse.

La Universidad se halla en pleno crecimiento, y todo esfuerzo que se haga para detenerlo sería profundamente perjudicial para la cultura del país, y especialmente para la de las provincias del Azuay y Cañar a las que sirve de preferencia.

Es indispensable, por lo mismo, que el Estado proporcione a la Universidad los medios económicos suficientes para el desarrollo de su alta misión educadora. Es una de sus obligaciones fundamentales, cuyo incumplimiento traería consigo perjuicios de muy grande alcance para la formación de la juventud.

Es preciso reconocer que las subvenciones que el Estado asigna en su presupuesto para el sostenimiento de las Universidades no son todavía suficientes. Pero si las comparamos entre sí, aparece claramente que la Universidad de Cuenca es la menos favorecida.

Para probarlo es suficiente copiar a continuación las asignaciones presupuestarias para las cuatro Universidades, a partir del año de 1945, a saber:

AÑO	CENTRAL	GUAYAQUIL	CUENCA	LOJA
1945	\$ 2'520.000	\$ 1'600.000	\$ 1'200.000	\$ 1'000.000
1946	3'104.000	2'134.000	1'206.000	806.000
1947	3'604.000	2'134.000	1'206.000	806.000
1948	3'700.000	3'700.000	1'500.000	1'000.000
1949	5'000.000	3'942.000	1'800.000	1'000.000
1950	5'000.000	4'140.400	1'800.000	1'000.000
1951	5'000.000	4'240.400	1'800.000	1'000.000
1952	5'160.000	4'365.000	1'850.000	1'000.000
1953	5'700.000	4'415.000	1'850.000	1'250.000

Comparando estas cifras, tenemos que en nueve años la Universidad Central recibe del presupuesto un aumento de 126% sobre la asignación de 1945; la de Guayaquil el 175%; en tanto que la Universidad de Cuenca apenas recibe un aumento de 54%.

Y este desnivel es tanto más grave cuanto que las demás Univer-

sidades, además de la asignación presupuestaria y de sus ingresos patrimoniales, disponen del producto de impuestos especiales concedidos por decretos legislativos.

Así, la Universidad Central tiene el impuesto del $\frac{1}{2}\%$ sobre las importaciones, que le produce un ingreso anual de \$ 1'500.000; la de Guayaquil el impuesto a la venta de cerveza y de sal, que le produce \$ 3'000.000 de ingreso anual; la de Loja tiene una pequeña participación en los monopolios del Estado, que alcanza a \$ 30.000 anuales. Mientras la Universidad de Cuenca es la única que no dispone de impuesto alguno a su favor ni tiene, tampoco, bienes patrimoniales que le produzcan renta.

Es, pues, clamorosa la situación financiera de la Universidad de Cuenca, y es por esto que el Consejo Universitario, estudiándola detenidamente, ha buscado los medios necesarios para remediarla en forma tal que no se detenga su normal desarrollo.

Como resultado de este estudio, resolvió exponer al Excmo. señor Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública la necesidad ineludible de proporcionar a la Universidad los entradas indispensables, sin creación de nuevos impuestos, que quizá sería inconveniente en estos momentos, y tomándolas de las fuentes de riqueza propias de la región.

Hace más o menos un año, por causas de variada índole, la población del Azuay y Cañar acudió al H. Consejo Nacional de Economía y le pidió estudiar su penosa situación económica y remediarla en lo posible.

El Consejo de Economía, luego de meditado estudio, resolvió crear el Instituto de Recuperación Económica, capitalizándolo con el producto de la desincautación del cincuenta por ciento de las divisas provenientes de la exportación de sombreros de paja toquilla. La ley del Instituto ordenó que el Banco Central compre el cincuenta por ciento de tales divisas desincautadas al tipo de \$ 17,30 por cada dólar, o sea al tipo de mercado libre, mientras el otro cincuenta por ciento compraba al tipo de incautación. Del total del producto de tales divisas, el Banco Central debía entregar el siete por ciento al Instituto recién creado.

De esta manera, el Instituto se financió sin nuevos impuestos, con la sola diferencia del valor del cincuenta por ciento de los dólares provenientes de la exportación de sombreros de paja toquilla.

Los exportadores de sombreros gestionaron la reforma del decreto de emergencia que creó el Instituto de Recuperación y obtuvieron dicha reforma del Congreso último, con el fin de llegar a la desincautación total de las divisas. Así, en la actualidad el Banco Central compra a los exportadores al tipo de mercado libre todas las divisas y entrega su valor a los exportadores, quienes, a cambio de este enorme beneficio, dejan para el Instituto cinco sucres por cada docena de gorras y catorce sucres por cada docena de sombreros de paja toquilla exportados. En Manabí dejan cinco sucres por cada docena de sombreros.

Como se ve, los exportadores de sombreros hicieron con la reforma legislativa un negocio magnífico, y aún, dada la forma de redacción del decreto reformatorio, dieron la impresión de generosidad al contribuir ellos, ya no el Banco Central, para el sostenimiento del Instituto de Recuperación.

Mas, si se analizan las reformas y se tienen a la mano las cifras de exportación de sombreros de paja toquilla, se puede ver claramente que los comerciantes exportadores, que son los más favorecidos con la industria manufacturera, han efectuado un negocio de gran magnitud, absorbiendo en su beneficio la mitad y aún algo más de la desincautación de los dólares provenientes de la exportación, sin razón alguna que lo justifique.

Veamos las cifras. En este año se han exportado 2'617.141 unidades de sombreros con un valor de \$ 2'560.501,67. Por cada uno de estos dólares, el Banco Central entrega \$ 17,30 al exportador, o sea \$ 2,30 más que el tipo de incautación, que es de \$ 15,00. En total, los exportadores reciben, por esta diferencia, la suma de \$ 5'889.153,84, y de ella pagan al Instituto \$ 3'053.330, quedándoles en su beneficio, además de su normal ganancia —que ya es considerable— la suma de \$ 2'835.823,24.

Este cálculo se refiere al año de 1952, que fue muy malo para el negocio de exportación de sombreros y, por consiguiente, para la economía de las provincias Azuayas.

Pero si hacemos un examen semejante partiendo de los datos de años anteriores, la ganancia que obtendrán en el futuro los exportadores debido a la diferencia cambiaria, que lograron hacer suya, será mucho mayor.

En realidad no hay razón alguna de peso que justifique esta ganancia de un grupo pequeño de exportadores. Su ganancia debiera limitarse a la que siempre han obtenido con el giro ordinario de su negocio, que ya ha sido muy alta, pero no de la que obtienen de la diferencia del cambio de divisas, que, conforme a nuestro sistema monetario, corresponde exclusivamente al Estado.

Esta diferencia cambiaria en divisas provenientes de la riqueza creada por los habitantes de los provincias del Azuay y Cañar, es, en concepto del Consejo Universitario, la que debe servir de fuente de ingreso para la Universidad de Cuenca, además de ser utilizada, en la parte correspondiente, como la es ya, por el Instituto de Recuperación Económica y por los Concejos Municipales de Cuenca y Azogues.

El proyecto de decreto de emergencia que se acompaña se refiere a esta fuente de recursos, y en él se distribuye la diferencia cambiaria arriba señalada entre tales Instituciones, la Universidad de Cuenca y la Junta Central de Asistencia Pública del Azuay y Cañar.

El Consejo Universitario conecedor de las dificultades financieras de esta última Institución, que no le permiten atender debidamente al Hospital Civil de Cuenca, intimamente vinculado a la Facultad de Ciencias Médicas, quiere incluir a dicha Junta entre los partícipes de los recursos provenientes de la tantas veces mentada diferencia cambiaria.

De esta manera, sin creación de impuestos nuevos, con los mismos recursos regionales, la Universidad llegaría a obtener el dinero necesario para su normal funcionamiento y para su desarrollo futuro, que están estrechamente vinculados al progreso de nuestra ciudad y de la patria toda.

Cuenca, a 14 de mayo de 1953."

PROYECTO DE DECRETO - LEY DE EMERGENCIA

"JOSE MARIA VELASCO IBARRA,
Presidente Constitucional de la República,

Considerando:

Que la Universidad de Cuenca, por el crecimiento de su población estudiantil, como por el propio progreso de la Institución, no cuenta con los medios económicos necesarios que le permitan satisfacer sus necesidades;

Que está confiada a la indicada Casa de Estudios la formación espiritual de un gran sector del pueblo ecuatoriano;

Que entre los fines primordiales de la Universidad ecuatoriana junto con la dirección de la cultura general está la formación técnica de los ecuatorianos para el progreso material y económico del país;

Que, de no atendersele inmediatamente con los recursos económicos suficientes, la Universidad de Cuenca se encontraría en graves dificultades para el mantenimiento de sus Facultades y Escuelas y aún podría verse en el caso de cerrar alguna de ellas;

Que es deber de la Función Pública dotar a las Universidades de los medios necesarios para que cumplan con su misión y destino;

Visto el dictamen favorable del H. Consejo Nacional de Economía,

Decreta:

Art. 1º—El Banco Central, al momento de incautar y comprar las divisas a las que hace referencia el Art. 9º de las Reformas del 31 de octubre de 1952 a la Ley que crea el Instituto de Recuperación Económica de las Provincias del Azuay y Cañar, retendrá el catorce por ciento del valor total de ellas.

Art. 2º—Del total retenido en conformidad con la disposición que antecede, acreditará mensualmente:

- a) El treinta por ciento al Instituto de Recuperación Económica de las Provincias del Azuay y Cañar;
- b) El quince por ciento para el Concejo Municipal de Cuenca;
- c) El cinco por ciento al Concejo Municipal de Azogues;
- d) El cinco por ciento a la H. Junta Central de Asistencia Pública del Azuay y Cañar para que lo dedique exclusivamente al Hospital San Vicente de Paúl de la ciudad de Cuenca; y
- e) El cuarenta y cinco por ciento a la Universidad de Cuenca.

Art. 3º—El catorce por ciento del producto de las divisas que produjera la exportación de artículos de paja toquilla y mocora, que se expidieren por las aduanas de Manabí, se acreditará a la H. Junta de Asistencia Pública de Manabí para los fines indicados en las reformas de 3 de octubre de 1952.

Art. 4º—En estos términos quedan reformadas las leyes del Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar y las reformas a la misma de 31 de octubre de 1952.

Art. 5º—Encárgase de la ejecución del presente Decreto a los señores Ministros de Economía y Educación Pública.

Dado, etc."

DEBATE CIENTIFICO

Día 24

Un nuevo debate científico organizado por la Facultad de Ciencias Médicas tuvo lugar en el Salón de Honor del Instituto en el día conmemorativo de la libertad ecuatoriana. El tema señalado fue el siguiente: "Las lesiones anatómopatológicas son causa o consecuencia de la enfermedad?" A las nueve de la mañana se inició el certamen presidido por el señor Rector de la Universidad y el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas. El Tribunal estaba constituido por los catedráticos doctores Luis Alberto Sojos Jaramillo, Timoleón Carrera Cobos y Vicente Corral Moscoso. Sostenían el primer aspecto los alumnos señores Luis Guillermo Moreno Peña y Efraín Pacheco

Córdova, y el segundo los estudiantes señores Fidel García Nuño y Francisco Zarama. El debate fue pleno de interés y los alumnos demostraron su versación y conocimientos, con verdadera lucidez. A las doce del día el tribunal dictaminó que habían obtenido el triunfo los estudiantes señores Pacheco Córdova y García Nuño, entre quienes debía sortearse la áurea medalla en que consistía el premio UNIVERSIDAD DE CUENCA. El señor García Nuño, de manera gentil, cedió la posibilidad de obtener en suerte la presea, a su compañero señor Pacheco Córdova, a quien el señor Rector del Plantel impuso la medalla en medio del aplauso del numeroso público que concurrió al acto.

✓ JUNIO

✓ Día 1º

El señor Rector del Plantel, doctor Carlos Cueva Tamariz, cumpliendo las disposiciones estatutarias y en este año con el objeto especial de constatar, al concluir el año lectivo 1952 - 1953, el efectivo desarrollo de los programas de enseñanza, inició las visitas reglamentarias a las diferentes cátedras que se dictan en la Universidad. En la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales estuvo acompañado por el señor Decano, doctor Luis Monsalve Pozo. En la Facultad de Filosofía y Letras las visitas las realizó solamente el señor Decano doctor Francisco Álvarez González.

✓ NUEVA COMISION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO MARCHA A LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

✓ Día 15 (7-6-53 = 146-151)

Los señores Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, doctores Carlos Cueva Tamariz y Luis Monsalve Pozo, recibieron del Consejo Universitario el encargo de viajar a Quito, integrando una nueva comisión con el objeto de continuar las gestiones encaminadas a conseguir la expedición del de-

creto-ley de emergencia que, reformando el que crea el Instituto de Recuperación Económica de las Provincias del Azuay y Cañar, asigne rentas suficientes para atender las premiosas necesidades del Plantel, tomándolas de la diferencia cambiaria que se obtiene de la desincautación de dólares provenientes de la exportación de sombreros de paja toquilla, conforme al anteproyecto que fué puesto a consideración de la Función Ejecutiva y al que se hizo referencia en nota anterior de esta crónica.

El señor Presidente Constitucional de la República, doctor don José María Velasco Ibarra, que aquilató la justicia del pedido de la Universidad y le otorgó toda su atención, de acuerdo con el señor Ministro de Educación Pública, doctor José Ricardo Martínez Cobo, luego de estudiar la exposición de motivos y anteproyecto formulados por el Consejo Universitario, sometió a consideración del Consejo Nacional de Economía, para que expida el informe de rigor, el siguiente proyecto de ley:

**"JOSE MARIA VELASCO IBARRA,
Presidente Constitucional de la República,**

Considerando:

Que es necesario propender al adelanto y desarrollo de la educación del País, en todas sus ramas, primaria, secundaria y superior, dotándolas de locales propios y adecuados para su normal funcionamiento, así como también del mobiliario, las instalaciones y los materiales para el efecto;

Que de no atenderse inmediatamente con los recursos económicos suficientes, la Universidad de Cuenca, los Colegios de Segunda Educación "Manuela Garaicoa", de Cuenca, y "Cinco de Junio" de Manta, como la educación primaria de las indicadas Provincias, se encontrarían en graves dificultades para el mantenimiento de sus Facultades y Escuelas y aún podría verse en el caso de cerrar alguna de ellas; y tampoco poder terminar las construcciones de los locales de los otros establecimientos,

Que tanto la Universidad de Cuenca, como los mencionados Colegios, por el crecimiento de su población estudiantil y por su nueva estructura alcanzada, no cuentan con los medios económicos necesarios que les permita satisfacer sus actuales necesidades;

Que es necesario introducir algunas reformas en el Decreto de Emergencia N° 6, que establece el "Instituto de Recuperación Económica" de las Provincias del Azuay y Cañar, y en el Decreto Legislativo de 31 de octubre de 1952;

Que el H. Consejo Nacional de Economía ha emitido su informe favorable para la expedición del presente Decreto-Ley de Emergencia, según consta del oficio N°

En usode la facultad concedida por el Art. 80 de la Constitución Política de la República,

Decreta:

Art. 1º—El Banco Central, al momento de incautar las divisas a las que hace referencia el Art. 9º de las Reformas establecidas en el Decreto de 31 de octubre de 1952, a la ley que crea el Instituto de Recuperación Económica de las Provincias del Azuay y Cañar, retendrá el catorce por ciento del valor total de ellas.

Art. 2º—Del total retenido, en conformidad con la disposición que antecede, acreditará mensualmente:

- a) El treinta por ciento al Instituto de Recuperación Económica de las Provincias del Azuay y Cañar;
- b) El quince por ciento al Concejo Municipal de Cuenca;
- c) El cinco por ciento al Concejo Municipal de Azogues;
- d) El cinco por ciento a las Juntas de Asistencia Pública del Azuay y Cañar, para que lo dediquen exclusivamente al Hospital San Vicente de Paúl de la ciudad de Cuenca;
- e) El veinte por ciento a la Universidad de Cuenca;
- f) El cinco por ciento para la terminación del local del Colegio "Manuela Garaicoa", de Cuenca; y
- g) El veinte por ciento destinado a la construcción de locales escolares de las Provincias del Azuay y Cañar, cantidad que será depositada a órdenes del Ministerio de Educación Pública.

Art. 3º—El cincuenta por ciento del producto de las divisas que produjere la exportación de artículos de paja toquilla y mocora, que se expidieren por las Aduanas de Manabí, se acreditará a la H. Junta de Asistencia Pública de Manabí para los fines indicados en las reformas de 31 de octubre de 1952; y el otro cincuenta por ciento, a la orden del mencionado Departamento de Estado, distribuido así:

El veinte por ciento para el Colegio Nacional "Cinco de Junio", de Manta; y el treinta por ciento para construcciones de locales escolares de la Provincia de Manabí.

Art. 4º—En estos términos quedan reformadas las leyes del Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar y las reformas establecidas el 31 de octubre de 1952 y el presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su promulgación en el Registro Oficial.

Art. 5º—Los señores Ministros de Educación Pública, de Economía y del Tesoro, se encargarán de la ejecución del presente Decreto.

Dado, en el Palacio Nacional, en Quito, a

Si bien el Consejo Nacional de Economía estimó que el asunto no era de emergencia por la proximidad de la reunión del Congreso Nacional, en el informe que presentó al señor Presidente de la República, reconoció que la Universidad de Cuenca estaba asistida de derecho y justicia al pedir que se solucione el grave problema económico que confronta.

Esto sin embargo, hasta el momento en que se cierra esta entrega de ANALES, el decreto no se expide todavía y existen síntomas reveladores de que no se lo llegará a dictar. Las poderosas fuerzas de los exportadores de sombreros de paja toquilla, que serían los únicos perjudicados al restárseles, con la expedición de la reforma, sus ilícitas ganancias, han agotado todos los recursos del caso, en forma subrepticia, para alcanzar que no se firme la ley de emergencia que destinaría a Instituciones del Estado los dineros de éste que, en la actualidad y en virtud de una sorpresiva reforma legislativa, los aprovechan un reducido

número de personas privilegiadas que se enriquecen, día a día, a costa del Erario Público. La Universidad espera que sus gestiones concluyan de manera feliz con la firma del decreto-ley que salvaría la situación del primer plantel de educación superior del Azuay, hasta ahora olvidado de los Poderes Públicos a pesar de las reiteradas exigencias que, para que se le atienda en la forma que merece su progreso, han hecho sus personeros. Este olvido es tradicional, pues en toda la vida de la Universidad, si se recorren las páginas de su historia, se encuentran, a cada paso, los reclamos, en veces conminatorios, que los Organismos Directivos han formulado ante los Poderes Centrales, para que cumplan su deber de prestar a la Universidad Azuaya los medios económicos suficientes para su subsistencia decorosa.

El señor Ministro de Educación Pública, doctor Martínez Cobo, en respuesta a uno de los varios partes telegráficos que le ha enviado el Rector del Plantel doctor Cueva Tamariz, ha contestado en estos términos, reveladores de la verdad de las afirmaciones que constan en el párrafo anterior al respecto de las antipatrióticas y egoístas gestiones de los exportadores:

"Quito, Junio 30 de 1953.— Sr. Rector de la Universidad.— Cuenca.— 1392/SUB.— Refiérome al suyo N° 84. Lamento que existan azuayos interesados en que no se expida el decreto-ley de emergencia que crea fondos para esa Universidad. He gestionado únicamente para que se atienda el justo pedido de ustedes. Lamentablemente, no he tenido éxito. Atento, Ministro de Educación Pública".

La Universidad, que tiene el respaldo unánime de la opinión pública, espera que su petición, elevada, serena y justa, será escuchada por el señor Presidente de la República, doctor Velasco Ibarra, que ha empeñado su palabra de solucionar el grave problema económico que afecta al Instituto.

Y desde las páginas de esta Revista, su órgano oficial de publicidad, expresa su gratitud, a todas las Instituciones

Científicas, Culturales y Administrativas que le han prestado su decidido apoyo y su entusiasta adhesión en las gestiones ante el Gobierno del Estado, y a la prensa nacional, especialmente a los Diarios EL UNIVERSO, de Guayaquil y EL MERCURIO, de Cuenca, por la valiosa y valiente defensa de los intereses de la Universidad, ejercitada con nobleza y sinceridad desde sus columnas. El Instituto, obligado a denunciar su penuria económica en esta sección de su Revista, espera seguir contando con el irrestricto apoyo de las mencionadas Entidades y de la Prensa, en la lucha que ha de continuar, con denuedo, hasta obtener ser oída y atendida.